

CASANOVA, José de

Primera parte del Arte de escribir todas formas de letras / escrito, y tallado por el Maestro Joseph de Casanova ... — En Madrid: Por Diego Diaz de la Carrera; Vendido el autor en su Escuela ..., 1650. — [6], 58h.

[4] de fol., [3], 9<sup>5</sup>, A-G<sup>4</sup>: lám., fol. Port. con orla tip. y esc. real calc. — La h. de fol. es calc., retrato del autor: "Pedro de Villafranca invent y esculp. en Madrid 1649". — Lám. de diferentes tipos de letra intercaladas en el texto, sin sign. — Error

de fol., h. 56 figura como 39. — Error de sign., 9<sup>4</sup> figura como 9<sup>3</sup>

1. Escritura 2. Idazkera I. T. F.

R-2039 Ejemp. folto de 4 h. del cuaderno de 58 h. — An. us. en port.: "Señor, señor", "No se hizo la segunda", en

h. 37: "Casanova no sabia escribir us", y en última h.: "Don Lourençio", "Primera parte del Arte ...". — Enc. piel con hierros dorados en el lomo

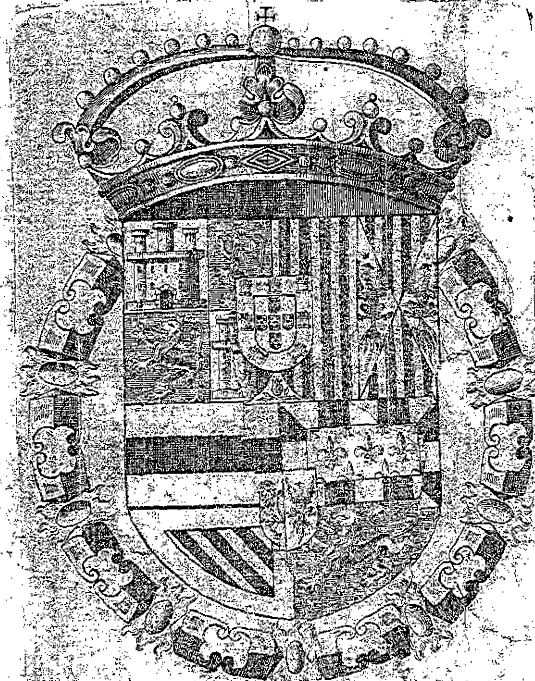
200

(1/19 1/19 1/19)

PRIMERA PARTE  
DEL ARTE DE ESCRIVIR  
TODAS FORMAS DE  
LETRAS.

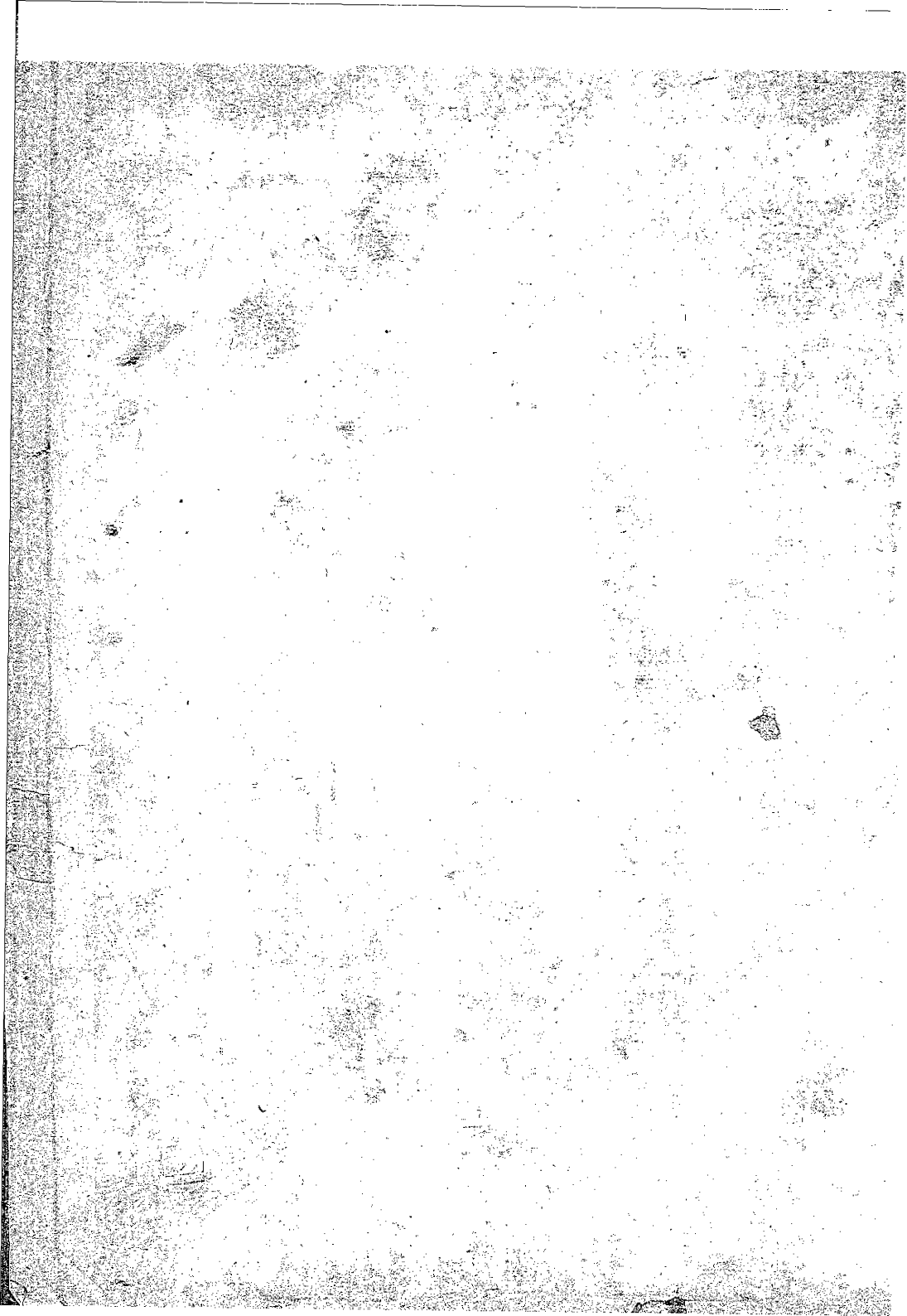
ESCRITO, Y TALLADO POR EL MAESTRO JOSEPH DE  
Cafanova, Notario Apofolico, Examinador de los Maestros del dicho  
Arte en la villa de Madrid, Grte de su Magestad, y natural de la  
villa de Magaon, Arçobispado de  
Zragoça.

DEDICADO AL MUY PODEROSO, Y CATHOLICO  
MONARCHA DON PHELIPPE III. EL GRANDE,  
*Rey de las Españ, y Nuevo Mundo, &c.*



Con privilegio. En Madrid. Per Diego DIAZ DE CARRERA. Año 1650.  
*Vendelo el Autor en su Escuela junto a la puerta de Guadalaxara.*

*Joseph de Cafanova*



A LA  
MAGESTAD  
DEL REY CATHOLICO  
DON PHELIPE QVARTO  
DESTE NOMBRE.

SEÑOR.



A Grandeza de Vuestra Magestad, y el corto ofrecimiento de un pequeño libro, parece eran motivos para que no me atreviese à ponerle à sus Reales pies: Así lo juzgaràn muchos; pero à mi me haze sentir lo cõtrario mi deseo. Nole presento à V. Mag. como quien sirve, sino como quien interesa: y así, por ser èl pequeño, y V. Magestad el GRANDE, busca su Real sombra, para crecer à ella tanto, q se haga lugar en los ojos de todos. El desear verle favorecido de V. Mag. no es en mi ambiciõ, ni lo fue el escrivirle; V no, y otro es zelo, de q el Arte de Escribir biẽ, que es la materia de que trata, no se estime menos en estos Reynos, que en los estraños, pues en todos es una razon, è igual à todos los Estados el provecho: y como para alcançar este fin es unico medio el que quede acreditada su importancia, y esto se consigue solo con que conozcã todos, que Vuestra Magestad, con la Real benignidad, que acostumbra, favorece este Exercicio, y à los que profesan enseñarle. Fiado en la Clemencia de Vuestra Magestad, me he atrevido à buscar tan Alta  
Pro-

Proteccion, para que con tal favor otros se alienten a este empleo, y yo quede en el mas animado para otras ocupaciones del servicio de Vuestra Magestad, cuya Real Persona guarde Dios, tantos, y tan felices años, como la Christianidad ha menester, y este su mas humilde Vassallo desea.

JOSEPH DE CASANOVA  
DE LA REAL Y MILITARIA  
COMANDANCIA DE LA CIUDAD DE MADRID

En los Reales pies de V. Mag.

*Joseph de Casanova.*

*APROBACION DEL M. R. P. IVAN EVSEBIO  
Nieremberg, de la Compañia de Iesus.*

POr mandado del señor Licenciado D. Alonso de Morales Ballesteros, Vicario de esta Corte, he visto la primera parte del Arte de Escribir, Escrito por el Maestro Joseph de Casanova, Examinador de los Maestros del dicho Arte, en la qual no he hallado cosa contra la Fè, ni buenas costumbres, antes merece el Autor, fuera de la licencia que pide para imprimirla, agradecimiento, por la piedad, y zelo que muestra en cosa de tan gran bien publico, como es la enseñanza de la juventud, por la qual se ha eñmerado con tanto primor, como se ve en sus Escritos. En este Colegio Imperial de la Compañia de Iesus a 12. de Março de 1650.

*Iuan Eusebio  
Nieremberg.*

*APROBACION DEL PADRE ESTEVAN  
Lamberto, Cathedratico de Rethorica de los Reales Estudios del  
Colegio Imperial de la Compañia de Iesus de  
Madrid.*

M. P. S.

POr mandado de Vuestra Alteza he visto, y leydo la primera parte del Arte de Escribir, que ha compuesto el Maestro Joseph de Casanova, Examinador de los Maestros del dicho Arte, tan diestro en el Escribir, y enseñar la juventud, que fuera de no aver en esta obra cosa contra la Fè, ni buenas costumbres, ay mucho que admirar en el Arte, variedad, y modo con que Escrive; y en los preceptos claros, faciles, y ciertos, que dà para ser imitado en aquello en que tanto se esmera. De fuerte, que demas de la licencia que con tanta razon pide, es digno de ser alabado por una obra que tanto provecho ha de causar en esta Corte, y en todos estos Reynos, y fuera del fruto que se facerà de tal obra, y la fama immortal de su Autor, España quedará esclarecida con el renombre de admirable aun en el Escribir con todo primor. En este Colegio Imperial de la Compañia de Iesus a 25. de Março de 1650.

*Estevan Lamberto.*

# EL REY.

Por quanto por parte de vos Joseph de Casanova, Examinador de los Maestros del Arte de Escribir, en esta nuestra Corte, nos fue hecha relacion q' havia de él compuesto un libro intitulado Primera parte del Arte de Escribir, todas formas de Letras, en el qual havia sido reducido la enseñanza del dicho Arte al mejor, y mas breve estilo que basta, y se havia usado en estos nuestros Reynos, con que los Discipulos saldrían de la Escuela de maestros, y liberales para Escribir qualquier de las pocas que se hacían de este género, a costa, tiempo, y trabajo, por haverlo Escri-to, y Talla-do de vuestro mano, y vos pedisteis, y suplicasteis os mandásemos conceder licencia, y privilegio por veinte años, para poderlo imprimir, y para que otra ninguna persona, sino yo fuese, no pudiese imprimir, o quien vuestro poder tuviese, o como la nuestra merced fuese. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho Libro se hizo la diligencia que la Premática por Nos sobre ello fecha dispone, fue acordado de dar esta nuestra carta en la dicha razon, y Nos tuvimos por bien. Por lo qual os damos licencia, y facultad, para que por tiempo, y espacio de diez años, primeros siguientes, que corran, y se cuenten desde el día de la fecha de esta nuestra cedula en adelante, vos, o la persona que para ello nuestro poder oviere, y no otra alguna, podáis imprimir, y vender el dicho Libro, que de Joseph de Casanova se haze mencion. Y por la presente damos licencia, y facultad a qualquier Impresor de nuestros Reynos, que nombraredes, para que durante el dicho tiempo le pueda imprimir por el original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado, y firmado al fin de Don Joseph de Arteaga y Cañizares nuestro Elicivano de Camara, uno de los que en el referido, con que antes, y primero que se venda, le traigais ante ellos juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresion está conforme a él, o traigais fe en publica forma, como por corrector por Nos nombrado, se vio, y corrigió la dicha impresion por el dicho original. Y mandamos al dicho Impresor, que así imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, y primer pliego del, ni entregue mas de un solo libro con el original al Autor, o persona a cuya costa lo imprimiere, ni a otra alguna persona para este efecto, de la dicha corrección, y tassa, hasta q' antes, y primero, el dicho libro esté corregido, y tassado por los del nuestro Consejo. Y estando hecho, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio, y primer pliego: en el qual inmediatamente ponga esta nuestra licencia, y la aprovacion, tassa, y erratas, ni lo podrá vender, ni vendáis, vos, ni otra persona alguna, hasta que esté el dicho libro en la forma susodicha, so pena de caer, o incurrir en las penas contenidas en la dicha Premática, y leyes de nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos, que durante el dicho tiempo, ningún Impresor, ni Estampador, ni Tallador de laminas, lo pueda imprimir, Estampar, ni Tallar el dicho libro, ni parte alguna del, sin nuestra licencia, so pena que el que lo imprimiere, Estampare, o Tallare, ay a perdido, y pierda qualquier libros, moldes, laminas, y aparejos que dello ovieret, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis por cada vez que lo contrario biere. En qual dicha pena se ha de tener, parte para a vuestra Camara, y la otra tercia parte para el Iuez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para el q' lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente, y Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la nuestra Casa y Corte, y Chancillerias, y otras qualquier Justicias de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de los nuestros Reynos, y Señorios, y a cada uno dellos en su jurisdiccion, así a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, que vos guarden, y cumplan esta nuestra cedula, y merced, que así vos hacemos, y contra ella no vayan, ni pasen, ni consentan ir, ni pasar en manera alguna, so pena de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara. Fecha en Madrid a treynta y un dias del mes de Marco de mill y seiscientos y cinquenta años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor

Martin de Vilella.

Nos el Licenciado D. Alonso de Morales Ballesteros, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Vicario de la villa de Madrid y su partido, por la presente, y lo que a Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, y imprimir el libro intitulado *Primera parte del Arte de Escribir todas formas de letras*, compuesto por Joseph de Casanova, Examinador de los Maestros del dicho Arte en esta Corte, por quanto de la ceniura consta no aver en el cosa contra nuestra Santa Fe, y buenas costumbres: Dada en Madrid a diez y seis de Março de mil y seiscientos y cinquenta años.

Yo el Lic. D. Alonso de Morales Ballesteros.

Por su mandado

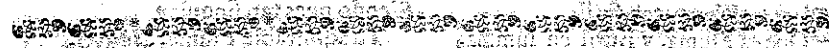
Manuel Lopez N. publico.



FE DE ERRATAS.

Este libro intitulado *Primera parte del Arte de Escribir*, compuesto por el Maestro Joseph de Casanova, Examinador de los Maestros, corresponde, y esta impresso conforme a su original. Madrid 30. de Mayo de 1650.

Lic. Don Carlos Murcia de la Llana.



PASSA.

YO Don Joseph de Arteaga y Canizares, Escrivano de Camara del Real Consejo, certifico, que por los señores del se tasó un libro intitulado *Primera parte del Arte de Escribir*, compuesto por Joseph de Casanova, Maestro Examinador del dicho Arte, a medio real cada pliego, el qual tiene veinte y nueve pliegos sin principios, ni tablas, y a este precio mandaron se venda, y no mas, y para que dello conste, de pedimento del dicho Joseph de Casanova, y mandamiento de los señores del Consejo, di la presente en la villa de Madrid a dos dias del mes de Junio de mil y seiscientos y cinquenta.

Don Joseph de Arteaga y Canizares.

DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA, CAVALLERO  
de la Orden de Santiago.

AL MAESTRO IOSEPH DE CASANOVA  
SONETO.

De quantos Artes, quantas Ciencias fueron  
Alma del mundo, origen excelente,  
Fue aquel callado idioma, que elo quente,  
O papeles, o laminas nos dieron.  
Pues en doctos caracteres pudieron  
Hazer de lo preterito presente,  
Háblar lo mudo, y perceber lo ausente,  
Los que en la Estampa à no morir murieron.  
Luego si dà el que Talla, o el que Escribe,  
Duraciones que el tiempo no consume,  
Por quien su Autor segundo ser recibe.  
Tu Magisterio de immortal presuma,  
O Ioseph, desde oy, pues desde oy vive,  
La edad de tu Buril, y de tu Pluma.

DE DON AGUSTIN DE PALACIOS, Y DE LA ENCINA.

A IOSEPH DE CASANOVA,  
DECIMAS.

Si es tu Pluma tan sutil,  
Que es Pluma, y Buril en summa,  
Tu Buril viene à ser Pluma,  
Porque es tu Pluma Buril:  
Pues dândo primores mil  
A lo igual con que concibes,  
Estas letras, que describes,  
Diziendo estan sus palabras,  
Que con la Pluma las labras,  
Y con Buril las Escribe.  
Y assi el perfecto nibel,  
Que tu Pluma, y Buril sella,  
Dize que es prodigio Ella,  
Viendo que es afombro El:  
Con que la atencion mas fiel  
Quando lo llega à advertir,  
Cónoce poderse unir  
Llegandolo à comprehender,  
Que tu Buril puede hazer  
Lo que tu Pluma Escribe.

Siendo pues tan singular  
Tu admirable Pluma, arguy,  
Que por ser el Buril tuyo  
Pudo à tu Pluma imitar:  
Porque si para igualar  
A tu Pluma en esta accion,  
Necesito la ocasion,  
Que segun tu Pluma fuera;  
Como otro Buril pudiera  
Formar esta imitacion?  
Pero en fin, porque resumas  
En ti primores sutiles,  
Pluma, y Buril, son Buriles,  
Buril, y Pluma, son Plumas,  
Con que es devido, presumas  
Vnica alabança ufano;  
Pues si fue Don soberano  
Con dos manos Escribe,  
Tu à un tiempo sabes regir  
Dos Plumas con una mano.

DE DON AGUSTIN MORETO, A JOSEPH DE CASANOVA,  
SONETO.

Si en las airofas mueffras desta fuma,  
El merito, y el premio te fenaldas,  
Orádo la Pluma, y el Buril iguales,  
Que mayor alabança que tu pluma?  
Alas con ella tu primor prefuma,  
Que al Sol opoga sus hermoſas galas.  
Sin temer la firmeza de tus alas.

El exemplar peligro de la espuma,  
Por tu Pluma del bronçe en la dureza,  
Y en el papel por tus Buriles vive  
Immortal tu enſeñaça, y tu deſtreça.  
Pues ſegun el efecto ſe percibe  
De ſu igual, firme, y facil ligereza,  
Tu pluma Talla, tu Buril Eſcrive,

DE DON JOSEPH DE MIRANDA AL AVTOR,  
REDONDILLAS.

O Que florido produze  
Ojas el Libro: que dieſtro,  
Con la Pluma un gran Maeſtro  
Todo à tajos lo reduce.  
Se halla en accion tan ofada  
El papel, que ha de alabarte,  
Paſſado de parte à parte,  
Y la Pluma muy cortada.  
Mas ſi miro la ocaſion,  
Dezir elogiòs quiſiera,  
Que ſin alabança, à qualquiera  
Le viene a plana renglon.  
Oy pues Muſa ſin laceria  
Me ſaca deſtos confitos,  
Pues el con tantos Eſcritos  
Nos da baſtante materia.

A todos les maravilla,  
Que Eſcriba por tantos modos,  
Pues en Eſcribir, à todos  
Les puede leer la cartilla.  
Si ſus renglones penetras  
Veràs un libro ingenioſo,  
Que el ſer docto; era forçoſo  
De un hombre de tantas letras;  
Lo que enſeña es de admirar  
Deſpues de Leer, y Eſcribir,  
Mas no lo acierto à dezir,  
Que es muy largo de Contar.  
Su fama en bronçe apercibe,  
Que aſi el Buril nos lo informa,  
Y de explicar no hallo forma  
De la forma que el Eſcrive.

DEL LICENCIADO DON FRANCISCO DE SOTO ALVARADO  
DECIMAS.

Cada Clauſula, ò renglon,  
(Caſanova) deſtas mueſtras,  
Con non plus ultra de vueſtras  
Pide una culta atencion.  
La forma, la perfeccion.  
De lo Eſcrito, y raſgueado,  
Divinamente ha moſtrado,  
Que el que mas quiera cortar  
La Pluma, no ha de llegar  
Donde vos aveis llegado.  
La viſta doy admirada  
Al original, y en el  
Por Pluma miro un pincel,  
Pues es la letra pintada,  
La gloria quede manguada  
De Parraños, y de Apeles,  
Pues antiguos, y nobeles

Reducidos à una ſuma,  
Mas obrais vos con la Pluma,  
Que obraron con ſus Pinceles.  
De formas la variedad  
Compone à vos reducida,  
De Letras la mas lucida  
Inſigne Vniverſidad:  
Donde la mas tierna edad  
Con tan nobles fundamentos,  
Dando viſta à ſus alientos,  
Al paſo que ſon mejores  
Las Letras, à las mayores  
Animan ſus penſamientos.  
Gran Caſanova, à tu mano  
Sigue alentado el camino,  
Que te paſſa ya à divino  
De los limites de humano.

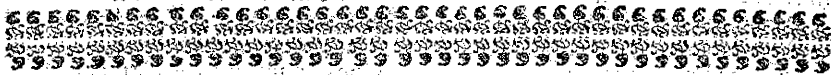
Y al impulso soberano,  
De tu Pluma sin recelo,  
Sigue el rumbo, y bate el buelo,

Pues primero, sin segundo,  
De los aplausos del mundo,  
Triunfos te eterniza el cielo.

DE DON JOSEPH FELIX DE AMADA.

SONETO.

A tu Pluma Joseph le deve en fama,  
Mas la Pluma, que al Aguila alzanera,  
Pues por ti se remonta à mas esfera,  
À region descollandose mas summa.  
Mas alla de los Reynos de la espuma,  
La fama te divulgue lisongera,  
Porque solo alabarte yo pudiera,  
Si escriviera felice con tu Pluma.  
Mil primores al Arte has añadido,  
Y con Arte tu nombre has ilustrado,  
Pues nombre con el Arte has adquirido.  
X de suerte Joseph te has remontado,  
Que las Letras que enseñas advertido  
Tu nombre enseñarán eternizado.



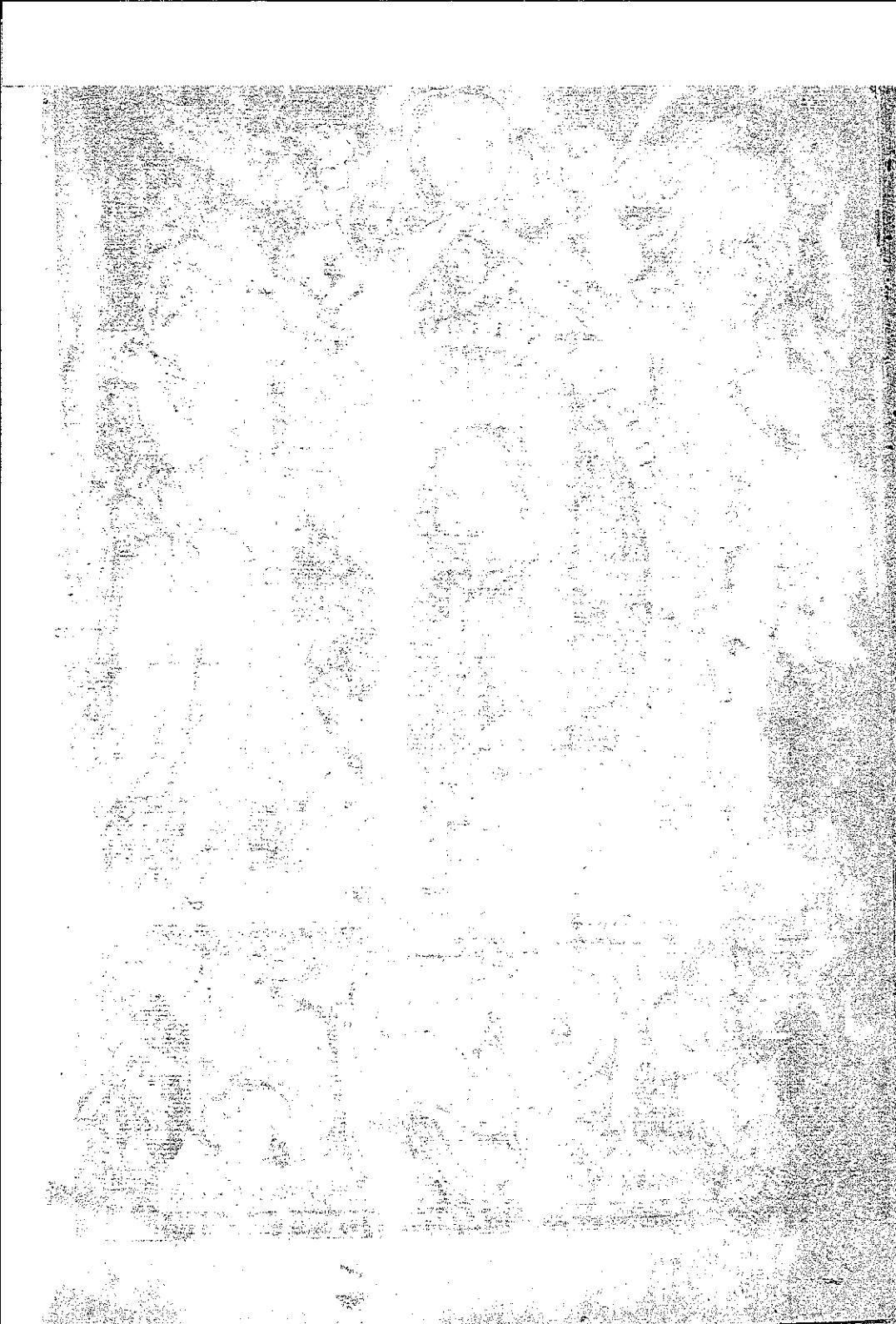
DON GASPARI JOSEPHI MARTINEZ DE TRILLANES  
I. V. Professoris Madridensis

IN LAVDEM SVI LVDI MAGISTRI IOSEPHI DE CASANOVA  
apud Hispanos recentium Litterarum Agonothetæ Primarij.

PRAECONIVM.

PRima suis elementa dedit Phœnicis Heros  
Cadmus, Apellza delincata manu;  
Vincis utrumque novus Ludi ingeniose Magister,  
Quod rudè pinxerunt aptius arte facis.  
Scribere si formant pueros elementa Magistri  
Pauci, qui in lucem prodere scripta queant:  
Ad tu dum instituis pueros clara arte Magister  
Per te scribendi quisque peritus erit.  
E de tuos tandem populo (Præclare) libellos,  
Vitam proficuum sic celebretur opus.

PRO.





LABORE ET CONSTANTIA

MAESTRO IOSEPH DE CASANOVA EXAMINADO POR DISCIPULOS AD DIGNIDAD AN III

# PROLOGO AL LECTOR.



**M**UCHOS Varones Insignes (discreto Lector) à quien Dios dà particulares gracas, y habilidades, dexan de comunicarlàs por Escrito, queriendo más saltar al bien comun, que sujetar sus obras à tanta variedad de juizios, como de Ordinaria se suelen ofrecer, y ser mas los que se deleitan en reprehender al que Escribe, que en aplaudir el motivo con que lo haze; lo peor es, que los que entienden menos la materia suelen morar mas. Baxante ocasion se me ofrecia aqui considerando esto, para arrimar la pluma, remittiendo este desvelo à otro mayor Ingenio, por ser el mio muy corto. Con todo esto, quise más

pasar por la censura de animoso, que por la de cobardo: y assi atropellando todos estos inconvenientes, tratè de sacar à luz este Libro, en el qual ha sidomi intento poner todas las diferencias de Letras, de que oy usa nuestra Nacion Española; pero viendo por una parte el mucho tiempo que era necesario para tallar de una vez tantas laminas, y la mucha costa que el Libro havia de tener; y por otra, no pudiendome negar à los ruegos de muchos aficionados à mi letra, que deseaban ver esta obra en publico, determinè, juntando lo que tenia trabajado, sacar esta primera parte, dexando lo demas para la segunda; va repartida en tres Tratados. El primero contiene el origen, y excelencias deste Nobilissimo Arte, y los Varones Insignes en Santidad, y Letras, que le han exercitado, con las principales obligaciones que tienen los Maestros que exercitan su enseñanza, con un breve Compendio de la Orthographia Castellana, cesa tan necesaria para Ecrivir con propiedad, y de q̄ tan poco se precia en estos tiempos nuestra Patria, como lo dice su desatencion; y de saltito en esta parte, que los que bien sienten la atribuyen al descuido de los Maestros. El segundo Tratado es de una enseñanza muy copiosa de la letra Bastarda Magistral asentada, y la Curvada liberal, con todos los tamaños de nuestras necesarios, para que con ellas, guardando los preceptos, y avisos que ahy sealganan de la Escuela los Discipulos con suficiencia, y destreza, y para escrivir qualquier despacho que se ofrezca, y no ser necesario que en los Escritorios lo enseñen à saltar la mano, como ha sucedido hasta aqui, perdiendo en dos dias la forma, y aun hablando se à perder totalmente, por salir de poder de los Maestros con la mano atada, y torpe, por no haver cursado en la Escuela la letra suelta, y liberal, que es lo principal, y adonde va à parar toda la enseñanza. El tercer Tratado es de la letra Grifa, y Románilla, con todos los Abecedarios, materias, y advertencias necesarias para Ecrivir con perfeccion estas dos diferencias de caracteres, particularmente los que trataren de Ecrivir privilegios con el modo de adornar los principios.

La causa de haver havido tan pocos Autores Españoles que ayan Escrito Libros desta facultad (à mi entender) no solo es la que seignifique al principio: de no querer sujetar sus obras à la censura de los maldicientes, ni tampoco porque carezca nuestra Nacion de grandes Ecrivanos, porque de verdad ay tantos, y tan conformatamente buenos, q̄ exceden con muchas ventajas à todas las demas Naciones, sino por la mucha softa, y trabajo que tiene el tallar las letras, y el poco premio que dello se consigue, y demas desto no haver quien las sepa tallar: y si alguna ay es degenarando la forma de manera, que no la conoce el mesmo que la Escribe, y no me espanto, porque aunque es verdad que el Ecrivir bien es dificultoso, lo es mucho mas sin comparacion el tallar, y si el Tallador no es grande Ecrivano, no es posible que la talla salga ajustada con lo que dà la Pluma, sino que forçosamente ha de violentar el caracter de la Letra, y que no es poca pesadumbre para el que la Escribe. Haviendo yo, pues hecho todas estas experiencias, me dispuse à aprender à tallar mi letra: y fue Dios servido, que à mucho trabajo, y de mucho fatiga, y solo una aficion grande, que es la que me ha llevado el animo, con el deseo de sacar à luz este Libro, pudiera ser bastante à vencer tantas dificultades, como tiene lo referido, las quales solo ponderarè asertadamente quien hiziere la experiencia, y ballarà, que ni el mucho pulso, y vista basta, sino sobra la paciencia. Vese esto ser assi, pues en todo un dia, sin algar la mano del trabajo, aun no se puede tallar un renglon entero: de donde se colige el mucho tiempo, y asen que ayre puesto en esta obra, y à este trabajo se añadia el de no poder saltar à la precisa asistencia de la Escuela, y al cuidado de la enseñanza de tan grande numero de Discipulos, como ordinariamente tengo à mi cargo, con que me era forçoso el valerme de las noches, y las Fiestas, hurtando todos estos ratos al sueño, y al descanso.

Pero como mi intento no es tanto darme à conocer à mi en mis desvelos, quanto el facilitar para el provecho comun este exercicio, he juzgado necesario aqui dar à entender lo que son materias talladas, y el modo con que se haze, porque son muchos los que lo ignoran, y por

no confesar su ignorancia, son los mas los que lo enseñan. En primer lugar Escribo la materia de mi mano, lo mejor, y mas acertadamente que puedo. Hecho esto, tomo una lamina de cobre del tamaño de la misma materia, amolada, y muy limpiamente bruñida, y pongo sobre ella una capita muy delgada de cera blanca, por la parte donde la he de tallar, esparciendo por encima unos polvos de albayalde, para que quede el campo mas blanco. Luego bame dezo la materia que escribo, para que la tinta se enterezca, y la asiento sobre la lamina, muy igual, y derecha, que mire la letra abajo, y deste modo la paso por el torculo lo mas apretadamente que puedo, y quedan señaladas todas las letras en la lamina sobre la cera. Despues desto con un Buril muy delgado de punta voy romando el perfil de todas las letras, y estando perfiladas, quito la cera, y las voy tallando, guardando en ellas los gruesos y delgados conforme la materia original: y esto tiene tanta dificultad, q̄ con ser la letra escrita de mi mano, y ser yo el que la talló, no me es posible dar con el Buril la perfeccion que con la Pluma; como se podrá ver por los mismos originales que tengo en mi poder, y andan en el de otros; que exceden con muchas ventajas en bondad, y perfeccion à las materias que salen de la lamina.

Todo esto he querido dar à entender para desengano de muchos, que oyendo una materia destas talladas, dicen: O señor, esta materia es de molde, y los que lo oyen piensan que el Maestro no la escribió, sino que estos moldes los hizo otro: siendo así, no ay en España dos personas que los sepan hazer. En este modo de censurar, los mas culpados son algunos Maestros, por ser en ellos malicia, lo q̄ en los otros ignora. Si ya no son las dos cosas, pretendiendo desluzir lo que no alcanzan, e impidan si se leido lo dicho, buviese quien negare la dificultad que esto tiene; yo le ruego, que valiendose de las noticias que he dado del modo, haga la experiencia, que yo me daré por bien premiado, con lo que le obligará à confesar el suar que le costara el tallar con perfeccion una letra, si ya es sale con ello. X se para mas facilidad quisiere verme obrar estos preceptos, podrá siempre q̄ quisiere, que en ello conseguiré conozca escribió primero con la pluma las letras, que despues con el Buril dexo en la lamina gravadas alreves.

Que para escribir Libros deste Magisterio, en que se hallen maestras de todas letras, sea forzoso abrir laminas, es tan claro que no necessita de prueba: para que todos puedan gozar de estos trabajos son necesarios muchos cuerpos, y son muy pocos los que en una larga vida puede escribir un Maestro, y así solo puede la Estampa dar el numero bastante, y juntamente facilita el poder tenerlos, porque dá à menos precio el mismo provecho, sin duda, pues en el ay lo mismo que en el escrito por lamina del Maestro, que es la forma, y letra de su pluma.

En la segunda parte (siendo Dios servido) sacaré las demas formas de letras que faltan, que son la Redonda, Magistrat, y Processada, y la que llaman Antigua, con que se Escriben los privilegios de Luro, y la gruesa deste genero, que sirve para Libros de Canto: Y asimismo una letra entre Grifo, y Bastardo, muy graciosa, que se va agora introduciendo, y algunas muestras de letra Italiana, con otras de Bastarda, diferentes de las que aqui van, y otras curiosidades en que estoy trabajando, todo con animo de hazer este servicio à la Republica, y ver en buen estylo la enseñanza deste Arte, reduciéndolos fines (particularmente los de la letra Bastarda liberal) à terminos fijos, constantes, y durables, para que (como tengo dicho) los Discipulos quando salgan de la Escuela vayan dispuestos para Escribir en qualquier exercicio de pluma: sacado todo de la experiencia de muchos años de Maestro en esta Corte, hecha con mis Discipulos, con tanto aprovechamiento, como publico la general aprovacion de todos: y na me lo podrán negar los Prof. ssores de mi Arte, pues veo que todos siguen ya mi estylo en la enseñanza. El intento desta obra es el que he referido, al que pareceré bien, no tanto le pido aplauda mis Escritos, quanto los mi imite. El que sintiere mal dellos, o los dexa, o los censure, que nada me embarazá; porque me dexará mas atento el gusto de uno, que se aproveche, que cabarde el enfado de muchos maldicientes, que los murmuren.

PRIMERA PARTE  
DEL  
ARTE DE ESCRIVIR,  
DEL MAESTRO IOSEPH  
DE CASANOVA,

EXAMINADOR DE LOS MAESTROS  
DEL DICHO ARTE.

TRATADO PRIMERO  
DEL ORIGEN Y EXCELENCIAS  
del Arte de Escribir. Los Varones Insignes en San-  
tidad, y Letras, que lo han exercitado. La obligacion  
que tienen los Maestros que professan su en-  
señança, con otros avisos importantes, y un  
Compendio de la Orthographia  
Castellana.

CAPITULO I.

*Del origen del Arte de Escribir.*



**C**OSTUMBRE es muy guardada entre los Autores antiguos y modernos, tratar al principio de sus obras la diffinicion de la materia que escriven, para mejor darse à entender, y traerla à mayor conocimiento: pero esta del Escribir (de que he de ir tratando) es tan notorio el fin para que se inventò, y la comun necesidad que todos los hombres tenemos della, que no es necesario detenerme en esto: lo que pretendo, es, tratar de su origen, y quien fue su primer inventor. Muy dignos son de alabanza, y de perpetuo reconocimiento, por las obligaciones en que nos han empeñado los inventores de las Artes, y todos los que descubrieron diversas cosas, y doctrinas, así las que pertenecen al culto, y perfeccion del animo, y ingenio, como al exercicio, y uso corporal; pero mucha mas gloria, y alabança se le debe al que fue inventor

## Primera Parte del Arte de Escribir

de este nobilísimo Arte de Escribir, pues es amparo y guarda de todas las otras Ciencias, Artes, e invenciones humanas, porque sin el ninguna se pudiera conservar, haciendo, como haze, a los hombres, casi immortales: y pues este es tan gran bien, sepamos de donde nos vino, y quien fue su primer inventor, si bien en averiguarlo ay gran dificultad, por ser tan diversas las opiniones, porque los Gentiles varian de los Catholicos, y los Catholicos entre si no concuerdan. Plinio en el lib. 7. cap. 56. pone algunos pareceres, en que dize: Que las letras fueron inventadas por los Asirios, y que otros dizen que las inventó Mercurio en Egipto, y que los Griegos las traxeron a Italia, y los Fenices a Grecia; y que Cadmo Capitan dellos no traxo mas de diez y seis letras, y que Palamedes en la guerra de Troya añadió otras quatro: y después destas, y otras muchas opiniones, concluye Plinio con la suya (que a mi ver es la mas cierta) en que a el le parece, que las letras fueron eternas, que es dezir, que comenzaron con el mundo.

Tambien los Egipcios se quieren alabar de la invencion de las letras, y de las Artes, aunque otros son de opinion haver tenido primero letras los de Ethiopia, de quien las aprendieron los Egipcios. De manera, que de estos Autores no es posible sacar la verdad, que es la que buscamos. Otros Autores, assi Judios, como Christianos, afirman, que Moyses fue el primero que halló las letras en el mundo, el qual fue más antiguo que ningunas otras letras; ni Escrituras de los Gentiles. Philon, Autor Hebreo, y de grande autoridad, las haze mas antiguas, y es de opinion haverlas hallado Abraham. Ambrosio de Morales en su libro llamado Mecelenia Austral, dize: Que afirman muchos, que el primer Autor, ó inventor de las letras fue Tubal Cain, hijo de Lamech, y nieto de Adán, quando en aquellas columnas de piedra, y otras de tierra cocida, escribió aquellas profecias tan notables, quanto antiguas. Pero lo mas cierto, y verdadero es, que el primer Inventor, y Maestro fue nuestro gran Dios, que las enseñó a nuestro primer Padre Adán, comunicandose las con Ciencia infusa, como las demas Ciencias, Artes, y Oficios, y del las aprendieron sus hijos, y nietos, y después del diluvio las conservó Noé, y sus descendientes, hasta venir a Abraham, y después a Moyses, y assi sucesivamente se fueron conservando de unos en otros, hasta los siglos presentes, y esto es sententia, y parecer de S. Agustín, en el lib. 18. de la Ciudad de Dios, cap. 39. Con que queda bastante provado no deberse esta gloria, y alabanza a ninguna de las criaturas, sino a nuestro verdadero Criador, de cuya mano recibimos los hombres todos los beneficios.

## CAPITULO II.

### *De la manera que escribian los Antiguos.*



È que manera se escrivia en la primera edad antes del diluvio, no es posible saberse, pues aun dudaron (como queda referido) haver havido letras. Después afirman muchos, que al principio no tenían los hombres papel, ni pergamino, y que escribian en hojas de palma, y de aqui se originó llamarle hojas las de los libros. Después escribieron en cortezas de arboles, de aquellos que mas facilmente la despiden del tronco, como es el alamo blanco, freino, y sauces: y estas erán las telicas, ó cortezas interiores, que están entre el arbol, y la corteza, exterior; las quales artificiosamente juntavan unas con otras, y dellas hazian libros. Después desto escribian las escrituras, e

inf-

instrumentos publicos en hojas de plomo muy delicadas, y tambien en liengos adereçados, y brunidos, con cierta manera de colores. Despues se invento cierto modo de papel, que se hazia de unos arbolillos llamados papiros, que son a modo de juncos, y se criaban en las margenes del rio Nilo, y en Siria cerca del rio Eufrates. Estos arbolillos, o juncos tienen unas telillas, que apartandolas sutilmente con puntas de agujas, y con un adereço, que hazian, con harina muy cernida, y otras cosas, se hazia este papel, y se escrivia en el, como mas largamente lo escribe Plinio lib. 13. cap. 12. y porque el nombre deste arbol es papiro, de aqui le quedó el nombre de papel, a este que agora usamos, que se haze de pedagos de liengos, cuyo inventor no he podido saber quien aya sido.

Tambien escribieron los Antiguos en tablas enceradas muy lisas, con unos punçones, o punteros de hierro, que llamavan estilos. Tambien se escrivia antiguamente, antes que se hallasse la invencion del papel, en pieles de ovejas, que oy llamamos pergamino; cuya invencion se atribuye a los de Pergamo, ciudad de Asia, y por esta razon se llamó pergamino, tomando el nombre de los inventores. De manera, que el escribir en pergamino fue cosa mas facil, y duradera, que en las corteças, y papel antiguo, y assi nunca se ha perdido. Mas hallado el papel que usamos; es tanta la facilidad con que en el se escribe, que ha ayudado infinito a las letras, y libros: pero sobre todo, el Arte de Imprimir, pues con tanta presteça se escriben tantos millares de libros. Esta fue, y es una de las mejores invenciones del mundo; de la qual dizen fue inventor un Aleman, llamado Juan Gutenvirgi, y que la inventó en la ciudad de Maguncia, donde primero se obró, e imprimio libro, y esto fue el año de 1442. y de alli a 16. años, que fue el de 1458. un hombre llamado Conrado, tambien Aleman, traxo este Arte a Italia, y que los primeros libros se imprimieron en Roma, que fueron el de la Ciudad de Dios de San Agustin, y las divinas Instituciones de Lactancio Firmiano: de lo qual ha resultado, que tanta multitud de libros, que estavan perdidos, y olvidados han salido a luz, gozando dellós el mundo, con cuya ayuda se hazen tantos Varones Doctos, quantos oy ay en todas las partes de la Christiandad.

Pero dexando a parte la Impresion, y bolviendo al Escribir, verdaderamente ay oy tanta perfeccion en España, qual nunca creo se ayra visto en tiempos passados, porque si buscamos velocidad, y destreça de pulso, ay infinitos, que son tan faciles, y prestos, que alcançan con la pluma a la lengua mas apresurada del que dicta. Si buscamos perfeccion en lo general de todas formas, ay tan insignes Maestros, y Escritores, que exceden con muchas ventajas con la pluma, a lo mas acendrado de la Impresion de Plantino, y Moreto. Tres modos se han usado de escribir. Nosotros usamos desde la mano izquierda a la derecha. Los Hebreos de la derecha a la izquierda. Los Chinas, y Japones desde arriba a zia abaxo, segun Plinio lib. 13. cap. 12. Pero es de notar, que los Chinas tienen puesta toda su ciencia en sus caracteres, y tanto es uno mas docto, quanto mas sabe dellos, porque toda su ciencia para en saber hazer una oracion elegante en sus caracteres, y letras, de donde depende su honra, y riqueza. No tienen A. B. C. como nosotros, ni cosa que le parezca, sino que para significar cada cosa, o razon tienen una letra, y assi tienen mas de quarenta mil letras, y se admiran de ver, que nosotros con el uso de folas veinte y quatro letras, con tanta facilidad, y presteça nos entendamos, lo que a ellos les cuesta tantos años de estudio, y trabajo.

\*\*

CAPITULO III.

*De las Excelencias del Arte de Escribir.*



OSA certíssima es, y sin ninguna duda, que el excelentísimo Arte de Escribir, es uno de los liberales, y aun el principal dellos, no sólo por la mucha destreça de pulso, que es menester para exercerle, sino mucho mas por ser tan honroso, quanto necessario à los hombres de todos estados, y su inventiva la mas celebrada del mundo, y el principio, y fundamento de todas las Ciencias, pues sin el no se puede alcançar ninguna. Sino, diganme los mas sabios Philosophos, Mathematicos, Juristas, Theologos, y Predicadores, que papel hizieran en la representacion deste mundo, sino les huvieran despertado sus ingenios en la Escuela con tan loable, y virtuoso exercicio, enseñándoles à Leer, y Escribir? Pareceme que quedàran como rusticos, ò brutos del campo, como mas claro nos lo dio à entender Ciceron, tratando del gobierno de los Lacedemones, y Athenienses, refiriendo estas palabras. Aquella noble Vniuersidad de Athenas, madre de todas las Ciencias, y Escuela del mundo, no inventò otros ministerios mejores, que aquellos, que de salvages nos hazen hombres: y de una vida agreste, y bestial nos reducen à una vida racional, y sofegada: y estos mismos ministerios, como son llamados principios de la vida, asì realmente lo son. Però que ministerios seràn estos, à los quales tanto ensalzò este Philosofo, y Principe de la Eloquencia, sino lo que en las Escuelas de Leer, y Escribir se enseña à la juventud? Y si tanto ensalzò las Escuelas de aquel tiempo, siendo de gentiles, q̄ dixera Ciceron, si viera las Escuelas de las Republicas Christianas de estos tiempos, donde no tan solamente se enseña el Arte de Leer, Escribir, y Contar, criança, y urbanidad, sino la perfecta Ley del verdadero Dios, y el camino de la eterna salvacion, donde continuamente Maestros, y Discipulos estàn dando guerra à los hereges scismaticos, y enemigos de nuestra Religion Christiana? pues vemos, que niños valbucientes, que apenas saben hablar, argumentan, y disputan altamente de nuestra santa Fè. Bien conocia esta guerra el impio, y apostata Iuliano, quando mandò cerrar todas las Escuelas Catholicas, y desterrar los Maestros dellas, y à muchos quitar las vidas, porque eran los mayores contrarios que tenia su falsa creencia.

Mas volviendo à nuestro Magisterio de Escribir, à quien se deve sino à este nobilísimo Exercicio el haverse conservado en la memoria de los hombres tantas edades, y siglos, lo que nos dexaron escrito los antiguos, haziendo eterna su memoria, pues las cosas que ha mil años que passaron, nos las ponen presentes. Los que estan lexos, y apartados los junta, y comunica, como sino se apartassen. Por lo escrito se saben, y aprenden todas las Ciencias, y Diciplinas, haziendonos dueños de lo que supieron, y aprendieron los passados, que tanto estudio, y trabajo les costò el dexarnoslo escrito, lo qual con lo demas que sobre ello inventà los presentes, se guarda para los que han de venir. Los hechos que una vez se hizieron, los muestra, y representa, que parece que nunca dexan de ser. Si no huviera Letras, ni fueran Aristoteles, ni Platon los que fueron, ni otra infinidad de sabios Philosophos. Segùn esto, conocida cosa es, ser este nobilísimo Exercicio la mejor de todas las invenciones humanas. Quien no lo creyere, mire, y considere, quanto, y que tal es lo que està escrito, y conozca, que todo se perdiera, y no fuera, sino huviera letras. Però à quien deve la santa Iglesia (si así se puede dezir)

zir) sino à este noble Exercicio, los muchos, y excelentes escritos con que la han ilustrado los Santissimos Doctores, que como buenos hijos suyos bolvieron por su Madre? pero muy en particular aquellos quatro Coronistas sagrados, Secretarios del Verbo Encarnado, los quatro Evangelistas, que nos dexaron escrita la vida de Christo Señor N. la de su Santissima Madre, y los hechos hazianos de los santos Apostoles. A quien se deve tambien, sino à este Arte de Escribir, el haver metido la santa Inquisicion en el Reyno de Portugal, sin mas exercito de armas, y cavallos, que solo un hombre con su pluma, engerta en un gallardo entendimiento, con que à pesar de tantas contradiciones, como antes havia havido, hizo un hecho tan heroico, como es notorio (que por serlo tanto no lo refiero) y tan celebre quanto deseado de infinitas personas. Catholicissimas, y mas si se ponderan los grandes provechos que este santo Tribunal ha hecho en aquel Reyno, donde le metio, venciendo tantos inconvenientes como se temian? y aunque no apruebo el hecho, alabo el derecho.

Quantos hombres, sin mas caudal que su capa al ombro, y su escrivania en la cinta, han corrido mucha parte del mundo, con honrado lustre, sin pedir limosna, aplicandose en los lugares donde llegavan à escribir, y trasladar, buscandolo entre los hombres de pluma, ganando en un lugar para passar à otro? Bien puedo yo hablar de experiencia en esta parte, porque me ha sucedido mucho desto siendo mancebo. Y aqui entra bien aquel adagio vulgar, que dize: Mas vale saber, que haver. Y otro: El que sabe este exercicio tiene oficio, y beneficio, y el que no lo sabe, es una bestia en buen romance. Fuera nunca acabar, querer dezir todo lo que ay en alabança deste noble Magisterio: y assi concluyo co dezir; Quantos, e innumerables hombres ha havido en todas las edades, y naciones del mundo, que por saber Leer, y Escribir vinieron de muy pobres à ser muy ricos, y de humilde, y baxa suerte à ser personas de alta dignidad, y estado, y señores de Título, y de vasallos. Y aun en el tiempo presente conocemos muchos en nuestra España (no trato de personas de facultades mayores, que ellos no tienen quanto.) Y si no, diganme quienes fueron los Secretarios de los Pontifices, Emperadores, Reyes, Monarchas, Principes, Prelados, y Señores del mundo, à quienes traen mas allegados à si, y à quien descubren sus secretos? pudieran alcançar semejantes puestos, sino fuera mediante su buena pluma? claro està que no. Pues si esto es assi, todo se deve à este nobilissimo Arte de Escribir.

#### CAPITULO IV.

*De la mucha estimacion que hizieron de los Maestros en los tiempos passados, y quan desfavorecidos son en los presentes.*



RANDE lastima es, ver en estos miserables tiempos, quan poca estimacion se haze en España de los Maestros que profesan este Magisterio tan honroso, pues haziendo ellos en bien de la enseñanza todo quanto es de su parte, los tengan las Republicas tan desfavorecidos, y desestimados, que se puede dezir, que son tenidos por la cosa mas despreciada, y baxa de la mesma Republica, haviedo sido en los tiempos passados tan favorecidos, y estimados de los Reyes, Emperadores, Monarchas, y Principes del mundo, como se refiere en tantos libros, y historias antiguas, y modernas; que es-

tan

## Primera Parte del Arte de Escribir

van clamando, y dando voces, para que a imitacion de tan insignes Varones, refituyan a este exercicio la estimacion que se le deve. Y para prueba desta verdad quiero referir lo que cerca desto he leído, y notado en diferentes Autores.

Aquel excelente Rey de Macedonia Philipo, havindole nacido su hijo Alexandro, y viviendo en Athenas en aquella fazon Aristoteles, le embió una breve carta, que dezia estas palabras. Philipo dice a Aristoteles, Salud: Hagote saber Aristoteles, que me ha nacido un hijo, por el qual doy a Dios muchas gracias, y no tanto por su nacimiento, como por haverme dado en tu tiempo, por que tengo esperança, que siendo por ti criado, y dotrinado, saldrá, y sera tal, que merezca el nombre de mi hijo, y la sucesion de mi Reyno, y Estado. En breves palabras mostrò lo que estimava al que havia de ser Maestro de su hijo: y asi desde que tuvo edad se lo entregò, haziendole muy grandes mercedes, y por su gran respeto reedificò una Ciudad, que havia destruido, y le labrò Escuelas donde enseñasse, de obra maravillosa de marmol, y piedra excelente. Y el mismo Alexandro, despues de heredado el Reyno, estando con su grandeza de estado, y anchura de coraçon, respetava tanto a su Maestro Aristoteles, que no le ponía en menos lugar que en el de su proprio Padre; porque estimava tanto las letras, que le havia enseñado, como los Reynos que havia heredado, y ganado.

Antigono, Rey que tambien fue de Macedonia, y buen Governador, desèò tanto tener por Maestro a Zenon, singular Philosopho, Principe de los Estoicos, que lo procurò con mensajeros, y cartas, rogandosele con sumo encarecimiento, y no pudiendo, por su grande, y pesada vejez hazer el ruego de Antigono, le embió dos Discipulos sayes, de los mas sabios, y doctos, de quien fue dotrinado, y enseñado.

Caton el menor (pero no para menor fama, y gloria de los Romanos) obedecia a su Maestro Sarpedon con tanta modestia, que le tratava como a un divino oraculo de los dioses.

El Emperador Antonino tuvo tanto amor a sus Maestros, que pidió en el Senado estatua publica para Fronton, lo qual no se hazia sino con personas de hechos heroicos y suma gravedad. A Próculo hizo Proconsul, y a Junio Rustico Consul: y desta fuerte diò en honrar tanto a los Maestros que le havian enseñado; ò enseñavan, que tenia en su retrete los retratos de todos ellos, no de pintura, sino de medallas grandes de oro.

Estas, y otras muchas honras hazian a sus Maestros aquellos insignes Principes, y Emperadores en aquellas edades. Pero vamosos acercando mas a nuestros tiempos. En los Reynos de Alemania, Francia, Polonia, y otras Provincias, tienen en todas las Ciudades, y Villas numero de Maestros señalados, como digamos, es una Ciudad de ocho, ò diez mil vezinos, en esta tendrán hasta una docena de Maestros, los mas Científicos que se hallan, y a este respeto; si la tal Ciudad ò Pueblo es de mas, ò menos vezindad, es el numero de los Maestros, para que todos los niños sean bien enseñados, repartiendolos por sus quarteles, ò calles, dandoles a cada uno la casa necesaria que ha menester para su vivienda, y en ella una Aula, ò General muy capaz, hecho a propósito para Escuela, con todos sus aderentes: y demas desto un buen salario, con que tienen suficiente mente para sustentarse, y andar con el lustre devido a sus personas. Y el Maestro que entre todos muestra tener mas vétajas en suficiencia, y enseñanza, haziendo demostracion en actos publicos, nombrando luezes para ello, a este tal se le da el salario duplicado, y los demas le tienen por su cabeza, y superior: y todo esto se compone de rentas que tienen las Republicas dedicadas para este efecto. Con lo qual tienen obligacion de enseñar, sin que los discipulos, asi hijos de padres ricos, como de pobres, les den cosa alguna por la enseñanza. Y quando vaca

una plaza de Maestro se ponen para su provision Edictos publicos, llamando a concurso, del modo que se haze acá en España en los Obispados para las provisiones de las Prebendas, y Beneficios, de manera, que los Maestros que estan en aquel territorio en lugares cortos, que sus salarios son menores, que aquel que vacó, acuden a oponerle, y presenta cada uno sus obras, y da muestra de su suficiencia en practica, y theorica, y se provee en el mas idoneo. O santa costumbre, digna de eterna alabanza! pues de ella se siguen tantos beneficios a aquellas Republicas, particularmente a los pobres que tienen de gracia la enseñanza de sus hijos, al contrario que en España, que los miseros dexan de enseñarlos, por no tener dos, o quatro reales que dar al Maestro cada mes: y los Maestros se animan a trabajar, hazienlose Científicos, con la esperanza de alcanzar las plazas de mayores salarios.

La mesma orden ay en la enseñanza de la juventud en los Reynos de Turquía, China, y Japon, donde demas de dar a los Maestros casa, y salario, los tienen en grandissima estimacion, como lo refieren largamente las historias que ay escritas de estos Reynos. Pues siendo, como esto es asi, que en todos los Reynos se tiene este cuidado, y aun entre Barbaros, é infieles; por que razon, en nuestra España, adonde mas campea, y florece la Religion Christiana, y con tanto fruto se predica la Ley Evangelica de nuestro verdadero Dios, ha de haver tanto descuido en negocio de tanta importancia? que cierto es cosa lastimosa ver los pobres Maestros quan miserablemente lo pasan, que no tan sólo no se pueden sustentar; pero no alcanza lo que ganan para pagar el alquiler de la casa, y es necessario quando mueren enterrarlos de limosna, sino es que mueran en el Hospital (que es lo mas cierto) como lo vemos cada dia. O valgame Dios! quien pudiera dar a entender esto, como ello es, a los Principes, y Señores, y a los que gobiernan las Republicas, como a quien toca este remedio.

Muchas Universidades, y Colegios se han fundado en España, con rentas muy suficientes para los que poseen las Cathedras, y sustento de los Colegiales, y otros muchos gastos, todo a fin de que se conserve las Letras, y vayan siempre en aumento las Ciencias, y Facultades. Pues si este cuidado se tiene con los Estudios mayores, porque razon (digo yo) han de ser tan desfavorecidos los que enseñan las primeras Letras? son por ventura de menos importancia? antes son las principales, y el fundamento de todas las demás. Y como en las Ciudades, y Villas de estos Reynos hazen los Concejos, y Ayuntamientos tan excesivos gastos en levantar edificios, en hazer plazas, fuentes, carnicerías, y alondigas, todo ello para el buen orden, y ornato de los mismos pueblos. Con mucha mas razon havian de procurar, que para los niños se edificassen casas, que estuviessen diputadas para su enseñanza, y que a los Maestros se les diese el salario competente para su sustento, que cierto es mucha inadvertencia, y floxedad, que aya para las cosas inanimadas; no mas de porque han de ser del servicio del hombre, tanto cuidado; y para las que son el bien, y tesoro de la Republica, como la educacion de los niños, no aya donde ponerlos, ni Maestros que lo enseñen. Todos estos danos proceden (como tengo dicho) de ser este Arte tan poco favorecido de los Principes, y Señores, por la poca estimacion que del hazen, pues se precian de ser malos Escribanos, y peores Lectores, como si estuviera vinculado en la grandeza el desayño de la pluma, haziendo cavalleria del desaseo de la firma, y Señorío del desayre de la letra, queriendo que la ignorancia sea magestad, y la poca habilidad Excelencia, de que tienen bien que notar, y aun reir las naciones Estrangeras.

CAPITULO V.

De los Varones Insignes en Santidad, y Letras, que han exercitado la enseñanza deste Arte.



PARA que se conozca, que el ser Maestro de Arte tan superior, como este, no es cosa tan ordinaria, y baxa (como muchos ignorantes piensan) sino la mas illustre, y realcada de quantas ay en la Republica Christiana, despues de la alta dignidad del Sacerdote: digno tantos, y tan esclarecidos Varones, que se honraron exercitando la enseñanza, y no fueron menos, que Emperadores, Reyes, y Monarcas del mundo, y otras muchas personas Insignes en Letras, y Santidad, como lo refieren tantas Historias antiguas, y en particular el Cardenal César Baronio, de que ire haziendo mencion.

El Emperador Iuan Sempronio antes de llegar al Imperio publica Escuela de niños, y fue muy devoto de la Virgen Santissima, y deseava que sus Discipulos lo fuesen, y todos los zelosos del bien de las almas lo deven desear.

El Emperador Augusto enseñó, y fue Maestro de unos muchachos, a los quales havia adoptado por hijos.

El Emperador Trajano juntó cinco mil muchachos en Roma, todos de lindo natural, y mandó, con paternal afecto, que fuesen enseñados a costa del Imperio, y conforme a los preceptos de Licurgo les fuesen dados Maestros Sabios, y vigilantes, de los mismos Magistrados, y cabeças de la Ciudad.

El Emperador Sertorio, hizo que en España se pudiesen Maestros Sapientísimos, que governasen, y enseñasen la juventud, señalándoles salario publico.

El Rey de Sicilia, llamado Dionisio Siracufano, despues de haver perdido su Reyno, por infortunios, y casos adversos, abrió Escuela publica, poniéndose a ser Maestro de niños, pareciendole que no perdía mucho de su primera Dignidad de Rey: con lo qual vivia contento, y a quien se admirava dello, le dezia: Esto tambien es Reynar.

En las mismas Historias, casos memorables del mundo, se cuenta del Principe Alexandro, hijo primogenito, y heredero de Perseo, Rey de Macedonia, que despues de vencido, y muerto su Padre en guerra campal, salió huyendo, y vino a tanta pobreza, que para poder sustentarse se valió del exercicio de la Pluma. En que se hecha de ver quan estimado era en aquellos tiempos el saber bien Escribir, y como los Príncipes, Reyes, y Monarcas se preciavan de saberlo.

Pero passemos a los Santos, y Doctores de la Santa Iglesia, que se preciaron, y honraron de enseñar a la juventud, y sea el primero el glorioso San Geronimo Doctor Maximo de nuestra Catholica Iglesia, de quien dize el Padre Rivadeneira en su vida estas palabras. Con ser este glorioso Doctor tá grãde en los ojos de Dios, y en los de toda la Iglesia enseñava a los niños, hijos de algunos Cavaleros, para criarlos por medio de las Letras, con la leche de la piedad, y temor santo de Dios: haziendose niño con los niños, para ganarlos para el Cielo.

Del glorioso Patriarcha S. Benito, y sus Monges, se cuenta asimismo, que se ocupavan en enseñar a los niños la Doctrina Christiana, y las primeras Letras de Leer, y Escribir.

De S. Iuan Chrysofomo se cuenta en su vida, que le tuvo grandísimo respeto el Emperador Theodosio, por haverle enseñado los primeros preceptos de la Doctrina Christiana, siendo su Maestro. Y con ser cierto, que le enseñó tambien a Leer,

Leer, y Escribir, y Latinitad, y otras muchas cosas importantes à un Principe Christiano, no trata mas que de la Doctrina Christiana, por ser la cosa mas necesaria de quantas ay, para bien de los que han de gobernar el mundo, y para los que han de ser gobernados.

De S. Isidoro, nuestro Español, Arçobispo de Sevilla, se dize en su vida, que junto manebos no solo de su Arçobispado, sino de toda España, y el santo Rey lo les ordenava lo que havian de aprender, y tenia horas señaladas para enseñarlo, como Maestro de todos. Desta Escuela salieron Varones muy Juignes, y entre ellos S. Ildefonso Arçobispo de Toledo, y S. Braulio, que entrambos fueron grandes Santos.

El glorioso S. Casiano, Obispo, y Martir, honró tanto este Exercicio, que dexó la Dignidad que poseia, y todos los bienes, y aumentos temporales, por enseñar à niños, poniendo publica Escuela, y perseveró en esta enseñanza, hasta que sus mismos Discipulos (por mandado de un tirano, y enemigo de nuestra santa Fe) le quitaron la vida, la qual por no alargar este capitulo, no refiero aqui. Halla rala el Lector al fin deste Libro.

San Carlos Borromeo, Arçobispo de Milan, y Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, visitava muy de ordinario las Escuelas de su Arçobispado, y hazia, que los Maestros hiziesen la protestacion de la Fe, que manda hazer el Concilio de Trento à los Curas, porque supo, que los hereges en sus dietas havian tomado por unico remedio para emponçonar el Mundo, embiar Maestros hereges para sembrar la heregia en los niños de las Escuelas.

San Ignacio, fundador de la Compania de Iesus, siendo General de su Religion, y persona tan grave, visitava por su persona las Escuelas, mirando, y remirando que Doctrina enseñavan los Maestros, y à todos sus hijos les ordenó, que visitassen siempre las Escuelas, y ayudassen à los Maestros à enseñar la Doctrina Christiana à sus Discipulos, como lo hazen en todas las partes de la Christianidad, con tanto aprovechamiento de las almas. Querer referir aqui todos los Santos, y Martires de nuestra Iglesia Catholica, que se han ocupado en tan santo Exercicio, fuera hazer un gran volumen.

Pero para que busco mas autoridades, pues hasta los Angeles se precian de saber Escribir, y así lo han dado à entender, que lo saben. San Bernardo los vió en el Coro, que estavan escribiendo lo que cantavan sus Religiosos, para que se le premiase en el Cielo.

Mas porque se prueve lo dicho, no solo con Criaturas, sino cõ el mesmo Criador, dire lo que se refiere en la vida de santa Catalina de Sena. Como la Santa no supiesse Leer, ni Escribir, le pidió à su dulce Esposo Iesu Christo, le concediessè esta gracia (que sin duda lo es) y el mismo Christo se lo enseñó, haziendo officio de Maestro de aquella Esposa suya, y tal vez, como repassandole, y tomandole lición se ponía à rezar con ella los Psalmos, y salió tan diestra, que escribió el maravilloso Libro de la Providencia de Dios, y otros dos de Epistolas à Papas, y Cardenales, Obispos, y Prelados de la Iglesia, y otras para Reyes, Principes, y demas personas de estado secular.

Tambien quiso nuestro Salvador dar à entender al Mundo, quanta autoridad, y estimacion dava al Escribir, quando los Phariséos acularon à la muger adultera, que Escribió con sus dedos en la tierra aquella Provision Real, dandola por libre. Hechemos el sello à este discurso, iiziendo; Que exercitò el Escribir toda la Santissima Trinidad, y dos vezes, como se ve en la Sagrada Escritura, quando nuestro gran Dios le dió à Moysen la Ley escrita con sus dedos, en dos tablas de piedra. Y la segunda, quando despues de quebradas por los peccados del pueblo, le dixo Dios à Moysen, que le hiziesse otras dos tablas como las

## Primera Parte del Arte de Escribir

primeras, para Escribir en ellas lo mismo, como lo hizo: y pudiendolo encargar a un Angel, no quiso, sino hazerlo el mesmo Dios por su mano.

### CAPITULO VI.

#### *De las principales obligaciones que tienen los Maestros para la buena enseñanza de sus Discipulos.*



O ay duda, sino que es una de las mayores obligaciones la que tienen los Maestros de Escuela, y la mas importante, y de mayor confianza que ay en la Republica Christiana, pues tienen à su cargo el criar, indusriar, y enseñar à la juventud en Letras, y virtud, y principalmente en el temor de Dios nuestro Señor, que es el principio de toda sabiduria. Y para que esto se haga con el cuidado, y Christiandad que se deve, pongo aqui las principales obligaciones que tocan a los que professan tan santa enseñanza.

Lo primero, deven ser los Maestros muy temerosos de Dios, y muy compuestos delante de sus Discipulos, en palabras, y acciones, dandoles buen exemplo de toda virtud, particularmente frequentando los Santos Sacramentos de la Confesion, y Comunión, para que puedan imitar lo que en ellos vieren.

Procurarán imponer à los niños en la virtud, reprehendiendo, y castigando con rigor la mala costumbre de jurar, y maldezir, y palabras deshonestas, dandoles à entender lo que es un pecado mortal, y como por el queda el alma en desgracia de su Criador, y desheredada del Cielo.

Han de ser manos, inclinados à trabajar, y indusriosos para enseñar, y sufridos para las continuas importunaciones que traen los Discipulos en tal edad, amandolos con animo, y amor de Padres, y pues los toman à su cargo; haziendo cuenta que suceden en lugar de quien los engendrò, no siendo tan asperos, y severos, que los aborrezcan, ni tan demasadamente blandos, y conversables, que los menosprecien.

Deven tener mucho cuidado en desferrar de sus Escuelas Libros profanos, y deshonestos; así en prosa, como en verso, coplas, y jacaras de malos cantares, porque este es el veneno de la juventud, con que el demonio procura inficionar los entendimientos de los niños, para que ocupados con lo malo, y dañoso; no apetezcan lo provechoso, y bueno.

Serán muy vigilantes en enseñarles todos los dias la Doctrina Christiana, y particularmente hazer, que los Sabados traiga cada uno de memoria un Capitulo del Catecismo, con el ayudar à Missa: que apremiandolos desta manera, en pocos dias tomarán de memoria todo el Catecismo; haziendoles que lo buelvan à repetir de nuevo desde su principio, porque no se les olvide.

Finalmente deven exortar à los niños à la guarda de la Ley de Dios, al Confessarle, y Comulgar los que tuvieren edad, à la obediencia de sus Padres, à la devocion de oír Missa, à la veneracion de los Templos, y Sacerdotes, y muy en particular à la devocion del Santissimo Sacramento del Altar, y de la Reyna de los Angeles Señora nuestra, Concebida sin pecado original, y del Angel de su Guarda, que con esto, y su buena industria, y cuidado, y la intercesion de la Madre de Dios, saldrán muy aprovechados sus Discipulos, y ellos conseguirán el premio de la vida eterna.

\*\*\*

## De la Orthographia Castellana.



ORTHOGRAPHIA es palabra Griega, que significa recta ordenación de las letras del A. B. C. otros la llaman. Ciencia de saber bien Escribir, y alma de lo Escrito, y con razon; porque si esta parte le falta a la Escritura, aunque la letra sea la mas confusiva, y perfecta que la imaginación puede pedir, no le se podrá dar título de buena Escritura, sino de cuerpo sin vida, pues carece del alma, que es la buena Orthographia. Mucha falta tenemos desto en nuestra Nación, y es gran lastima, que habiendo tan grandes Escribanos, como ay en España, no se pueda dezir que escriben bien, sino que forman buenos caracteres. Algunos Autores que han escrito desta materia, atribuyen este defecto a los Maestros que enseñan el Arte de Escribir: y si desapasionadamente se mira, no dexan de tener razon, porque aunque es verdad, que ay insignes Maestros (particularmente en esta Corte) de mucha erudición, y doctrina, y que en este particular de Orthographia ponen grandissima vigilancia, como se reconoce en sus Discipulos: tambien confieso, que son muchos los que la ignoran, como se vé en sus Escritos, y materias tan faltas del verdadero sentido, que requieren lo escrito, que dan bien a entender el poco cuidado que ponen en cosa de tanta importancia, echando toda su felicidad en hazer raigos, y bolteaduras, y que la letra salga muy cortadica, y perfilada, sin atender, a que con esso divierten la enseñanza a los Discipulos, dexandose en el rintero lo principal, obligandoles despues, quando son grandes, a que busquen quien de nuevo les enseñe a Escribir con propiedad, y a esto se sugetan muy pocos: y assi se van con el corriente deste vicio, por ser muy dificultoso de perder el ruin habito, que tienen adquirido tan de raiz: y esta es la razon porque ay tan malos Orthographos. Considerando, pues, lo mucho que importa remediar inconveniente tan notable, deseando ayudar quanto me sea posible a los de mi Profesión, para que la enseñanza vaya, con el fundamento que nuestra obligacion pide, he querido poner aqui las reglas mas forçosas, y necesarias de nuestra Orthographia Castellana, reduciendo a este Capitulo lo que otros han escrito en muchos; arrimandome siempre a la opinion mas recibida de los que bien saben.

Nuestro Alphabeto Castellano consta de veinte y quatro letras forçosas, que son A. b. c. d. e. f. g. h. i. j. l. m. n. o. p. q. r. s. t. u. v. x. y. z. La K, excluyo (como hazen muchos) por letra no necesaria para nuestro language. Estas se dividen en cinco vocales, a. e. i. o. u. y las demas son consonantes. Llamanse vocales, porque por si solas hazen voz, al contrario de las consonantes, que no se puedé pronunciar, ni constituyen syllaba, sin ser ayudadas de las vocales. Otros las dividen en vocales, semivocales, mudas, y consonantes; pero ya los modernos las han reducido a solo vocales, y consonantes. Las syllabas se componen de ambas letras consonantes, y vocales, como Diego, que tiene dos syllabas, Die-go: Francisco tiene tres, Fran-cis-co, y assi en las demas. Ay otra hechura destas mesmas letras, que llamamos Capitales, o Mayusculas: Estas sirven para principio de laufula, verso, o cabeça de Escritura, y para los nombres propios, y apelativos de hombres, y mugeres, como Iuan Gonzalez, Maria Enriquez: y en los de Reynos, y Provincias, como Castilla, Aragon, Andalucia: y en los de Ciudades, y Villas, como Madrid, Toledo: y en los de Rios, como Tajo, Ebro: y en Titulos, Officios, y Dignidades, como Summo Pontifice, Cardenal, Ar-

## Primera Parte del Arte de Escribir

cobispo, Arceobispo, Canonigo, Duque, Marqués, Conde, Archiduque, Presidente, Oidor, Alcalde, Secretario, Contador, Alférez, y otros muchos, &c. Tratemos aora de cada letra en particular.

Aa

La a, es nuestra primera, y principal letra, y reyna de todas las demas. Los Hebreos la llamaron Aleph, y los Griegos Alpha, y los Latinos A, porque la formaron del equivalente sonido a las otras lenguas en sustancia. Pusiéronla todos al principio de sus Alfabetos, por ser la mas proxima al corazon, y como este es el principio de la vida, tambien ella lo es de todas las letras, porque su voz sale de lo mas interior de nuestro pecho. Y si esta no pareciete bastante razon, vamos con la que dan otros, diziendo: Que se comienza con ella el Alfabeto, por ser la primera, que los hombres pronunciamos quando nacemos:

Bb

La b, se forma con la respiracion, que llegando a los labios, estando cerrados, los abre, y sale de ellos con su entero sonido: y por tener tanta afinidad, o similitud a la v. muchos usan mal della, confundiendo la una con la otra, trocandolas inadvertidamente, diziendo birtud, bengança, buestro, bida, deviendo dezir virtud, vengança, vuestro, vida: Y al contrario, vueno, vien, veneficio, varniz, deviendo dezir, bueno, bien, beneficio, barniz. Esta diferencia la conocieran con poca prevencion, si hizieran reparo en ello; porque la v. se pronuncia hiriendo el labio de abaxo, acompañado de la lengua en los dientes altos, cuya advertencia quitará las dudas a quien lo reparare. Vase tambien de la b. quando se le sigue la l. y r. como Blas, habla, Brigida, abre, y otros.

Cc

La c. se pronuncia con lo interior de la lengua, en el nacimiento de los dientes altos, abierta la boca. Tiene tres officios, el primero es propio, como en estas dicciones: Capitan, Compania, Curador, &c. El segundo es prestado (como tambien lo es el tercero) y es quando se pronuncia como la z. poniendole debaxo una cedilla, como çarça, çorrilla, çumaque: de forma, que con las tres vocales a. o. u. para que suene como he dicho, necesita de las cedillas; pero con la e. y con la i. no las ha menester, porque no puede dezir otra cosa, aunque no las tenga. El tercer officio es, quando se junta con la h. como para dezir chacon, chapin, &c. Tambien se suele ligar con la t. como en docto, doctrina, Doctor.

Dd

La d, hierre a todas las vocales, y en ellas mismas, con interpolacion de sola la r. como dragos, piedra, dragma, padre, esquadra. Ponese tambien en fin de diccio, como ciudad, tornad, esperad. No se deve duplicar, como algunos en redditos, additamento, addicion: pues basta redditos, aditamento, adicion. Tambien la suelen sacar de su lugar en estas dicciones: buscaldo, dexaldo, seguildo, &c.

Ee

De la e, no ay cosa particular que advertir, mas de que es una de las vocales. Algunos la duplican, como quando dicen fee: y no se en que lo fundan, sino es que sea por ser la diccio detenida, deviendo poner sobre ella un acento, asise, y no duplicarla.

Ff

La f, hierre a las vocales, y con interpolacion de la l. y r. (como dixen de la b.) como Francisco, Flandes, Franco, y otros muchos; y no se acava con ella diccio alguna. Muchos la duplican como en officio, suffragio, afficion, affectuoso, &c. Arrimandose al Latin de donde se derivan, con que me conformo; aunque otros son de contrario parecer, diziendo: Que en Castellano no se deven duplicar, pues suena lo mismo officio, affecto, y se escusa proligidad. Tambien en lugar de f. se es-

cri-

criven muchas palabras con p, y h, como Phelipe, Joseph, Alphabeto, Philosophia, Propheta; y otros muchos: fumaanlo, en que en Latin, Griego; y Hebreo; de donde es su origen, se escriven assi; pareciendoles tirania el apartarles del; pero ya muchos modernos quitan la p, y h. y escriven Felipe, Josef, Alfabeto; Filosofia, Profeta; y la razon que dan es; que nuestro language Castellano se deve escribir conformese habla, y que no se compadece pronunciar uno, y escribir otro, como lo hazen en estos vocablos. pues solamente suena la f. y no la p. ni la h. con que se da mejor a entender la diction; y se escusan letras no necessarias. Tambien me conformo con esta opinion, y usara della en mis escritos, à no estar tan arraigada la primera: y assi he querido ir con la corriente antigua: porque querer persuadir lo contrario, es intentar un imposible; y temeridad muy grande, pensar cõ- vencer à tantos. Dexemoslo al tiempo, que es gran Maestro, que otros vendrán; que desapasionadamente lo reciban.

## Gg

La g. tiene tres officios, ò voces como la c. La primera es con las tres vocales a. o. u. como en Gaspar, Gonçalez, Gutierrez. La segunda es, con la e. y la i. como en Geronimo, Gigante. Y la tercera, quando à la e. y la i: se les antepone u. como Miguel, guiz, &c. Muchos confundian j. con la g. La regla cierta, que en esto ha de haver (segun la mejor opinion) es, que quando se sigue a. o. u. ha de ser j. como Jacinto, Joseph, Juan; y siempre que se sigue e. i. ha de ser g. aunque algunos escriven Iesus, Ieremias, Ierusalem, Ierarquia, y Iericò, con I. arrimandose à la lengua Griega, y Hebrea, de donde vienen. Tambien me conformo con los que escriven assi; pero no con otros, que escriven Confejero, por derivarse de Confesjo; porque lo mesmo sonarà con g. como vegez de vicio, y congejal de Concejo, y otros.

## Hh

La h. con c. nos sirve de letra, como en chacon, chapin, chico, &c. Mas puesta sola, sirve de aspiracion, significando, que la vocal que se sigue se deve pronunciar cõ vehemencia, como hablar, habre, hermano, hijo, hẽbra. Otras vezes se pone en dicciones, que ni sirve de letra, ni aspiracion, si de dar à entender que la u. es vocal, como en huefo, huevo, vihuela; porque si la h. no se antepusiera, leyẽramos vefo, veuo, viueta. Otros ponen estos vocablos con g. en lugar de h. diziendo guefo, guevo, viguela: pero por mas politico se escriven con h. dexando la g. como le ha sucedido à la f. que nuestros antiguos dezian fazana, hacienda, fanega, y agora dezimos hazana, hazienda, hanega.

## Ii

La i. vocal padece gran detrimento; porque muchos, ò casi todos, usan mal della, haziendola servir de consonante, sin mas razon, que acomodarla como se les viene à la mano, como sino ruviera su devido lugar; pero algunos modernos, que entienden bien la Orthographia, ya van remediando este abuso, como se ve en sus escritos, poniendola donde le toca, que es quando suena por si, sin herir à ninguna, como quando queremos ligar una diction con otra, diziendo: Francisco, ò Geronimo caminaron, i llegaron; no ha de ser y larga (que llamamos Griega, ò consonante) la que liga estas dicciones, sino i vocal. Y tambien se ha de poner en fin de diction, como en Rei, lei, y en estas, estais, caminais, &c. por que tambien suena por si. La y Griega se deve poner quando hiere à las vocales, como en yo, ya: ayamos, ayan, &c. Pero està ya tan introducido lo contrario; quanto dificultoso de remediar su costumbre, y assi en mis escritos la guardo, sin hazer innovacion, siguiendo el corriente de tantos. Adviertolo para los desapasionados, porque quererlo yo solo remediar, era accion temeraria.

## Primera Parte del Arte de Escribir

Ij.

De la j. ya dixé, quando traté de la g. que siempre se ha de usar de j. quando se le figuen estas tres vocales, a. o. u. como jaez, jornada, justicia, &c. aunque muchos la confunden con la x. y para evitar este error, es necesario advertir, que siempre que la razon se pronuncia con alguna aspereza, se ha de escribir con x. como Xalma, Ximenez, ca xa, y otros.

Ll.

La l. tiene dos officios, uno quando la pronunciamos sencilla, que haze sonido blando, como en ligar, lustre, lana. El otro, quando la doblamos, como en hallar, cuello, malla, &c. Tambien se duplica en principio de diction, lo que no se haze con ninguna letra, como en llamar, lluvia, lloro, &c.

Mm.

La m. siempre hiere a todas las vocales, no admitiendo interpolacion de consonante alguna. Tambien se antepone a la b. p. m. como ambar, ambicion, emprender, comprar, immortal, fumar, aunque en algunas impresiones he visto la quitar, poniendo hombre, fumar, en presa; pero mas recibido esta con m.

Nn.

La n. tiene dos voces, la una quando se pronuncia liquida, como nunca, nada, ninguno. La otra, quando se le pone una tilde encima, como caña, mañana, espadana, &c. Tambien se fuele poner algunas vezes una tilde en lugar de n. y n. como atiendá, andé, cóprar, nóbrar; pero mejor es escusar esta abreviatura por mas claridad.

Oo.

De la o. no hallo cosa particular en la Orthographia que advertir, mas de que es una de las vocales. Su figura es simbolo de la eternidad, porque no se le parece el principio, ni el fin.

Pp.

La p. hiere a las vocales con interpolacion de la r. y la l. como plaça, plomo, precio, primo, &c. aunque algunos tambien la ponen en otras dictiones, como Psalmo, Psalterio, Baptista, Captivo. Otros la fueren duplicar, como suplico, applico, arrimandose al Latin. Esto ultimo repruebo con la opinion de muchos, pues basta suplico, aplico. Tambien la juntan con la h. como en Phelipe, Philosopho, &c. remitome a lo que dixé en la f. Y en quanto a la m. ante p. no tengo que dezir mas de lo dicho.

Qq.

Despues de q. siempre se sigue u. como quiere, qual, querer, &c. Muchos la confunden con la c. diziendo cuento, quanto; pero mejor suena quento, quanto.

Rr.

La r. tiene dos voces como la l. La una tenae, quando no se duplica como era, para, fuera. La otra llena, y rezia, quando se duplica entre dos vocales, como en tierra, parra, &c. En principio de diction, no se ha de duplicar como ramo,redito, rico, ni en mitad de diction quando precede consonante, como honra, Manrique, y otros.

Ss.

Dos hechuras tiene la s. la una larga así, y la otra entoscada. Estas se duplican en los superlativos, que son palabras de encarecimiento, como sapientisimo, Eminentisimo, grandisimo, &c. En las demas dictiones (segun la mejor opinion) no es necesario duplicarlas, aunque muchos lo hazen. En las impresiones se usa la s. larga en principio de palabra, y la pequeña entoscada en fin de ella; y quando se duplican en medio de diction (como he dicho) se ponen ambas largas, y tambien larga, y pequeña; pero en fin de diction nunca ha de ser larga.

Esta

Esta regla deven guardar los que escriven privilegios de letra Grifa, ò Romanilla, por ser el mismo caracter de las impresiones. Pero en la letra Bastarda así asentada, como liberal, no se deve guardar esta regla, por ser letra que permite así en principio, como en medio, y fin de dición, las pequeñas; pero no le deven duplicar en principio de parte, como hazen algunos, porque es grande absurdo. Muchos se quieren arrimar tanto al Latin, que criven estado, espíritu, Scrivano, &c. pareciendoles; que la s. tiene bastante sonido sin la e. pero mejor, y mas platónico es, estado, espíritu, Escrivano.

De la misma manera que á la p. le juntan la h. en algunas dicciones, como dixen su lugar, así tambien hazen lo mismo con la t. como en Theologia, Catholico, Thomas, y otros muchos. La razon que dan es la que dixen, que de arriman al Latin, ò Griego, de donde vienen; cuya opinion, por ser tan común, es fuerza seguir, aunque muchos modernos no lo pueden sufrir, pues lo escriven como suena, Theologia, Catolico, Mateo, Tomas. Cada uno elija lo que mejor le pareciere.

ü.

Esta u. que llamamos de dos piernas, es vocal, y tiene hechura, voz, y nombre diferente, que la de coraçon, que llamamos cõsonante, porque no hiefe á ninguna vocal, y siempre suena por si sola, como ultimo; una, universal, luna, fuerte; numero, &c.

Vv.

Esta v. que por su hechura llamamos de coraçon en lo escrito de mano, tiene muy diferente officio que la u. vocal. No puedo dexar de detenerme aqui en detender esta pobre letra, porque es lastima ver del modo que la traen dançand<sup>as</sup> por las clausulas, sin ton, ni son, como sino tuviera su casa, y solar conocido, como las demas. Digo, pues, que en el usar destas dos letras u. y v. ay grande abuso, pues no les dan el lugar que á cada una toca, usando dellas como se les viene á la mano, sin atender, que esta u. vocal suena por si sola, y quando tiene esta voz, se deve poner, aunque sea en principio de dición, como tengo dicho; pero esta v. que tiene diferente sonido, y sirve de consonante, tiene su lugar, así en principio, como en mitad de dición, siempre que hiefe á las vocales, como en andava, camina va, voluntad, vega, Casanova, Villanueva, &c. y no tiene fundamento la razon, que muchos dan, diciendo, que esta v. es para principio de dición, y esta u. para en medio, y pidiendoles que den la regla que ay para ello, dizé, que es costumbre que han usado todos: y que en el hablar, Escrivir, vestir, y moneda, se ha de estar á lo q. el uso aprovaré, y tuviere recibido. Pues con esta misma razon los tengo de convencer, y empeçando por el hablar, digo: Que siendo como es el lenguaje de estos Reynos de la Corona de Castilla, todo uno, conocemos á los Sevillanos el serlo; por el vicio que tienen de hablar, trocando la s. en c. y la c. en s. como Crus por Cruz, y cierra por sierra, y tambien la j. en h. y al contrario; como jecho por hecho, y harra por jarra. Y á este andar (aunque por diferente camino) los de Castilla la Vieja, Montañeses, y Gallegos, usando de otra infinidad de vocablos, con tan mal sonido que nos mueven á risa, y sin embargo, es costumbre que la tienen recibida; pero es muy mala costumbre. Tambien vemos en el uso de los vestidos de estos tiempos, que andan las mugeres con tanto guardainfante, que una sola ocupa una calle entera, y los jubones tan escotados, que descubren casi todo el pecho, y espalda, y el manto tan transparente, que es lo mismo que no traerlo, y es uso que está recibido; pero muy mal uso, por de no tanta honestidad, y menos decencia. Las medias de pelo, braçones de ropillas, y calçones tan angostos, que oy usan los hombres, que no les dá lugar á menear los braços, ni jugar las piernas, sino que andan tan espetados, y oprimidos, que no son due-

ciados de sus acciones, tambien es uso, pero muy malo, querer que el vestido más de mas que la persona. La nonada de quattros, que oy comen en Castilla, que para llevar cien reales se menester cargar una acemila, por el poco valor que tiene, y ser tan prolixa, y pedada moneda corriente es, que esta puesta en uso, pero muy cambiado, y eniádolo uso.

Pues si esto es tan cierto, q no me lo puede negar, bastantemente queda provado, el poco fundamento que tienen para hazer yo y muchos. Autores, modernos, roman esta delenda por su quenta, como se ve en las imperfecciones de sus obras, y pues ponien (como yo acosumbré en mis escritos) Sevilla, Escriptano, vivir, y no Sevilla, Escriptano, y vivir. Y tambien unico, unida, y no unico, unida. El haver hecho en estas dos letras mas hincapié que en las demas, ha sido por fatisazer a muchos, que sin mas fundamento que el que se tiene, me han querido reprovar el uso de ellas, no atendiendo a la razón tan hictiva que tengo en mirarvor, para dexar una tan mala introduccion, y abuso, como ellos tienen.

Xx.

La x, suelen confundir muchos con la j, sin atender a esse yerro. Y a dixre quando traté de la j, que se evitara esse inconveniente, y reparando, que el sonido de la x es mas apertro, y detenido en la pronouacion, como en Xarama, congoxa, xarandilla, exemplo, y otros. Tambiente se acabian algunas dicciones en x, como relox, box, trox, &c.

Xy.

A esta y, llaman Griega, por haverse tomado de los Griegos, y por esta razon dicen en con ella sus derivados, como Presytero, Hylogo, Kyymo, y otros. Como, y quando de ve en las demas dicciones, ya lo adverti quando traté de la j, vocal. Su inventor fue Pythagoras famosissimo Philosopho, dexandonos en si hechura un grande exemplo. En el pie, q es un fiasco angosto, y largo, sobre que están los dos braços, nos comparó el camino de la virtud, por donde hemos de ir a gozar de la vida eterna, y en el ancho de arriba, el que nos lleva con delictos a la perdicion.

*Nota.* En el verbo *Zacar*, que se dice en el *Libro de Job*, se dice *Zacar*, y no *Zacar*, como se dice en el *Libro de Job*.

La z, pone en muchos en lugar de c, y al contrario, y para no caer en esse yerro, se tendrá atención, que haz, se ha de poner siempre que se pronuncia el vocablo, con unas detenciones, y fuerças, como en la fuerza, fortaleza, flaqueza, y en nombres experimentivos, o diminutivos, como peccadorazo, habladorazo, hombrézillo, rapazillo, y otros. Tambien se acaban muchos nombres en z, y los que se derivan de ellos, se devea efectivar con ella, como juicio de luz, Cruzes de Cruz, luzes de luz, y otros muchos. Pero nunca se puede acavar ningun nombre en c, como nuez, vez, &c. Antes de consonante en mitad de parte, tambien se pone z, como *Mazano, Guzman, Lanzano, conozo*.

Coma, o encido

Punto y coma

Dos puntos

Punto final

Interrogacion

Admiracion

Parentesis

Virgulas para los acentos

Division para quado acaba el renglon, y no la dccion

La coma, ò enciso es cortadura pequeña, que distingue en la clausula unas cosas menudas de otras, como imito tu saber, tu hablar, tu E. scribir, y todas tus virtudes: y quando se dize Pedro, y Francisco litigavan con Juan, y sus compañeros, &c.

El punto y coma se pone quando las palabras son contrarias, como hombre virtuoso; vicioso; exemplar; escandaloso. y como Cesar ganó una Ciudad; perdió a su hijo.

Los dos puntos se ponen quando el sentido de la clausula no está entero, sino que lo que le sigue tiene dependencia de lo dicho, como: El campo de nuestro enemigo intentó vencernos, valiendose de muchos ardidés: pero fue vencido de nuestro exercito.

El punto entero, que es final, se pone siempre que se acaba perfectamente la clausula, y se empieza otra diferente, como en estas. Quien a la ocasion del pecado mortal se ofrece, cae en la muerte del pecado. No basta huir del mundo, sino tambien de sus arrabales. No sólo no has de hazer mal, pero ni aun mirarle, ni verle.

Interrogacion se pone quando preguntamos alguna cosa, como: Quié se atreve à dormir en pecado? Como siendo mortales, no hazemos penitencia de nuestras culpas?

Admiracion ponemos quando nos admiramos, diziendo: O flaqueza humana de los hombres! O mundo engañoso! O misericordia infinita de Dios!

El parentesis es una razon, que dexámos interpolada en medio de la oracion, que aunque no se diga, no queda imperfecta, ni le quita su verdadero sentido, como si dixésemos. Nuestros pecados (como todos sabemos) son causa de nuestras miserias. Quitado el parentesis queda la oracion constante.

Tres diferencias ay de acentos, agudo, grave, y circunflexo. El agudo se forma con una rayuela que baxa de la mano derecha para la izquierda, desta manera. El grave es otra rayuela q̄ baxa de la mano izquierda à la derecha, al contrario del agudo, así, y el circunflexo se forma juntado estas dos rayas, deste modo. Siépre se pone el agudo en la primera, ò segunda vocal de la dición, y no en la ultima, como yo amo, que es presente, y en el por venir, como Pedro amará. El acento grave se pone en fin de palabra, para distinguir lo presente de lo pasado, como Juan caminó, con acento, que havia caminado, y yo camino, sin acento, que estoy caminando, y suplico sin acento, que estoy suplicando, y suplicó con acento, que havia suplicado. Del circunflexo se usa pocas vezes, aunque algunos curiosos lo ponen quando ay mas detencion en la razon, subiendo, y baxando la voz, como oyólo, Mañeslo, estrañólo, &c.

La division se pone quando al fin del renglon no se acaba la dición, sino la syllaba, ò syllabas della, que dà à entender, que lo restante pasa al principio del renglon que se sigue, y formase con una rayuela así; - como si huviera de acabar el renglon con esta palabra, Santo; y por no haver lugar pongo San- y comienço el siguiente renglon, to, y Domin-go: pero las partes que no tienen mas de una syllaba, no se pueden dividir, como mal, soy, vas, Blas, y otras muchas. Adviértese tambien, que quando se acaba el renglon, partiendose la dición, como queda dicho, y se duplican dos consonantes, se ha de acabar con la una, y empezár con la otra, como amantif-simo, hal-lar, sier-ra, &c.

Observando estos preceptos, se hará la apuntuacion como se deve y no sólo se escrivirá con el perfecto, y devido sentido, que pide la buena E. scritura, sino que se leerá con tanta facilidad, que demas de ser mucho alivio para

el que leyere, llevará acentos, y gustos  
à los oyentes.

TRATADO SEGUNDO,  
DE LA ENSEÑANZA  
DE LA LETRA BASTARDA.

Y LOS INSTRUMENTOS, Y RECADOS QUE  
se requieren para escribirla con facilidad, así la Magistral asentada,  
como la cursiva liberal, con las advertencias, y avisos necesarios  
para aprenderla, y enseñarla con todo fundamento, y que  
los Discipulos salgan diestros, y  
liberales.

CAPITULO I.

*De los instrumentos, y recados que son necesarios para Escribir  
con menos enfado, y mas facilidad, particularmente los  
Maestros, y Escritores curiosos, que son generales  
en todas formas de Letras.*



VENO ayudan à qualquier Artifice, para obrar con primor las cosas de su Arte, los buenos instrumentos, y recados: y verdaderamente, que en este del Escribir, no son pocos los q se ofrecen, en particular à los Maestros, y Escritores de privilegios, que son generales, y ponen su cuidado en la curiosidad, y vizarría de sus Escritos. Por lo qual he querido antes de tratar de la formalidad de la letra, poner aqui todos los adereços de que el Arte necesita, y las calidades que cada uno ha de tener para su bondad, en que hallarán grande alivio los principiantes, y estudiosos para hazerse buenos Escribanos.

LA PLVMA.

Esta ha de ser del ala derecha: conocrase el serlo, quando puesto el cañon en la mano, como para escribir, cae azia dentro la mayor parte del pelo, y la menor azia fuera: estos asientan mejor, y son mas acomodados para todos tamaños, y formas de letras. Para ser buenos los cañones han de ser redondos, y no esquinados; lisos, claros, y transparentes, y su casco delgado; porque los que no son así, son pelosos. Han de ser tambien gruesos de los que llaman de peso, que por lo menos un maço que tiene un ciento pese seis onças y media, que siendo deste genero, y de las calidades referidas, son los mejores, y con ellos se haze la letra mas cortada, tiesa, y firme.

## EL TINTERO Y ALGODONES.

El tintero ha de ser de plomo, porque en el se conserva la tinta en todo tiempo mas delgada, y corriente, y se ha de tener cuidado de que este tapado con tapador de lo mismo, porque no estando así, el polvo que cae dentro (aunque sea poco) embota la tinta, y la impide que no corra con la foltura que es necesario. En verano ha de tener muchos menos algodones que en invierno, de manera que estén nadando muy holgadamente en la tinta, porque no estando así, con el calor se espesa mucho, y no está con la foltura que se requiere para escribir. En invierno se permite hechar mas algodones, y menos tinta, porque con la frescura del tiempo se conserva así mejor, y se escribe con menos embarazo. Los algodones son mejores de seda por torcer, muy delgada, que llaman maraña; y no de medias de seda desechas, que comunmente usan: porque los de maraña son mas finiles, y delgados, y no dan lugar que la tinta tenga tanto cuerpo.

## LA SALVADERA.

Esta será tambien de plomo, del tamaño del tintero. Los agujeros han de ser algo pequeños, lo que basten para que los polvos entren, y salgan holgadamente; porque si son demasiados grandes, caen de golpe, y perjudican lo escrito. Vnos usan de polvos de arena cernida muy menuda, y otros de los polvos negros; estos tengo por mejores, aunque los Maestros poco usan de unos, ni otros; porque lo que escriben es tan espacioso, que quando acavan el ultimo renglon, ya están los demas secos, y así no necesitan dellos: los papelistas, y oficiales de Escritorios si.

## LA TINTA.

Para Escribir en papel es mejor la tinta de agua, porque es mas suelta, y tiene menos cuerpo, y fortaleza, y corta mas la letra. Para Escribir en pergamino privilegios, y otras cosas, es preciso que sea de vino, porque el negro es mejor, y asienta, y permanece mas. El modo de hazerla es el que se sigue: A una açumbre de agua se le hechará el recado siguiente: Quatro onças de agua clara fina, escogiendo las mas pesadas, y de color de plomo (y no de las grandes amarillas, que son muy ligeras, y no tienen sustancia) las quales se han de quebrantar en quatro, ò cinco pedaços cada una. Quatro onças de vidriol Romano, y si este no se hallare, serán en su lugar quatro onças de caparrosa, buscando entre ella unos pedacillos q. ay azules, q. estos hazé el mesmo efecto q. el vidriol. Y asimismo dos onças de goma Araviga, todo esto se ha de echar en una olla, ò otra vasija nueva vidriada, muy limpia, sin ningun género de grasa, y con un palo de higuera se ha de menear por espacio de diez ò doze dias, cada dia dos vezes, y cada vez un quarto de hora: y no es necesario poner la vasija al sol, como algunos hazen, sino dexarla à la sombra: y hecho esto, al cavo de estos dias se colará por un paño, y se passará à otra vasija limpia, con que quedará hecha famosa tinta. Y si quisieren aprovechar las hezes que quedaron en la primera olla, se bolverá à echar sobre ellas la mitad del recado, que se hechó al principio, meneandolo otros tantos dias, como está dicho, y se hará otra tanta tinta, como la primera, y tan buena: y deste modo se puede hazer toda la cantidad que quisieren, correspondiendole à cada açumbre el recado dicho. Y adviértese, que las açumbres no han de ser de las sisadas, que oy se usan, sino de las antiguas, que son mayores. La tinta de vino se haze del mesmo modo, hechandole à cada açumbre de vino blanco el mesmo recado, sin diferenciar en nada, procurando que el vino sea lo mejor que se hallare, suave y muy delgado, porque si es recio y de cuerpo, no saldrá la tinta tan liquida, ni corriente, en q. valdrezir mucho para escribir bien. Esta tinta se guardará despues de hecha en parte fresca, porque se conserva mas, particularmente en verano. Yo he hecho experiencia con muchas recetas que andan escritas, y con ninguna se hallado tan buen efeto como con esta.

## Primera Parte del Arte de Escribir

### EL PAPEL.

Ha de ser de Genova, que tenga la cola necesaria para que no se pase, liso que pueda correr por el ligeramento la pluma, y no tenga aquellos pelillos que se alcan al tiempo del escribir, que botran la letra. Para conocerse con facilidad (sin probarle con la tinta) si tiene falta de cola, mojaráse el dedo pulgar con saliva, y se llegará al papel, y si de improvifo pasare la humedad á otra parte, no es bueno; y si mojado en la manera dicha, se dilatare algo el pasar, es señal que tiene la cola necesaria, y está en buena fazon, y se ha de escoger el mas delgado, blanco, y suave. Muchos ay que buscan el papel de Francia, deffo que llaman de la mano, y lo tienen por mejor, porque se corta bien la letra, particularmente la gruesa magistral, y será assi como dizen; pero yo mejor me hallo con el de Genova, teniendo de las calidades dichas. Elija cada uno el que mejor le pareciere.

### EL PERGAMINO.

El mejor es el de Fládes, de pieles de ternera, q llamamos vitela. Otro ay q se labra acá en la tierra, de pieles de carnero, y deffe el mejor es el de Segovia; pero ha de ser bien curado, q por lo menos aya un año que este hecho; porque si es recién, se fumie, y cala la tinta, y no es de provecho para Escribir: Háse de escoger las pieles, que tengan buen cuerpo; y mirarlas contra la luz, que sean claras, y transparentes, y no con unas manchas negras, que suelen tener en el lomo; que proceden de la mucha grasa. Ha de estar muy bien raspado por el pelo, y muy espongado con la piedra pomez, para que por aquella parte quede bien liso, y se escriba con mas suavidad. Por la parte de la carne se entregará con un paño, para que se quite la cal, que fuele tenet. En verano se tendrán los pliegos en sotano, ó cueva, para que con la frescura estén mas tratables, y dociles. En invierno no es necesario, q con la blandura del tiempo en qualquier parte están en buena fazon.

### EL CUCHILLO.

Ha de ser de muy buen acero, bien templado, que ni sea tan duro, que desgrane, ni tan blando que se doble, sino que deffos dos estremos tenga el medio, y corte con dulçura, y inavidad, y no con aspereça. El cabo será grueso, porque obrando con él no se vaya de la mano. El hierro de la cuchilla algo ancho, y el cuerpo seguido, y la punta un poco larga, que vaya en diminucion desde el lomo, ó esquina, y esta sea quadrada, y no redonda. Quien mejor labra al presente en esta Corte es Alonso Marin, cuchillero de la Reyna N. Señora.

### REGLA Y COMPAS.

La Regla ha de ser de nogal, que es madera muy limpia, y la mas acomodada para esto: su hechura será de dos dedos de ancho, y medio de grueso, y tres quartas de largo, y las quatro esquinas vivas, y seguidas, sin ningun hoyo, ni desigualdad, porque teniendo esto, impide que la pluma vaya seguida, y la linea no salga derecha. Muchos usan esta regla con un rebajo en la una esquina, con que al tiempo de linear pasa la pluma con menos peligro de que la tinta borre lo reglado: no reproveo este modo de regla, cada uno usará de la con que mejor se hallare. El compás ha de ser de laton, con las puntas de acero, que son mas fútiles para obrar, particularmente en cosas pequeñas. El gozne, ó jugadero de arriba ha de ser doble, que quando se abre, y cierra no ande floxo, sino que siga un poco apremiado, de manera, que al tiempo de medir los espacios de lo que se quisiere compasar, ora sean cortos, ó largos, este firme en el termino, que se busca, para que to dos vayan correspondientes en la igualdad.

### LAPICERO.

El Lapicero ha de ser de un canutillo hueco de laton, de una quarta de largo, y del grueso de un cañon de pabo; por el un lado ha de tener el agujero del tamaño del mismo hueco, y por el otro será mas angosto, para acomodar dos fuertes

de lapiz, uno en un lado muy delgado, para dibujar cosas pequeñas, y sutiles, y al otro lado otro mas grueso para cosas mayores. Este lapicero es muy necesario, particularmente a los Escritores, para tantear, y ajustar los principios, e intitulas que hazen en los privilegios, y executorias, y para los renglones de mayusculas que se ofrecen en los primeros renglones de los capitulos de estos despachos: porque querer escribirlos à ojo, echando luego la pluma, no es posible ajustarlo, y con el lapiz se van tanteando, y se puede quitar, y poner una, y muchas vezes, hasta que queden con igualdad, y correspondencia, asi los renglones largos, como los que van en disminucion. Es necesario tambien, para dibujar los carteles de letra grande, que suelen hazer los Maestros con muchos laços, y boteaduras, y despues de dibujado se executa con una pluma gruesa de cana, y si quedare alguna señal del lapiz, se quitara esfregando el papel con un migajon de pan.

### LAS PAUTAS, O FALSAS REGLAS.

Dos diferencias de pautas usamos en las Escuelas de Madrid, para la enseñanza de los Discipulos; unas son de tablas, con unas cuerdas de vihuela, con que se regula con un plomo con mucha facilidad, y otras rayadas con tinta en papel. Las primeras se hazen desta manera. Tomarase una tabla de nogal, muy limpia, y seca, porque no haga vicio, del ancho de medio pliego de papel, y medio dedo de grueso: la qual se acepillará muy lisa por ambas partes, de manera q por los lados quede algo mas delgada, para que por el medio haga un poco de lomo, y asi sienten mejor las cuerdas. Luego se compasarán por entrambos lados los renglones, segun el tamaño que huvieren de ser, cuyos remates se señalarán con unos puntillos, y en ellos con un taladro se harán unos agujeros que atraviesen la tabla; pero no han de ser mayores de quanto pueda entrar la cuerda, y queden mas ajustados en la igualdad, y correspondan todos los renglones en uno. Hecho esto, se irá encordelando por los agujeros muy tirantes las cuerdas, para que quando se regle con el plomo no se meneen, ni tuerzan las lineas, como suelen estando flojas. Este modo de pautas es de mucha importancia en una escuela, particularmente habiendo muchos Escrivanos, por reglarse con grande igualdad, facilidad, y presteza, y no con la proligidad que usan en algunas partes, llevando los discipulos cada uno una reglilla angosta de palo, y ellos mismos, sin mas compas que à buen ojo, van reglando, unos renglones anchos, otros angostos, y todos torcidos, que es imposible escribir con fundamento. Estas pautas de tabla sirven hasta un tamaño mediano de diez y ocho renglones en plana, porque de ahí arriba, como son mas pequeños, el plomo embota, y no dà lugar à que la pluma corte bien la letra. Y aqui entran las otras pautas lineadas en papel, que llaman falsas reglas, que se hazen deste modo. Tomase medio pliego de papel, y señalanse ambas margenes, en las cuales se compasan los renglones, señalandolos con las puntas del compás. Cortase un cañon de los mas gruesos, y este corte ha de ser con los puntos dobles, y cada uno dellos, como los que dexamos para escribir letra pequeña; y en medio destos puntos queda el hueco, y capacidad que han de tener los renglones que se huvieren de pautar, con cuyo corte se tiran à un tiempo las dos lineas, y se hazen con mucha presteza todos los tamaños que se ofrecen. Y el que huviere de hazer muchas, y quisiere ahorrar el grande embaraço, y proligidad de compasar los renglones de cada una, tendra hecho un patron de todos tamaños, bien ajustado, el qual pondrà debaxo, y por la vislumbre irá tirando las lineas. Estas pautas, y las que también se hazen de sola una raya, que llaman sobre regla, sirven despues de haver usado las de tabla, hasta el tamaño mediano que dixé, poniendolas entre el pliego prendidas con un alfiler, porque están firmes, con que se escribe con mucha igualdad. Otras ay diferentes, que llaman

## Primera Parte del Arte de Escribir

man esparcidas, ò picadas, de que usan los que Escriben en pergamino; cuyo modo de picar dire adelante en el tercer Tratado.

Esta se haze de la goma de Enebro, la qual se vende en las droguerias, muela se en un almirez, cuyos polvos se pasan por un cedacillo de seda muy espeso, y deste modo se usa della, hechandola sobre lo que se ha de Escribir; y con un papelito se va esparciendo igualmente, porque con solo los dedos no se haze tambien; pero no se ha de echar demasada, sino la que baste para que no impida el movimiento de la pluma, y la letra salga cortada, que es lo que se pretende. Muchos usan desta goma para Escribir las materias de Bastardo asentado, y aun para las cartas de tirado, pareciendoles que con ella sale la letra mas perfilada: sin reparar en que se hazen torpes, atandose la mano para no ser liberales; y esta es la razon porque muchos jamas pierden el miedo al Escribir, ni es posible ser largos, ni velozes. Por lo qual aconsejo, que no usen della en la letra Bastarda, pues solo es necesaria para la letra Grifa, y Romanilla, y para los que Escriben privilegios en pergamino, porque sin ella se esparriaria la tinta, y no cortaria la letra, particularmente las mayusculas, y mas si el pergamino fuese gordo, y no estuviese bien curado.

### EL ATRIL.

Muy necesario es el Atril para Escribir con descanso, y de mucho provecho para la vista, porque se estraga, teniendo la cabeza baxa. Su hechura sera de una vara de largo, y media de ancho, que es bastante para que descansen sobre el los brazos. La frente de adelante levantara hasta cinco dedos, con que tendra la caida necesaria. En quanto a la madera de que aya de ser, tengo por mejor la de nogal, aunque otros lo hazen de pino, y esto importa poco, respeto del ahorro que se le echa: Este ha de ser de una frisa de qualquier color, y sobre ella una cabritilla, clavada toda al rededor con tachuelas, y una cinta muy curiosamente, tirante, y sin ninguna arruga. Y de la cabritilla ha de quedar afuera la carne, que es la parte blanca, por ser mas blanda, y suave para Escribir sobre ella, con que no es necesario poner mas ropa debaxo, por ser bastante.

## CAPITULO II.

*En que se declara lo que es buena forma de Letra, y que Maestros  
deven elegir los Padres para la enseñanza de  
sus hijos.*



E la misma manera que nuestro gran Dios, y Criador, con su infinito poder, y sabiduria diferenciò las phisonomias de los rostros de todos los vivientes, para que cada uno fuese conocido por su cara, y semblante. Así tambien quiso su divina Magestad, que los caracteres de las letras tuviesen la mesma variedad, y diferencia, porque si esto faltara, ni los hombres fueran conocidos cada uno por quienes es, ni las Republicas se pudieran conservar en paz, como se conservan mediante los instrumentos de los escritos, conociendose por ellos de que mano son, que a no ser así, ni huviera fidelidad en los Escrivanos, y Notarios, ni los juezes pudieran administrar Justicia, ni se pudiera conservar la contratacion, y comercio humano de los hombres, ni huviera seguridad en los credits, y haciendas, pues dependen todas de papeles, y Escri-

turas, sino que todo fuera un engaño, y confusión. Y así, como los hombres unos tienen los rostros mas proporcionados, y hermosos que otros, así tambien las letras tienen mas, y menos hermosura, y parecer, y por esto se dize mala, ò buena forma: la qual no es otra cosa, que una imitación de la letra que se contrahaze; y si esta es buena, llamaráse buena forma, y si mala, se llamará mala, y declarándome mas, digo: Que la buena forma consiste en el conocimiento de los buenos caracteres, y en la aprovación de la buena vista del que los haze, y en el movimiento de la mano del que los executa; porque el formar bien, es un famoso dibujo, que comprehende fixamente en su memoria el que Escribe, obrando con la mano lo que tiene en su idea: de manera, que si a uno le faltasse qualquiera de estos requisitos, sería imposible llegar a ser buen Escrivano, porque importaria muy poco, que uno executase con la mano lo que tiene en su imaginación, si efectal se faltase el conocimiento de la hermosura de la buena letra.

Tambien es de mucha importancia para el que aprende, que la letra del Maestro esté muy hecha, y cursada, y que tenga asiento sin mudança en la bondad, orden, proporcion, y compostura, que se requiere (como adelante diré en su lugar) porque faltando esta firmeza, es cierto que será en daño notable del que aprende, porque todas aquellas inconstancias, y variedades que el Maestro tuviere en su letra, quitando, ò añadiendo en ella, será divertir, y atrafar al discípulo, respecto de las novedades que se le ofrecerán en aquello mesmo que va imitando. Diráme agora el deseo de aprender, como haré yo elección de una buena forma de letra, para imitarla, y hazerme buen Escrivano, supuesto que dezis, que todos los caracteres son diferentes, y en esto podría con facilidad engañarme? A esto respondiendo, que mire el discípulo, ò por mejor dezir, los padres que desean que sus hijos sean buenos Escrivanos, que Maestros son los que tienen mas opinión, y que su letra, doctrina, y enseñanza está mas bien recibida, y aprovada de las personas que mejor lo entienden, y tienen dello mas conocimiento (que de los ignorantes no ay que hazer caso) y esta es la letra que han de imitar, y seguir, sin distraerse, ni divertir se con otras; porque la variedad será causa de no estar firme en ninguna, como de ordinario se vé en los discípulos que mudan muchos Maestros, sin hazer elección de uno bueno para perseverar con él: y deste modo pierden el tiempo, y gastan el dinero sin provecho, quedándose malos Escrivanos. Porque así como de la leche del ama depende la sangre de la criatura que la recibe, y de la semilla el fruto, así depende del Maestro, y de su doctrina el aprovechamiento, y enseñanza de sus discípulos; porque claro está, que si el Maestro es ignorante, y tiene mala forma de letra, que no se puede esperar que el discípulo la tome buena, que sería esperar del olmo peras, y de la encina camueñas. Vn buen ginete, haze de un mal potro un buen cavallo: y el mal ginete de un buen cavallo haze un mal rocín: Así un buen Maestro, de rudos discípulos saca aventajados Escrivanos; y un Maestro malo, de avetajados ingenios, cortos, y malos Escrivanos. De lo dicho pueden conocer los padres que tienen hijos lo mucho que importa elegir buenos Maestros, y como no ay gasto mas bien empleado que el que se haze quando se saca el aprovechamiento que se desea.



CAPITULO III.

*De las diferencias de Letras que usamos en España, y à que genero de Escritos se deve aplicar cada una.*



Es siete formas, ò diferencias de letras usa nuestra Nación Española, que son, Bastarda, Redonda, Grifa, Romanilla, Antigua, por otro nombre de libros de Canto, Italiana, y letra Agrifada, engerta en Bastarda: Estos son sus nombres, cuyas diferencias se verán juntas en una materia que va puesta en este libro. Sepamos aora, como, y quando se ha de usar dellas, y à q genero de escritos se ha de aplicar cada una, porque en esto yerran muchos. Y empecando por la Bastarda, diremos (y con razon) que es la Reyna de todas las demas letras, y la que principalmente deven saber los hombres; porque aunque uno escriviese perfectamente todas las demas, y careciese desta, no se le podria dar titulo de buen Escrivano: y al contrario, escriviendo esta Bastarda (particularmente la liberal) con la destreza, y perfeccion que se requiere (aunque ignorase las demas) à este tal justamente se le podria llamar grande Escrivano, pues lo era en la letra principal, por ser la mas precisa y necesaria à los hombres, para el trato, y comercio humano, y todo genero de papeles; porque las demas (excepto la redonda) son accesorias, y artificiosas, y piden muchos recados, adereços, comodidad, y tiempo para executarlas, lo que no ha menester la Bastarda, porque se escrive con mucha facilidad, mas descuido, presteça, y liberalidad, y en qualquier parte donde se ofrece, con mala, ò buena pluma, y por esta razon se ha reducido toda la enseñanza de las Escuelas destos tiempos à solo este caracter de letra, porque las otras solo las aprenden aquellos que han de ser Maestros, para cumplir con la obligacion del nombre que tienen, y no quedar cortos, si alguno se las pidiere: y asimismo los que han de ser Escritores de privilegios, que es fuerza que sean generales.

La letra Redonda tiene mucha union con la Bastarda, por Escrivirse con la mesma presteça; y facilidad, y ser el corte de la pluma todo uno; solo se diferencia en ser esta derecha, y reducirse à un circulo redondo, y la otra caida, è incluirse en circulo aobado. El uso desta letra Redonda era tan frequente en tiempos pasados (particularmente en Castilla) como la Bastarda en todo genero de Escrituras, y despachos, y de proposito se enseñava en las Escuelas, hasta que de algunos años à esta parte se ha ido dexando, demanera, que sino es algunas personas ancianas, todos los demas usan de la Bastarda.

La letra Grifa (si se haze con perfeccion) es la mas hermosa, y lucida de todas, y muy menesterosa para los Titulos, Privilegios, Confirmaciones, Executorias, y otros despachos que firma su Magestad, escritos en pergamino, que se despachan en sus Consejos, y Secretarias, y para otras muchas Escrituras particulares.

La letra Romanilla es muy atada, y la que se escrive con mas proligidad, y por esta razon no se usa de ella, sino es en algunas tablas de Iglesias de memorias, y Aniversarios, ò algunas curiosidades de devociones, y en remendar algunos Misales viejos, aunque sus Versales, ò Mayusculas, q llaman Latinas, ò Goticas de-rechas, sirven (reducidas à grandes) para Letreros, y Epitafios de Edificios, Sepulcros, y Capillas, y para intitulas de libros, y otras cosas deste genero.

La letra Antigua (siendo crecida) sirve para Escrivir los libros de Canto de las Iglesias, y rotular libros: y siendo pequena para los Privilegios de juro, que se

se despachá en el C6sejo de Hazienda, esta se haze de dos modos: una q̄llamá cor-  
tada c6 toda perfecci6; si otra no tá detenida, y mas arbada; pero esta ultima la há  
maleado tanto los modernos, respeto de como se solia Escrivir, que ya los due-  
ños de los juros gustan mas de q̄ se les escrivan estos Privilegios de Letra Grifa.

La Letra Italiana es la que nos haze menos al caso, pues no nos servimos de-  
lla, por ser tan afeminada, y de poca sustancia, aunque algunos la han querido in-  
troquizar, mezclandola con la Bastarda para la enñenãa comun; y visto el poco  
fruto que della se sacava, la han dexado, y solo usan della algunos Maestros por  
curiosidad.

La Letra Agrifada, engerta en Bastarda, se vá mucho introduciendo, especial-  
mete la pequena liberal, pues se usa ya en las C6tadurias, y Secretarias de su Ma-  
gestad, y es muy acomodada para Consultas, Provisiones, C6dulas Reales, y  
otros escritos deste genero, porq̄ se haze de ambos caracteres un compuesto muy  
razonado, y gracioso, y es mas facil de enñenar, y aprender, que la que es purame-  
te Bastarda, aunque no le quito à esta la bondad, y soberania que tiene sobre to-  
das, como dixé en su lugar.

## CAPITULO IV.

### *De como se ha de tomar la pluma, con algunos avisos importantes.*



Nel modo de tomar la pluma ay mucha variedad. El mas vizarro,  
galante, y provechoso para Escrivir, assi lo lo asentado, como lo  
liberal, es el que se sigue. Tomarse con los tres dedos, que son el  
police, que es el pulgar, y el indice, q̄ es el segundo, y el de enme-  
dio, que es el tercero: Los dos primeros la abraçará c6 las yemas,  
q̄ est6n enfrente el uno del otro, de manera que ayá dellos à los pũ-  
tos la distancia de tres dedos. El tercero se arrimarà à la pluma por encima del  
tajo por la parte de la yema, de fuerte que toque la esquina de la una. La pluma  
ha de ir arrimada al segundo dedo, por la mitad, ò algo mas arriba de las dos co-  
yunturas, q̄ empieçá desde la mano abajo. El menique, q̄ es el pequeno, ha de an-  
dar debajo, sustentando la mano que ha de cargar sobre el, y entre este, y el de en-  
medio se ha de cruzar el del corazon, q̄ es el quarto. Los puntos de la pluma han  
de asentarse en el papel, no de llano, ni de canto, sino en un medio desto, que es de  
trav6s, de tal modo que asentada la pluma, si se tirase una linea recta al codo del  
braço c6 que se escrive, saque todo el gru6o de su corte, y tirada azia otra qual-  
quier parte, saque menos, cuya demonstracion, con las circunstancias dichas, se  
verà mas claramente en la mano de mi Retrato. El braço no ha de estar del todo  
llegado al cuerpo, sino algo desviado, ni tampoco ha de afirmar en la mesa desde  
el codo, porq̄ este ha de salir tres ò quatro dedos fuera, y basta que lo demas  
del braço descanse, porque assi està mas acomodado, y suelto.

El papel estará à la esquina de mano izquierda, por donde se empieça el rengl6,  
enfrente los botones de la ropilla, sin torcerlo à una parte, ni à otra, para que la  
letra que se fuere formando caiga siempre enfrente de la vista.

Estos avisos son muy importantes, y muchos dexan de ser buenos Escriva-  
nos, por no observarlos desde su principio, porque si quando empieçan los ni-  
ños no se les impone en buena costumbre, hazen habito a tan mal vicio, que  
despu6s viene à ser irremediable, y en esto ay mucho descuido, particu-  
larmente en las Escuelas pobladas, porque si el Maestro no es cuidadoso,  
y vigilante en recorrerlos quando estàn escriviendo,

## Primera Parte del Arte de Escribir

las faltas, assi del tomar la pluma, como de torcer el papel, y el cuerpo, y otros menues, y visages, que suelen hazer con la boca, y cabeza; no ay duda, sino que se le perdiera n en esta parte, y será causa (como he dicho) que no cõsigan el ser buenos, prestos, y liberales Escrivanos. Para lo qual es singularissimo remedio el ponerles quando empieçã una fortija de hilo en el segũdo dedo, entre las dos coyũturas de arriba, la qual abraçará la pluma de modo, q este firme, y sin torcerse à un lado, ni à otro: y asimismo un palillo q atraviese por encima del dedo menique, y el tercero, quedado en hueco el dedo quarto, abraçado el palillo en la postura q esta referida, y deste modo irã cõtinuado el principiãte, sin dexarlo de hazer, hasta q tẽga hecho habito firme, y constante, con q no solo conseguirà la buena costumbre, destreza, y facilidad, sino que la letra saldrã tiefa, llena, y cortada, que son las principales partes para su bondad.

### CAPITULO V.

#### *De la disposicion de la Letra.*



N quatro puntos consiste la buena disposiciõ de la Letra, que son el orden de escrivirla, la distancia de letra à letra, la de parte à parte, y el ancho de las calles de renglon à renglon. Quanto al orden, lo que no tiene duda es, q han de tener antelacion aquellas letras, q la tienẽ en el sonido, y pronunciacion. El viage del renglon, biẽ sabido es, que ha de ser en linea rehta, empeçando desde la mano izquierda à la derecha, aunque otras Naciones usan al contrario, y de arriba abaxo, como dixẽ en el capitulo 2. del primer Tratado: pero nuestro uso es el mas facil, natural, y recibido de todas las gentes.

La distancia de letra à letra en la dicitõ, serã aquella q ay de pierna à pierna en una m, entendiẽse quando van juntas las que se forman de lineas rectas, como m, n, i, t, u, r, l: pero quando à estas se les juntan las q se cõponẽ de arcos, ò circulos, como a, d, o, c, serã un tercio menos por lo q se junta el circulo al recto, y quando se juntan dos circulos, ò aovados, como oc, pa, bo, serã la mitad menos.

La distancia de parte à parte, ha de ser la que puede tomar una o, del tamaño que se escrive, dexandola con el desenfado que queda en medio de dicitõn, que es bastante espacio para todo genero de apuntuacion.

El ancho de las calles de renglon à renglon en la letra gruesa, del tamaño de ocho, ò nueve renglones en plana, serã tanto y medio; y un poquito mas, del cuerpo de la letra: y en la mediana, como de diez y ocho renglones, se le darã el duplo: y en la de veinte y quatro y treinta se le darã tres tanto, y en la travada liberal mas pequena, algo mas de tres. Estas distancias son las mas usadas de todos, y las que requiere esta letra Bastarda para su hermosura, y desenfado, y las mesmas que yo guardo en mis materias.

### CAPITULO VI.

#### *De la proporcion desta letra Bastarda.*

EL principal ornato de la letra es la proporcion, esta reducirẽ à quatro advertencias, que son el grueso, y longitud, el espacio de linea à linea, el ancho ò hueco de cada letra, y quanto devẽ subir, y bajar las hastas.

En esto varian muchos, particularmente en la letra gruesa, que unos la hazen muy llena, y corpulenta, otros mas delgada, y jarifa; este la haze angosta, y reco-

gida, el otro ancha, y espaciosa: y segun fienten los que tienen mejor eleccion (cuya opinion es la que guardan mis materias, que es el que se sigue).

El grueso de la letra ha de tener un octavo del ancho del renglon, que es lo mismo que reducir dicho ancho a ocho espacios, o compases iguales; y uno de estos se ha de dar de grueso à la letra, y los ocho seràn su largo: para lo qual es forzoso, que el corte de la pluma tenga mas q dicha octava parte, respeto de ser su movimiento de lado, y no de lleno, por cuya causa la letra no faca todo el lleno de la pluma, sino tanto menos; quanto se la ceaa, y asi tendrà el certe la sexta parte del ancho del renglon, para q cõ el lado dicho en la formacion, quede en la octava, q la letra pide, advirtiendo, que en esto, y en lo demas, el poquito mas, o menos, no haze al caso, ni quita la bondad: porque no ha de ser fuerza tener siempre un compàs en la mano, para ajustarlo, basta que el ojo lo prevenga con el curso.

El espacio que han de tener de pierna à pierna las letras que se componen de lineas rectas, es tres compases del grueso de la misma letra.

El hueco, o ancho de las letras se reduce à tres espacios diferètes, el primero es el de la a, q sirve para estas a, b, c, d, e, g, h, n, o, p, q, r, t, u. El segudo el de la m, q sirve para estas m, x, y, v, z, por q requiere mas anchura, y capacidad. El ultimo es el de la i, que sirve para estas, i, l, f, j, s, f, que necesitan de mucho menos espacio que todas las demas.

Las hastas, y raigos q sube, y baja del renglõ destas letras, b, d, f, y, h, l, p, q, seràn de largo en la letra gruesa otro tanto, como tiene de altura, y algo mas lo q dizè las cabeças, y asientos de dichas hastas, y en la letra pequena se les darà tanto, y medio mas de altura: y las Mayusculas subiran del renglon lo mismo que suben las hastas, con lo qual se le darà à esta letra el ancho, largo, grueso, i proporcion que requiere.

## CAPITULO VII.

### *Del caído desta Letra.*



ESTA letra Bastarda (particularmente la Magistral asentada) basta que se reconozca estar inclinada un poco à la mano izquierda, y no con el exceso que usan muchos, por q de caerla tanto, se sigue q los puntos de la pluma pierden su corte, y tamaño; y al contrario estando menos caída queda la letra mas entera, tiesa, y perfeccionada. Y para darle el que ha menester ajustadamente, vease en mis materias la letra Romanilla, que consta de lineas rectas, perpendiculares al renglon, y la letra Grifa, que cae mucho desta rectitud; pues para la Bastarda tome se destes dos estremos el medio que ni sea tan recta como el uno, ni tan caída como el otro, con que quedará con el mismo que necesita, aunque la letra pequena liberal se permite caer algo mas.

## CAPITULO VIII.

### *Del corte de la pluma.*



Ara cortar la pluma cõ facilidad, se tomarà el cañõ cõ los dos dedos primeros de la mano izquierda, que son el pulgar, y el indice que se le sigue: estos la tendran asida con las yemas, y el tercero la tendrà debajo, sustentandola: puesto asì, se darà un cortecillo pequeño por la parte del lomo, y luego se bolverà por la otra parte, y enfrente de la canal se le darà un tajo largo, lo que baste para quitar lo blando que tiene al principio. Hecho esto, se bolverà, y por

## Primera Parte del Arte de Escribir

donde se le dio el cortecillo primero, tomando el medio, se meterà el cuchillo, asiendole con los tres primeros dedos (aunque otros lo toman con toda la mano) y se hará una hendidura no arrojadamente, sino con mucho tiento, de modo que no abra mas de lo que conviene, y luego se irá por un lado, y otro descarnando de manera, que los gavilanes queden algo largos, iguales, y en proporcion, y la hendidura siempre en medio. Y si el canon fuere grueso de calco, bolveràse por el lomo, y por encima de lo abierto se descarnará un poco, para que quede el corte mas docil, y amoroso: con lo qual harán ya los puntos un pico largo, y delgado. Pondràse luego otra pluma, ó canon dentro, procurando sea de pabo, que es mas duro, y à proposito, y sobre el se cortarán los puntos, asiendo el cuchillo con toda la mano, inclinado el corte lo mas derecho que se pueda azia abajo, cortandolos de una vez, porque queden mas iguales, y proporcionados, dexandolos del tamaño de la Letra que se huviere de Escribir, y para esta Bastarda siempre han de quedar los puntos iguales: y advierto, que quando se corten no han de mirar azià delante, sino azià el pecho, que así se igualan mejor.

## CAPITULO IX.

### *Del modo de formar esta Letra Bastarda.*



En primer lugar digo, Que todas las letras del A. B. C. se han de formar de un golpe, sin alçar la pluma del papel, excepto la d. f. p. t. x. que piden dos tiempos en lo asentado magistral; pero en lo liberal se pueden reducir muy bien a uno, como las demas. Los principios de todas ellas casi se componen destas tres a. b. m. porque del principio de la a, constan estas, a. d. g. q. c. s. e. o. aunque las tres ultimas s. e. o. tienen alguna diferencia, la s. en lo enroscado, la e. en el delgado con que sube el ojo, la o, en que empieza un poco mas abajo de lo alto del renglon, mas el primer movimiento todo es uno. Del principio de la b, se componen estas, b. l. f. h. De la m, estas, m. n. r. i. u. p. v. x. y. aunque las tres ultimas v. x. y. empiezan con mas buelo, y se inclinan sus primeros traços mas azià la mano derecha: y el delgado con que empieza la u. vocal, y la p. son mas embebidos en el hasta; mas no por esso dexan de tener todas una concordancia en su principio. La t. z. j. lo tienen diferente. Digamos agora en particular de cada letra.

La a, se forma su principio de una c, y se concluye con la pierna, y final de una i,

La b, se empieza como la l, y en llegàdo à lo bajo del renglon se buelve à fadir, como para cabecear una m. y se concluye formando una c. al rebès, cerrando à bajo con el final del palo.

La c, es el principio de la a, que empieza de la linea alta del renglon, de la mano derecha azià la izquierda, y fenece su arco en la linea baja.

La d, se compone de una c, y una l, y queda con el hueco de la a, solo se diferencia en el hasta.

La e, se empieza desde la mitad del cuerpo del renglon, con un delgado que sube à lo alto, para formar el ojo, y de allí baja haziendo el arco como la c.

La f, se empieza con el cabeceado de la l, aunque no tan alta: de allí baja atravesando el renglon con un rasgo, como el de la y, Griega, un poquito mas recogido: concluyese con una linea que le atraviesa por lo alto del renglon, con todo el lleno de la pluma, como la cabeza de la t.

La g, consta de la caja de una a, diferencia se, en que su remate baja à bajo; ca-

fi como el final del rasgo de la f, y buelve arriba, ladeando la pluma con una línea delgada, y fenecce pegando con la esquina de la c.

De tres diferencias de h, usamos en la letra Bastarda, todas empieçan como la l, una concluye con la hechura de una n. Otra con una c, alrebès, como la b, folo que no cierra abajo. La otra empieça con media l, que baja, hasta la parte alta del renglon, y buelve con una quiebra delgada azià adelante, y fenecce en lo bajo del renglon con una c, alrebès.

La i, vocal consta de una línea de arriba à bajo, del hueco del renglon, tiene su principio, y fin como la n.

La l, se forma de una línea recta, cabeceada por arriba, como el principio de la b, y concluye con el final de una i.

La m, se compone de tres iii, unidas por la parte de arriba. Las dos primeras no tienen en la parte de abajo finales, la postrera si, que acava como empieça la primera.

La n, se diferencia de la m, en tener una pierna menos, en lo demas es semejante.

La o, se empieça un poco mas abaxo de lo alto del renglon, y baja haziendo arco como la c, y buelve arriba con el arco de otra alrebès, y su final va à buscar el principio.

La p, se empieça de lo alto del renglon, con un pelillo embebido en el hasta, q̄ baja en línea recta otro tanto, ò poco mas de lo ancho del renglon, y fenecce con un asientos mas grueso que el palo, porque se forma con todo el lleno de la pluma. El hueco, ò caja de arriba es una c, alrebès, que empieça con un delgado, sin arriñarse al palo de la hasta, y remata abajo cerrando como la b.

La q, tiene la mesma caja que la a, no se diferencia mas de en la hasta que baja, la qual se concluye como la de la p.

La r, se empieça del mesmo modo que la n, y se acava al tiempo que se va à hazer la cabeza para la segunda pierna, que se queda à medio hazer en lo alto del renglon.

La s, empieça con un traço un poco mas abaxo de la línea alta, como el principio de la c, y se va dando la vuelta por medio del renglon, y fenecce abajo, mirando su final azià arriba, donde queda un poco mas hueca que en la parte superior.

La t, es una línea recta, que empieça desde mas arriba del renglon, sin ningun pelo, y acava abajo como la i, y por lo alto de la pauta se le cruça una cabeza de una línea, con todo el lleno de la pluma, que camina azià la mano derecha como en la f.

La v, consonante, que llamamos de coraçon, se forma de dos líneas, cabeceadas por la parte alta del renglon, y unidas por la parte baja. Su principio es como el de la y, Griega, con todo el grueso de la pluma, y el remate que buelve arriba es de lado, hasta lo alto que va bolviendo de grueso.

La u, de dos piernas, que llamamos vocal, se empieça con un pelito embebido en lo alto de la pierna primera, lo demas de su hechura es como una n, alrebès.

La x, se empieça su primer traço de arriba abaxo del renglon, con todo el grueso de la pluma, como la y, Griega, algo mas caido azià delante; y a este le atraviesa otro traço delgado desde abaxo arriba, empeçando de la mano izquierda à la derecha.

De dos diferencias de j, usamos, una es como la hasta de la p, que empieça un poco mas arriba del renglon. La otra empieça con un traço desde la línea alta de la pauta azià arriba, haziendo un arco como una c, y de alli se baxa con un rasgo atravesando el renglon, y concluye como una f.

## Primera Parte del Arte de Escribir

La y, que llamamos Griega, es su hechura, como la v, de coraçon, excepto que el final de arriba ha de quedar en punta, derecho, y delgado, sin bolver en redondo a mirar al principio: añádele un rasgo que baja por mitad de la calle del renglon, bolyendo a mano izquierda, como el rasgo de la f, un poco mas largo.

Dos z, ay diferentes, la una se forma como un 3, de guarismo. La otra empieza con un traço desde lo alto del renglon azia arriba, como una media c, y de alli se baja azia mano izquierda, con un delgado hasta lo bajo del renglon, de donde se tira un rasgo airoso, con todo el grueso de la pluma, que ha de bajar del renglon, moderadamente azia la mano derecha.

Todos estos avisos, y preceptos se verán mas claramente por demonstracion, executados en la primera materia deste libro, donde van puestas todas las letras del A, b, c, con los principios, medios, y fines de que cada una consta: la qual, y la explicacion deste capitulo, servirá de voz viva, para que el principiante lo entienda con facilidad, y sepa formar con fundamento esta letra Bastarda asentada. La cursiva trabada liberal pide diferentes avisos, y advertencias, como dire adelante en su lugar.

### CAPITULO X.

#### *De las Mayúsculas.*



As Mayúsculas desta letra Bastarda se hazen de dos modos, unas enlaçadas con diferentes bueltas, y rasgos, que se aplican en ellas para su adorno, y otras llanas sin nada desto. De las primeras usan los Maestros en los principios de las materias, y al pie dellas donde firman su nombre, para demostrar la destreza de su mano: y también se permite en el principio de una Escritura, o carta, pero no en la continuacion de los escritos, que seria desproporcionar, y confundir la letra, que para esto sirven las Mayúsculas llanas, sin ningun genero de rasgo. Estas para que tengan buena proporcion, han de subir de lo alto del renglon, lo que sube la hasta de una l, ò b, de qualquier tamaño de letra que se escriba. En las enlaçadas no se puede guardar esta regla, porque necesitan de mas altura, y capacidad, respeto de los rasgos. El modo de formarse unas, y otras ha de ser con un pulso medianamente airoso, no de espacio, ni con miedo, ni tampoco con demasiada furia, y velocidad, sino la que baste para que salgan airosas, y ciertas, y no tembladas; para lo qual se imitará un Abecedario dellas, que está al pie de la primera materia, y en la continuacion de las demas se hallaran las necessarias, para que el Discipulo pueda imitar.

### CAPITULO XI.

#### *De como se ha de empezar à enseñar al Discipulo.*



Osos los que bien enseñan convienen (y Yo con ellos) que el Discipulo ha de empezar en un tamaño de ocho, ò nueve renglones en plana, reglada con plomo, y con la pauta de tabla, que dixé, en la qual le echará el Maestro un renglon de rayas liquidas, las quales irá imitando hasta que asiente bien los puntos de la pluma, y las haga tiesas, llenas, y cortadas. Luego se le echará un renglon de iii, y escribirá dellas hasta que las forme con toda entereça con sus cabeças, y fina-

finales: Después de esto escribirá destas tres letras, a, b, m, en las quales se detendrá mas; porque importa mucho que las forme bien, para que con el uso dellas se vaya disponiendo la mano para con mas facilidad hazer las demas, respeto de que todas se componen destas, como dixé en el capitulo 9. Y estando dieffro en formar dichas tres letras, podrá escribir de seguidero, que es la següda materia de este libro, que tiene todas las letras del A, b, c, y el Maestro le podrá escribir otro como el; para que el Discipulo le ponga entre el pliego, prendido con un alfiler; para que esté fixo, y por la vislumbre que descubrirá la letra irá escribiendo, guardando los gruesos, y delgados, sin perder su perfil: Esto cursará hasta que tome bien la forma de todas las letras, y tomada, quitará el seguidero, y le pondrá delante, que le sirva de materia, y del sacará algunos dias, hasta que esté bien fundado: y de las letras en que hallare mas dificultad, escribirá solo dellas algunas planas, para que se habilite, y las haga todas bien. Y advierto, que importa muchísimo, que antes que se le ponga el seguidero entre el pliego, esté muy dieffro en formar dichas tres letras, y tenga grande conocimiento en el afentar los puntos de la pluma, y dar los gruesos, y delgados, porque muchos acofumbbran ponerles luego el seguidero, ò estarcirselo dibujado, con carbon molido sobre la plana, sin que precedan primero los principios dichos: con lo qual no hazen mas de borrar las señales del dibujo, con la pluma aplanada, sin guardar gruesos, ni delgados, y deste modo gastan el tiempo, pareciendoles que hazen algo, y después que se les quita el seguidero, si les mandan escribir de renglon, todo lo que hazen es borrones, porque les faltó al principio el conocimiento de afentar los puntos de la pluma, y dar los gruesos, y delgados donde se deven dar, y se van cõ esta mala costumbre adelante, que es forçoso después bolver à trabajar de nuevo, para imponerlos bien. Es de tanta importancia el buen fundamento en estos principios, que sin ellos es imposible (aunque mas tiempo se gaste) llegar à ser uno buen Escrivano; por ser como es esta letra gruesa, la canja, y cimientõ sobre que estriba todo el edificio de la enßenança.

## CAPITULO XII.

*De como se ha de ir continuando la enßenança de la letra Bastarda, conforme las materias deste Libro.*



STANDO (como dixé en el capitulo pasado) el Discipulo bien fundado en formar todas las letras del A, b, c, del tamaño de 9. pasará à Escribir de dicciones, ò partes, imitando la tercera materia que se sigue, que empieza: Hombre miserable, &c. que es del tamaño de 12. renglones (aunque nõ tiene mas de 10.) de la qual escribirá todas las planas que sean necesarias, hasta tenerla bien imitada.

De donde pasará al tamaño de 15. que es la quarta materia deste libro, que empieza. O Virgen Santísima: y haviendo cursado bien este tamaño, pasará al de 18. que es la sexta materia, que empieza: Amantísimo Dios mio. Y advierto, que la materia quinta, antecedente à esta, no es para que el principiante la imite, que solo la puse por galanteria de los rasgos que tiene. Hasta este tamaño se ha de escribir con las pautas de tablas, regladas con plomo, y de aqui adelante se pondrán entre el pliego pautas, ò falsas reglas (que todo es uno) de papel rayadas con tinta, por ser letra mas pequeña, y conviene que quede cortada, y limpia, sin las señales que dexa el plomo, teniendo cuidado, que la pauta siépre sea del mismo tamaño de la letra de la materia que se saca, porque importa mucho para imitar.

## Primera Parte del Arte de Escribir

tarla con mas fundamento. Y habiendo exercitado bien este tamaño de 18. se le mudará al de 22. que es la septima materia; que empieza: Por lo mismo has de considerar: de la qual escrivira hasta que se aya fundado bien en ella; como en las demas. Y de aqui pasará al tamaño de 26. que es la octava materia; que empieza: Bendito seas Señor. Y despues della à la que se sigue, que es la ultima, de letra asentada, por trabar del tamaño de 30. que empieza: Primerrmente, &c. En estas tres ultimas materias de 22. 26. y 30. es necesario, que el Discipulo se detenga, exercitandolas mucho, porque es donde se ha de disponer la mano, para pasar à la letra trabada liberal.

No se pueden tasar las planas, ni el tiempo que el Discipulo se ha de detener en cada tamaño de los referidos, respeto de que los que aprenden son varios sujetos, porque à unos les bastará quince ò veinte dias para cada tamaño; y otros avran menester dos y tres meses, y aun será poco, mayormente, siendo; como son, niños descuidados, de poca edad, poco pulso, y menos gana de aprender, y cada uno se adelanta; segun su capacidad, y aplicacion. Esto se queda à la disposicion, y buen juicio del Maestro, que le irá refinando, y pasandole de un tamaño à otro, quando viere que conviene, sin atender à las proligidades, è impertinencias de los padres, que dan prisa que muden à sus hijos de letra pequena, pareciendoles que en esto está la felicidad del bien Escribir, y que el Maestro dilata la enseñanza por su interés: y lo peor es, que muchos se dexan llevar deste corriente, por complacer à los Padres, ò porque no les quiten los Discipulos, y al cavo de haver remado con ellos, no saben palabra, y es fuerza bolverlos à los principios. Y así advierto; que todos los tamaños que aqui van puestos por su orden, son los verdaderos escalones por donde el Discipulo ha de ir subiendo, con pie firme à la cumbre del perfecto escrivir, no contentandose con sacar de cada materia ocho, ni doze dias, y luego pasar à otra, pareciendoles, que con esto basta, sino que se han de ir refinando en cada tamaño, escriviendo cada dia todas quantas planas pudieren, de manera, que les quede el caracter bien impreso en la idea, y la mano agil, y dispuesta para su execucion. Y quando viere el Maestro, que el Discipulo se le ha atrasado en algun tamaño, y no va con el fundamento necesario para pasar de alli (que de ordinario suelen tener estas bueltas los muchachos) lo remediará bolyendole à que escriviera letra mas gruesa, hasta que se perfucciona, y gane lo que havia perdido.

En guardar estos avisos, y preceptos consiste el acierto de la buena enseñanza; porque querer buscar atajos, como hazen muchos, saliendose desta orden, es engaño muy grande, y no enseñarán cosa de provecho. Pero si el Discipulo se cõteta cõ una letra ordinaria, q le baste para escrivir una carta, por haverle de valer de otro officio, ò ocupació, y no de la pluma, en tal caso no será necesario detenerle tanto, sino abreviar, quitandole la mitad del tiempo en cada tamaño, que à los demas; y aun menos le bastará; però el que pretendiere ser perfecto Escrivano, ha de guardar la orden dicha, y la que se dará en los capitulos siguientes.

### CAPITULO XIII.

#### *De como se ha de ir trabando la Letra para soltar la mano.*



Echo el exercicio referido en el capitulo pasado, siguiendo el orden que en el se dà, se hallará el Discipulo con buena forma, y caxa de letra, y dispuesto para empezar à trabarla: para lo qual imitará la decima materia deste Libro, que es del tamaño de 30. de letra trabada, entre asentado, y libe-

libe-

liberal, que tiene 16 renglones divididos de quatro en quatro: y porque no se lleve embaraçado con la novedad de algunas cosas, en que se diferencia esta letra de la asentada por trabar, y con mas facilidad la imite, se advierten quatro cosas. Y sea la primera las ligaturas: estas las hallará con tan buen orden, y concierto en la dicha materia (y en las demas que a ella se figuen) y tan claras, y faciles de entender para executarlas, que no será necesario detenerme en explicar por menor, como se ha de ligar una letra con otra, ni las que admiten ligaturas, o no, porque ellas mismas lo estan diciendo: las cuales se irán imitando cuidadosamente, porque son muy importantes para soltar la mano, y escribir con destreza, y liberalidad. La segunda advertencia es, que los principios de las hastas, que se abren del renglon, sean con un pelito agrifado, y no con cabeza redonda, como la letra asentada, porque esta es muy detenida, y para lo liberal no buscamos esto, sino menos detencion, y mas presteza. La tercera es, que los asentos de la p. q. j. no sean llanos, sino que tengan abajo un gruesecico gracioso, y concluya azia arriba con un pelito delgado. La quarta, que el rasgo de la y, Griega no se quede en la calle baja del renglon, sino que suba arriba, y ligue con la letra que se sigue, si es de las que admiten ligaturas.

En estos quatro puntos se diferencia la letra liberal de la asentada, y en hazer se algo mas caida, y con pulso mas suelto. Todo lo qual entenderá con mucha facilidad el Discipulo, imitando bien la dicha materia, donde hallará bien claras las dichas advertencias, y della pasará à la que se sigue, del mismo tamaño de 30. que empieza; En la Villa de Madrid, &c. que es algo mas liberal, de la qual sacará hasta haverla bien imitado, y pasará à la siguiente, que empieza: El señor Gerónimo, &c. Aquí pondrá pautas de 36. que es el ultimo tamaño, y en el que ha de quedar el Discipulo, por ser el mas acomodado para todo genero de despachos, y el que en él escriviere bien, le será facil achicar la letra, y hazer della las diferencias de tamaños que quisiere. Y habiendo imitado bien estas 3. materias, continuará con las mismas pautas todas las demas que se figuen, alegurandose muy bien en todas ellas, y no pasará de una ò otra, hasta que esté bien perfeccionado en cada una de ellas, escribiendo cada dia, por lo menós, seis, ò ocho planas, poniendo siempre mucho cuidado con las ligaturas, en que vayan bien imitadas, y el movimiento de la mano algo mas suelto de lo que suele, para que se vaya disponiendo à liberal: y quando sintiere que và tomando algun brio, y mas facilidad, escribirá con pautas de sola una linea, que llaman de sobre regla, bolviendo à imitar las dichas materias, ò las que le pareciere le agilitan mas, y con qualquiera dellas sacará mucho aprovechamiento: y habiendo escrito algunas planas con las dichas pautas, y viendo que con ellas iguala la letra, y haze el mismo efecto, que con las de dos rayas, pondrá unas que llaman de quebrados, que son unas lineas hechas à pedaços, con las quales continuará, procurando que los transtos, que estan sin linea, vayan derechos, y en correspondencia con los que la tienen. Y quando viere, que en lo que escribe deste modo, todos los renglones llevan una misma igualdad, como si la pauta fuera entera, estará ya dispuesto para escribir sin regla, y soltar la mano, y la orden que en esto ha de haver, dirá el siguiente

capitulo.



*De lo que se deve hazer con el Discipulo quando empieza à Escribir sin reglas, para que sea diestro, y liberal Escriuano.*



VANDO mas necesita el Discipulo de la asistencia del Maestro, para que con la voz viva le vaya encaminando es, quando empieza à escribir sin reglas, por ser el ultimo escalon de la enseñanza, y adonde ay mas riesgo de perderse, como de ordinario se ve: y para evitar este inconveniente, y que el Discipulo salga en todo fundado, se guardará la orden que se sigue. Doblaráse el pliego de papel, dexando las margenes en la igualdad, q̄ quedarán con las pautas, y por la doblez de la cabecera se hará el primer renglon, que esse por fuerza ha de ir derecho, y el segundo arrimará al primero algo mas de lo que solia, con las pautas: y hechos estos dos renglones, confidere el espacio de la calle que quedó en medio dellos, y esse mesmo ha de ir guardando en la cōtinuación de la plana: porque si unas calles van anchas, y otras angostas, no ay duda sino q̄ los renglones se há de torcer, y todo irá descōpuesto, y para obviar esse peligro, es singularissimo remedio, q̄ los renglones vayan juntos, q̄ por lo menos entren treinta y ocho, ò quarenta en cada plana, hasta q̄ se habitue a escribir muy derecho, q̄ despues podrá poner menos, ò mas, como quisiere: y al principio de cada renglon antes de hazer la primera letra, tâtee primero el espacio q̄ toma, q̄ no exceda à los de arriba, y en la continuacion del renglon lleve siempre el blanco de la calle la igualdad con que empezó, y fenezca con la mesma, lo qual se le hará facil, si repara que el mesmo papel tiene unas ebras, ò listas seguidas en la mesma flor de encima, que atraviesan de una parte à otra, que le pueden servir de lineas; y si por descuido se torciere algo, procure lo que huviere caido à una parte alçarlo en la otra.

Aqui importa mucho, q̄ las hastas, y rasgos que baxan del renglō sean muy recogidas; por dos razones. La primera, por ser las calles menos anchas de las que ha acostumbrado: y la segunda por q̄ no sabe en el renglō q̄ se sigue las letras q̄ se le pueden ofrecer q̄ tengan hastas, q̄ suban arriba, y Mayúsculas, q̄ todas ellas tambien suben, y todo el menos embaraço q̄ hallare, para no tropezar unas cō otras, será mejor para q̄ la letra quede mas desahogada, y vistosa, por q̄ lo contrario sería cōfundirla. Demas desto es necessario, q̄ el movimiēto de la mano no sea muy acelerado, sino un puño medio liberal cōtinuado, cuyo exercicio le irá disponiēdo, y soltādo mas cada dia. Y quando ya sintiere, q̄ con facilidad escribe los renglones derechos, podrá dexar las materias, y sacar de un libro bien impreso, que es mejor q̄ de cartas, ni procesos, porque en estos de ordinario suele haver mil imperiedades, q̄ se le pueden pegar con facilidad; lo q̄ no tendrá el libro, por q̄ de fuerza han de estar mejor escritas las razones, y podrá guardar mejor la Orthographia, y tendrá menos ocasion de distraerse en su forma, de donde podrá ir copiando diferentes capitulos, y discursos, para q̄ se haga capaz de escribir todo genero de vocablos: y visto que lo que escribe deste modo no degenera de su forma, y es lo mesmo que quando sacava de las materias, estará ya en estado de poder escribir lo que le fueren dictando, y trasladar qualquier escrituras, y papeles que le den; mas no por esto ha de dexar de continuar la Escuela, hasta que con todo fundamento tenga la mano suelta, y liberal, y el Maestro declare estar suficiente para poder sin riesgo escribir en qualquier Escritorio.

Y nadie se persuada, que lo dicho se podrá conseguir, dexando de hazer el

exerc.

exercicio referido; porque lo contrario será engaño muy grande, porque ni el Maestro podrá cumplir con la enseñanza, ni el Discipulo conseguir buenos fines, que son los que siempre se buscan. Yo pierdo la paciencia, quando oigo dezir à algunos Maestros: O señor, en la Escuela no nos toca mas de enseñar à formar la letra: q soltar la mano, y escribir liberal, allá se lo apréd en los Escritorios. Puede oír mayor desatino en el mudo? y q hōbres de entendimieto digan semeja te razon? Si sois Maestros de enseñar à Escribir (digo yo) q enseñais? porq segun lo q dezis, no son mas q los principios, pues remitis los fines à q se los entiene, ò el Secretario, ò los Oficiales de la Secretaria, q aun no tuexé paciécia para aguardar q el Escriuete acabe de escribir lo q van dictado. De cō se se origina, q como el pobre muchacho salio de poder del Maestro en agraz, cō la mano atañica, sin haver dexado las pautas, ni la materia muy asentada, y pertilada, sin ninguna ligatura, y como ve q los Escriuetes son veloces, y liberales, quiere de imperu seguir aquel rùbo, con q se despeña, y demas de escribir trecietos desatinos, pierde en dos dias totalmente la forma, q no la conocerà aun el Maestro q se la enseñò: y le sucede (una de dos) ò buscar quié de nuevo le enseñe à escribir liberal, ò quedar se para siempre mal Escrivano: y esto ultimo es lo mas cierto, porq como ya se hallà grande, tiene por caso de menos valer el bolver à la Escuela à aprender lo que le falta. No ay para que encarecer esta verdad, pues cada dia se està experimentando.

## CAPITULO XV.

*De las abreviaturas que se pueden usar, y como se deven escusar las mal introducidas.*



NA de las partes mas principales, q los escritos requireré para su bondad, es, q la letra sea clara, y legible, porq si esto le falta, aunq cada letra sea un diamante, en no dexandose bié leer, pierde todo su valor: y al contrario, aunq la letra no sea muy aventajada, teniendo claridad de manera, q aunq uno sea mal letor la entienda: esta será la mejor, y demas provecho, por la facilidad cō q se dexa leer. En esto pecan muchos, particularmète los Escrivanos, y sus Oficiales, y hōbres de papeles, como claramente se ve en muchas Escrituras, y procesos, así antiguos, como modernos, tã llenos de abreviaturas hechas cō tã poco arte, y fundameto, q es necesario interpretar lo q quieré dezir, de tal manera, q aun ellos mismos que las hazen, à vezes no las entienden, porq han menester valer se del discurso de la ordenata, que la suelen tener de memoria, tomandola dos, ò tres renglones atras, para con el corriente sacar lo q quiso dezir, el que abreviò: y aun muchas vezes no basta esto, sino que por conjeturas lo han de adivinar. Diré acerca de esto lo que vi en Valladolid siendo Oficial de un Secretario de aquella Chancilleria. Estavase haziendo relacion de un pleito, en el qual havia una Escritura, que devia de ser de importancia; supuesto que los Iuezes mandaron al Relator la leyese à la letra; respondió el Relator: Ya V. Señorias avrán experimentado lo mucho que me precio ser buen lector en todo genero de escritos; pero yo confieso, que las mas de las palabras desta Escritura no entiendo lo que quieren dezir, aunque he puesto todo mi estudio, y cuidado, porque es tal la letra, y las abreviaturas de tal calidad, que sino es quien las escribió, no creo avrá quien las entienda. Vieronla los señores, y no pudieron entre todos determinar el sentido de solo un renglon. Llamaron al Escrivano de cuya mano estava escrita, y signada, y se la mandaron leer, y muchas de las abreviaturas no acertava. Reprehendieronle

## Primera Parte del Arte de Escribir

como merecía, y le mandaron (poniéndole una gran pena) que de allí adelante no escribiese por su mano ningún instrumento: Para cuyo remedio se havia de mandar por Ley expresa à todos los Escrivanos, y Oficiales no usasen de semejantes abreviaturas, particularmente en las Escrituras publicas, y autos judiciales de los procesos, porque es lastima ver la confusión que causan, especialmente à los que no tienen dellas mucha noticia, obligandoles à buscar quien se lo lea, ò por mejor dezir, quien se lo traduzga, porque para ellos es Griego. Y ya que se usasen algunas, fuesen claras, que se diesen bien à entender, como las que van en una materia deste Libro, que son las que forçosamente se pueden ofrecer, hechas con tanta claridad, que qualquiera, por ruin lector que sea, las entenderà muy facilmente, que para este fin las hize, y para que el Discipulo las imite, por ser forçoso saberlas, para quando se escriben memoriales, cartas, ò consultas, hablando con su Santidad, ò con el Emperador, Rey, Principe, Infantes, Grandes, Titulos, y Prelados, por hablarfeles con diferentes cortesias, y esto siempre es en abreviatura.

Todo esto se hallarà muy copiosamente en la dicha materia, en que se podrà exercitar el Discipulo, para que quando sea necessario las sepa hazer con aire, y galanteria, porque adornan mucho lo escrito. Y las demas abreviaturas que el vulgo tiene tan mal introducidas, huir dellas, y no usarlas de ninguna manera.

### CAPITULO XVI.

*Del orden que se deve tener en igualar, ò concertar los Discipulos, para darlos enseñados, y el engaño que en esto suele haver.*



A primera diligencia que el Maestro deve hazer antes de igualar al Discipulo es, reconocer el talento que tiene, haziendole asistir un mes, ò dos en la Escuela: y si con el exercicio que hiziere en este tiempo, fuere tomando bien la forma, y diere tales muestras, que se pueda tener del esperanças, que conseguirà buenos fines, juntandosele à esto el ser buen letor, y de un natural docil, è inclinado à trabajar: à este tal bien se podrà concertar, tomando el Maestro el tiempo que le pareciere avrà menester; pero fino concurren en el que aprende las calidades dichas, aunque el Maestro sea un Seneca, y el mas perito de todos en el Arte, y ponga de su parte todos los medios posibles, si el Discipulo no le ayuda, es tiempo mal gastado, y disparate muy grande, pensar facar fruto de donde no se puede esperar; como se ve por la experiencia cada dia en algunos Maestros, que con la codicia del interès cargan de conciertos, obligandose à dar enseñados à sus Discipulos en un año, y aun en seis meses, à escribir letra Bastarda, corriente, y liberal, de manera, que puedan escribir en qualquier Escritorio todo genero de despachos, como quien no dize nada, y esto sin haver examinado, ni hecho experiencia de la capacidad del Discipulo, y dello hazen escritura, como si tuviesen la enseñança en la faldriquera, para darla al que aprende, obligandose à una temeridad, ò por mejor dezir, à enseñar lo que muchos dellos tienen necesidad de aprender, porque son muy pocos los Maestros que sepan escribir liberal, y los que lo saben, huyen de semejantes conciertos, porque conocen muy bien el mucho tiempo, y exercicio, que es menester, para que el Discipulo lo consiga, aúq le ayude un buen natural; pero los q lo ignorà no hazè reparo en esto, si-

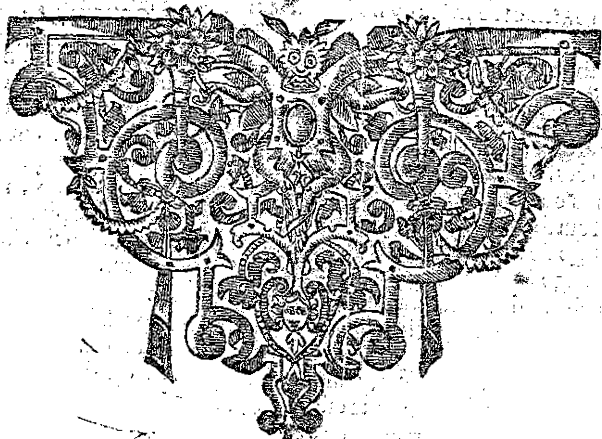
no à ojos cerrados, tope, ò no tope, engañá à los padres, llevádoles el dinero mal llevado; los quales (cò el deseo q tiene de q sus hijos apréda) piéfan q cò igualar, los deste modo aseguré la enseñáça, como si fuera mercadería que puede cóprar por dinero, ò los Maestros véderla; no cófiderádo, q cada uno apréde segun su natural, y por la mayor parte los niños siépre son viciós, y mal inclinados, porq si ay quatro virtuosos; ay quaréta viciósos, y distraídos, y de ordinario suele topár cò estos los q hazé tales cóciertos, por no hazer primero la experiencia q dixé. Y como el tiempo que toman es corto, quieren abreviar con la enseñáça, y violentandola, y facandola de su quicio, esto es sin fundarlos muy bien en los principios, poniendolos luego de letra pequena, cosa tan peligrosa, y perjudicial, quanto reprovada de todos los que enseñan bien: queriendo à puro castigo, y à pelar de un mal natural, vencer un impoísible. De donde resultá, que se pasan los seis meses, y el año de la obligación, y despues dos y tres, y aun quatro años, y los tales concertados jamas tienen concierto en lo que escriben, y al cabo aun no saben asentar en su casa la ropa de la labandera. Y así no cuplé cò su cóciécia los Maestros que esto hazen, en no examinar primero los sugetos, y no hallando capacidad en ellos desengañar à sus padres, para que escusen semejantes concertos; supuesto que no se puede esperar que sean buenos Escrivanos, para valerse por la pluma: para que en sabiendo hazer una mediana letra los pongan à officio, ò tomen otro modo, y no gasten el tiempo en la Escuela, perdiendo lo uno, y lo otro.

Pero quando en los que aprenden se junta tan buen natural, e inclinacion, como dixé al principio, cayendo en poder de un Maestro científico, y cuidadoso, que con su buena doctrina, y documentos les sepa encaminar; estos tales cierto tienen el fruto de la enseñáça, porque van por ella caminando viento en popa, trabajando con gusto, y perseverancia. Pero no se deven contentar los Maestros con dexarlos con una letra à medio madurar, como hazen muchos, remitiendo lo demas al curso, y exercicio, porque este les suele faltar, y se pierden con facilidad. Yo digo de mi, que me parece no cumplir con mi conciencia, si los Discipulos que tengo à mi cargo (particularmente debajo de concierto) quando salen de mi Escuela no llevan la suficiencia que se sigue. Lo primero, que sean muy buenos Letores, no solo en libro, sino en qualquier proceso, para q sin embarazo sepan trasladar qualquier papel que les den. La letra que hizieren sea de buena, y lucida forma, muy cursada, y sin reglas, diestra, y liberalmente executada, y que no sea facando de materia, que esto sería estar atados à tener siempre el original delante, porq ay muchos que deste modo hazen algo, que parece bien, y en facandolos de aqui, van perdidos: hanlo de hazer, ordenandoles una carat, ò memorial, ò otro despacho, y que esto vaya con buena continuacion, sin desgenerar de su forma, y escrito con propiedad, dividiendo las partes, sin quebrar las dicciones, ni sylabas, ni poner unas letras por otras, guardando por lo menos las reglas mas principales de la Orthographia, poniendo las Mayusculas, puntos, comas, y acentos donde se deven poner. Demas de lo qual, si les mandan escribir un memorial, ò carta, ò facar en limpio alguna escritura, que sepan como se ha de marginar el papel, porque cada cosa destas requiere diferente margen, traça, y disposicion. Que sepan por lo menos, contar muy bien las cinco reglas, y usar dellas para en lo que mas precisamente de ordinario se suele ofrecer.

Y porque no parezca jaçtancia, ni demasiado encarecimiento lo dicho, no quiero valerme para prueba desta verdad de los muchos Discipulos que tengo, que por su buena letra ocupan puestos en Secretarias, y Contadurias de su Magestad, y en otras ocupaciones, y exercicios de papeles, que me están acreditando: Sino, veanse los que ordinariamente tengo en mi Escuela, y mandéles obrar, que

## Primera Parte del Arte de Escribir

que ellos me desempeñaran de todo lo referido, porque la letra que hazen, no juzga el que la ve que es de niños de Escuela, sino de oficiales muy curfados en Escritorios, y con planas suyas se han hecho muchos muy buenos. Escrivanos, como todo es bien notorio. Mas tambien buelvo a dezir, que esto no es negocio que se aprende, ni se puede enseñar en seis meses, ni un año, como prometen muchos, porque es menester dos, y tres, y aun quatro años de exercicio, y que el Maestro sea muy vigilante, y cuidadoso, valiendose de todos los avisos, documentos, y advertencias, que doy en este Libro, sacados de la experiencia de mucho tiempo, que ha que exercito esta enseñanza. Con lo qual dare fin a este segundo Tratado, en que va puesto, a mi entender, todo lo necesario para aprender a escribir con fundamento esta letra Bastarda asentada, y liberal; poniendo aqui las materias de todos tamaños, que van citadas en los capitulos antecedentes.



Alphabet

Z X A S B B O S O  
N W W T K S H H F J  
F F 3 O C I V B D D

Alphabet par le baron de

z z z l l l x x x

a a a n n n s s s b b b

t t t i i i o o o u u u m m m

r r r u u u g g g b b b f f f

s s s p p o o g g g v v v

Alphabet de l'écriture

Alphabet de l'écriture par le baron de

Handwritten cursive text, likely a name or address.

Handwritten cursive text, possibly a date or location.

Handwritten cursive text, possibly a name or address.

Handwritten cursive text, possibly a name or address.

Handwritten cursive text, possibly a name or address.

Small handwritten text or signature.

Handwritten cursive text, possibly a name or address.

Handwritten cursive text, possibly a name or address.

Handwritten cursive text, possibly a name or address.

aa m m m m n a n c

m m i n b m n b m n e

n m d m n o m p m c r

m i n f m n t m i j m l s

m n o m q m n m c m

e m g n m u t m : y m

i m v m b m s m a s n

e s m h a m r m x t e z

manmanmanman

manmanmanman

manmanmanman

manmanmanman

manmanmanman

manmanmanman

manmanmanman

manmanmanman

Hombre miserable, considera continuamente que vas caminando a la sepultura, y que la muerte es vigilante mira que a muchos les quitò repentinamente la vida no te fies en mañana, haß penitencia juntando lagrimas con arrepentimiento verdadero de tus pecados

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

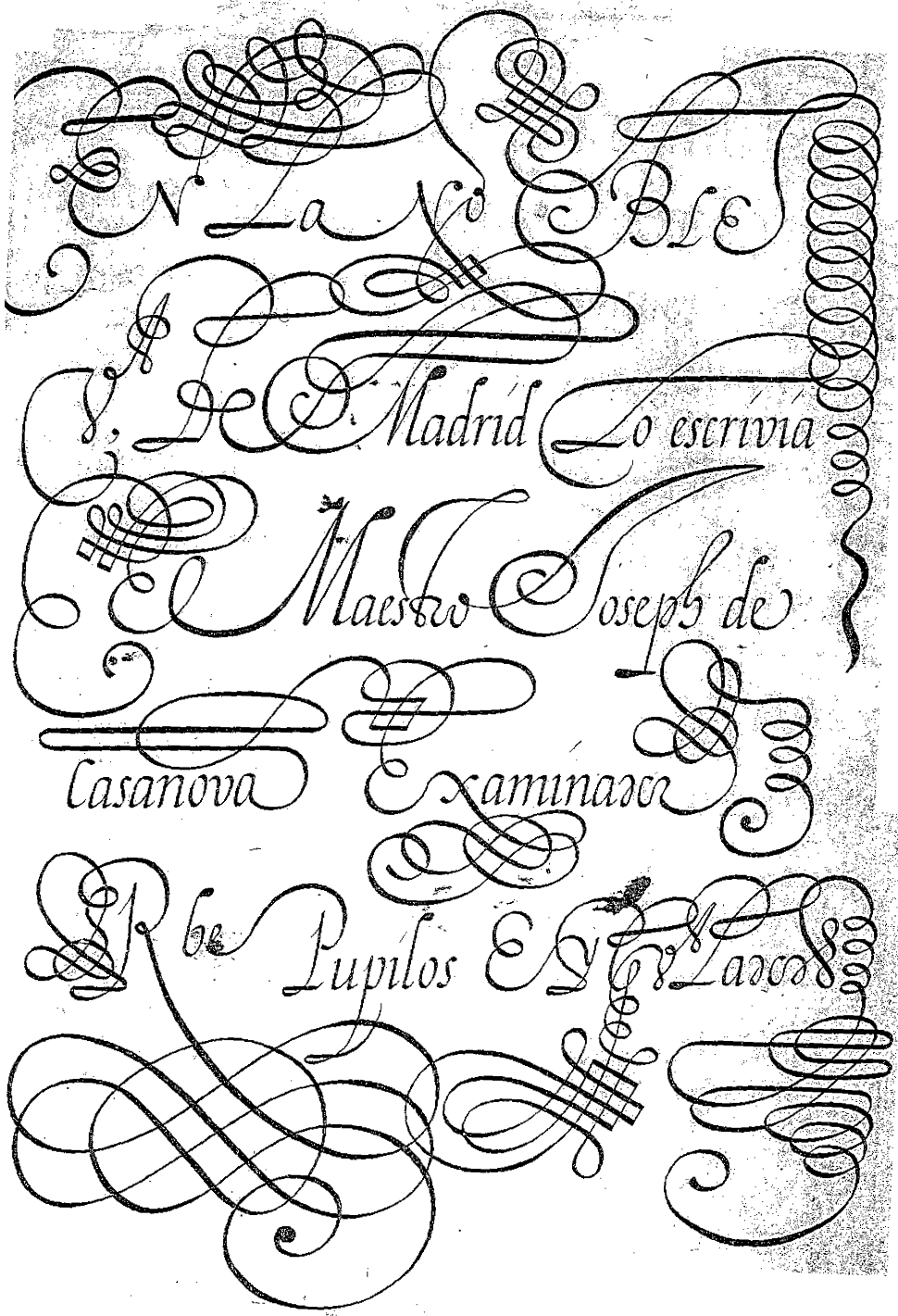
... ..

O Virgen Santíssima y bien-  
 aventurada, como parecerá  
 mi oración delante de tí, pues  
 la gracia que merecí mediánte  
 la pasión de mi salvador, pero  
 por la maldad de mi culpa. Su-  
 plicote humildemente señora y  
 amparo mio, ruegues a tu bēdi-  
 to Hijo me perdone mis pecados.

De la mano de Joseph de Casanova En Madrid  
 a la Puerta de Guadalupe. Enseña por estilo breve. L. P.

Handwritten text in a cursive script, likely a historical document or letter. The text is arranged in approximately 10 lines, with some lines starting with large, decorative initial letters. The script is dense and characteristic of early modern handwriting.

Handwritten signatures and flourishes at the bottom of the page. The signatures are highly stylized and cursive, with elaborate flourishes extending from the letters. There are several distinct signatures, some appearing to be names or titles, though they are difficult to decipher due to the cursive style.



En la vi de

De Madrid lo escrivia

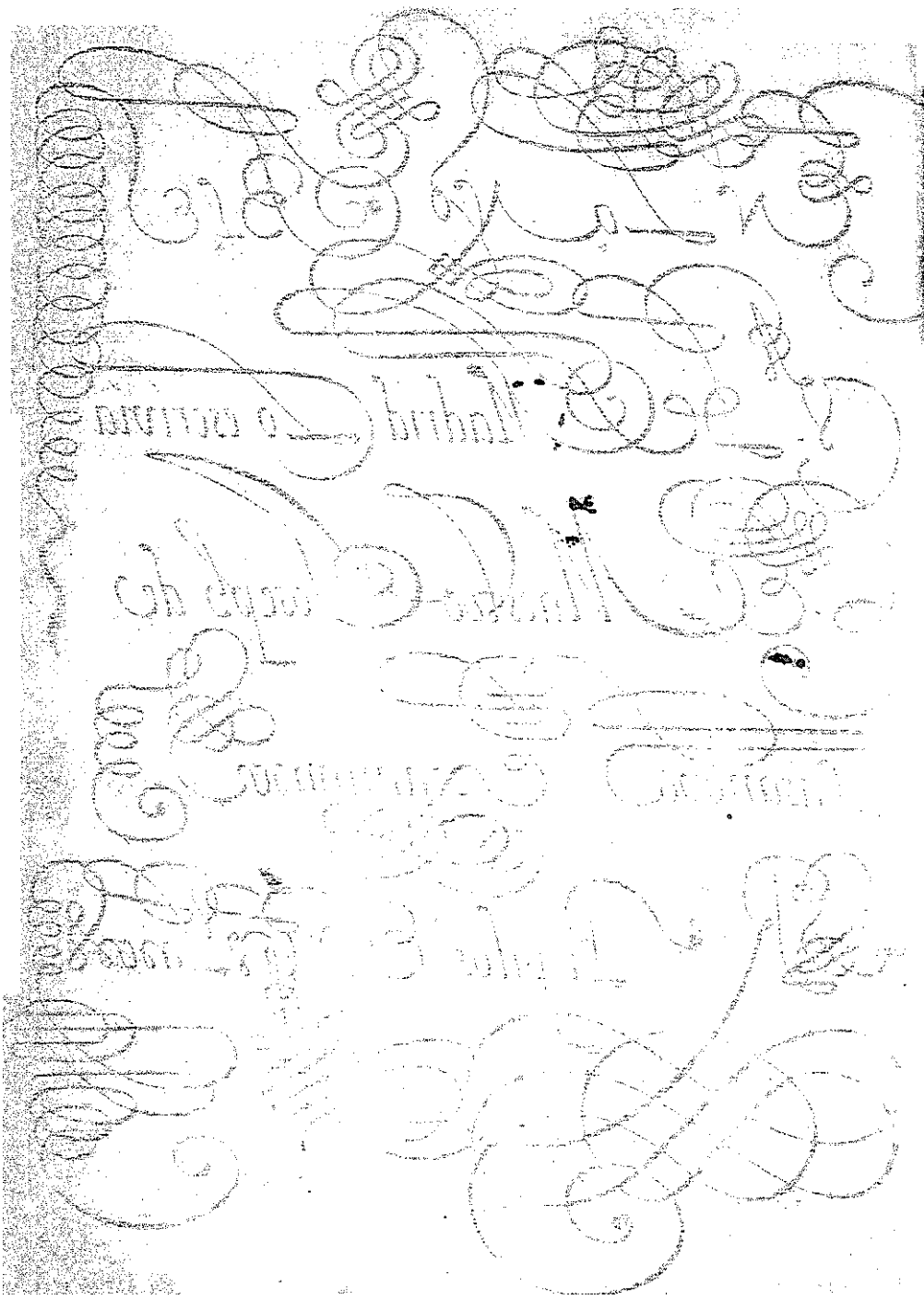
El Maestro Joseph de

Casanova

Examinador

De Pupilos de

Larced



*Amantísimo Dios mio,*  
pues tu moriste para que los muertos vi-  
viessen: y tu muerte matò la muerte del  
peccado, y ellos vivieron muriendo tu: su-  
plicote, que viviendo tu, no muera yo eter-  
namente. Salvador mio, no merezco ser  
perdonado por mi, por ti sí: infinitos sò tus  
merecimientos, los míos son tu infinita mi-  
sericordia, y como esta no te puede faltar  
a ti, assi ni aquellos me faltaran a mi, por q̃  
no puedo ser pobre de merecimientos, mien-  
tras tu Señor fueres rico de misericordias.

*Joseph de Casanova Examinador de los Maestros  
de su arte lo escribía en la muy leal  
de su Magestad. D. de Madrid  
y los ensena brobamente*

# THE HISTORY OF THE

REIGN OF KING CHARLES THE FIRST

BY JOHN BURNET

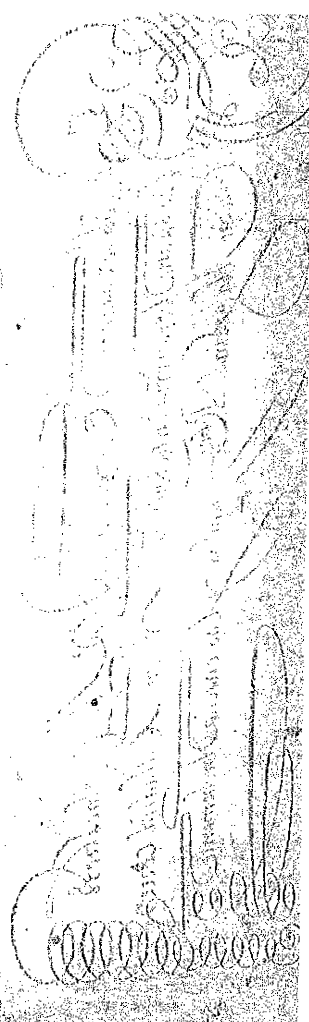
IN TWO VOLUMES

LONDON, Printed by J. Sturges, at the Black-Swan in St. Dunstons Church-yard, in the Strand, 1724.

THE SECOND VOLUME

CONTAINING THE HISTORY OF THE

Handwritten text in a cursive script, oriented vertically on the left side of the page. The text is dense and appears to be a list or a series of entries, possibly names or dates, though the individual characters are difficult to decipher due to the cursive style and the high contrast of the scan.



Por lo mismo has de  
considerar, que despues que sea pronunciada la sentencia  
por aquel Supremo Jues, irán los ~~bien~~aventurados à gozar  
de su gloriosa presencia; y los condenados al fuego eterno.  
Imagina que es el infierno un lago profundissimo lleno de  
llamas, cuyos moradores estan continuamente despedaçã-  
dose con alaridos, por los dolorosos tormentos que padecen:  
mira quan grandissimo tormento serà estar las desdicha-  
das almas quemandose perpetuamente, sin acabarse de cõ-  
sumir, ni atormentar. Pues si esto es assi, dime hombre des-  
tinado si tener la mano sobre una brasa de lumbre por espa-  
cio de un Credo, te parece intolerable tormento, y no avria  
cosa en el mundo que no hiciesses por excusarlo, como no haces  
algo por no estar en aquella cama infernal eternamente

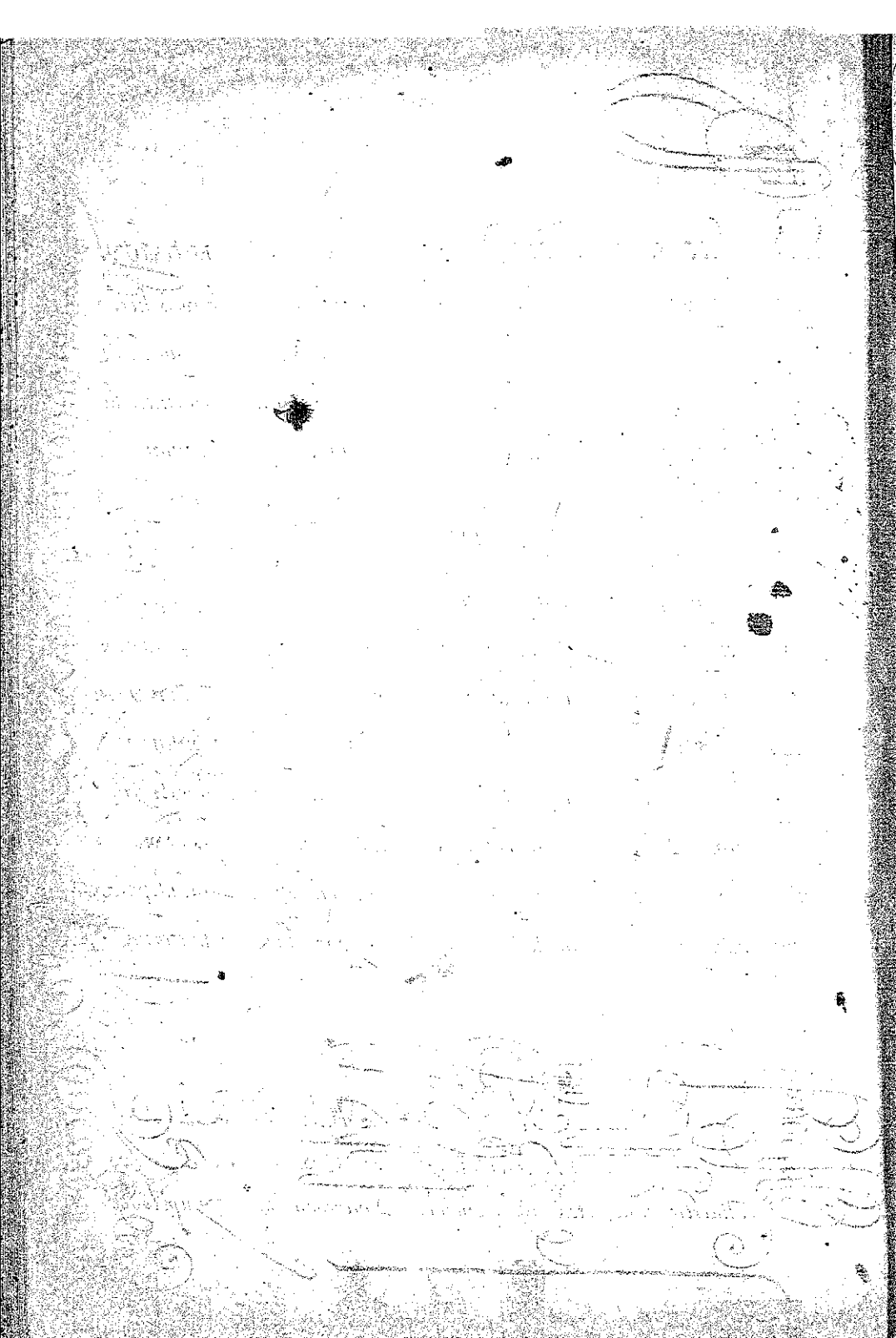
De Madrid me escrivia el Maestro Josephre Casanova  
Examinador de los de su Arte Viviendo en la Puerta de Guadalupe

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

Bendito seas Señor y Criador mio, gracias te doy

por tantos y tan innumerables beneficios. y mercedes como me habeis hecho desde el dia que fui concebido, hasta la ora presente. y por el amor que desde abeterno me tuvistes. quando desde entonces determinastes de criarme, redimirme y hacerme vuestro. Señor mio. vuestro es mi cuerpo y mi anima con sus habilidades y potencias. vuestras son todas las oras y momentos que hasta aqui he vivido. vuestro es el cielo y la tierra. y todas las criaturas y animales que por vuestro mandamiento me sirven. Por todo os doyo infinitas gracias. y muchas mas por que por mi remedio quisistes padecer tantos tormentos. siendo perseguido. maltratado. acotado. coronado de espinas y sentenciado a muerte. y en una Cruz clavado. Criador mio. para mi ordenastes. y confeccionastes las medicinas de vuestros Sacramentos. con el licor de vuestra sangre. Y señaladamente el mayor de los Sacramentos que es de vuestro Santissimo Cuerpo donde estas para mi mantenimiento. para mi salud. para mi reparo. para testimonio de vuestro amor. y para darme vida eterna.

Joseph de Casanova Examinador de los  
Maestros de su Arte. Ensena con mucha brevedad. De sus pupilos



# Primeramente Hombre Christiano

deves con atención considerar que no conviene dilatar (como dilatas) la enmienda de tu vida, de día en día, de semana en semana de mes en mes, y de año en año: es muy tardía la penitencia hecha mañana. conténcala oy considerando que eres como una candelá encendida que por instantes se va consumiéndoy y acabando, y que no sabes si mañana te dará la muerte tiempo para arrepentirte de tus pecados: no ay precio ninguno para comprar el tiempo perdido, por mas diamantes que des, por el, ni avrá mercader que te lo venda en su tienda: Las piedras preciosas son paga en comparación del tiempo que corre. Considera también que estas cargado de innumerables deudas, piensa enteramente tus pecados: tantos lascivos pensamientos, tantas palabras no solamente ociosas, sino afretosas y maldicientes: mira estos montones de culpas que es fuerza que las confieses. Considera asimismo diligentemente quanto fueran los condenados por una ora de tiempo de tantas como tu des-perdicias, en vanaglorias, y entretenimientos con liberalissima perreda de la enmienda. Considera juntamente que eres sueño, y que muchos se pusieron à dormir que murieron repentinamente. Morir tenemos, fuerza es caminar, y pasar al otro mundo: Y de la misma manera que tiene Dios numerados tus cabellos, tiene contados tus mas mínimos pensamientos, para darte luego inmediatamente el premio, ò castigo; ambos son para una eternidad. Acuerdate de la muerte.

Yo Joseph de Casanova Examinador de los Maestros me escribiste en Madrid

# THE HISTORY OF THE

The history of the world is a long and varied one, filled with many interesting events and people. It is a story that has been told for thousands of years, and it continues to be told today. The world has changed so much over time, and it is hard to imagine what it was like in the past. But by studying the history of the world, we can learn about ourselves and our place in the world.

The world has been shaped by many different forces, and it is a complex and ever-changing place. There are many different cultures and peoples, each with their own unique traditions and beliefs. The world is a place of great diversity, and it is this diversity that makes it so interesting and so beautiful.

The history of the world is a story of progress and achievement, but it is also a story of struggle and hardship. There have been many wars and conflicts, and many people have suffered. But through it all, the world has moved forward, and it has become a more just and more peaceful place.

The history of the world is a story that we can all learn from. It is a story that teaches us about the human condition, and it is a story that gives us hope for the future. The world is a place of great potential, and it is up to us to make the most of it.



Para empear a soltar la mano con algunas  
ligaturar

Ordinario pasado escrivi a Vm. como se hacian diligencias en razon de la cobrança de los quinientos y treinta mil maravedis que deve Antonio de la Mora vecino de la ciudad de Valencia. y como se havia sacado mandamiento de execucion en virtud de la escritura contra su persona y bienes. y los demas.

Gerónimo & Miranda vecinos desta villa como mejor puedo. y ha lugar en derecho, ante vni, parreco. y digo que el año pasado de mil y seiscientos y treinta y ocho años pedimiento fue executado Alonso de Montesinos administrador de los propios y rentas desta dicha villa. por quantia de mil ducados de principal.

Francisco de Marcon mercader vecino de la ciudad de Granada deve de mercaderias que le remitimos con el ordinario de la dicha ciudad. quatro quientos y setecientos mil maravedis. de que hizo escritura ante Alexandro de Ritoria escrivano del numero desta villa en quatro de Abril de mil y seiscientos y quarenta y tres años.

Antonio Montero vecino de la ciudad de Sevilla deve tres mil y setecientos ducados por tantos que sumaron y montaron las mercaderias de sedas. y otras cosas que le remitimos en diferentes partidas a la dicha ciudad. como mas largamente se contiene en la cuenta por menor del libro manual. de que viene otorgada escritura de obligacion.

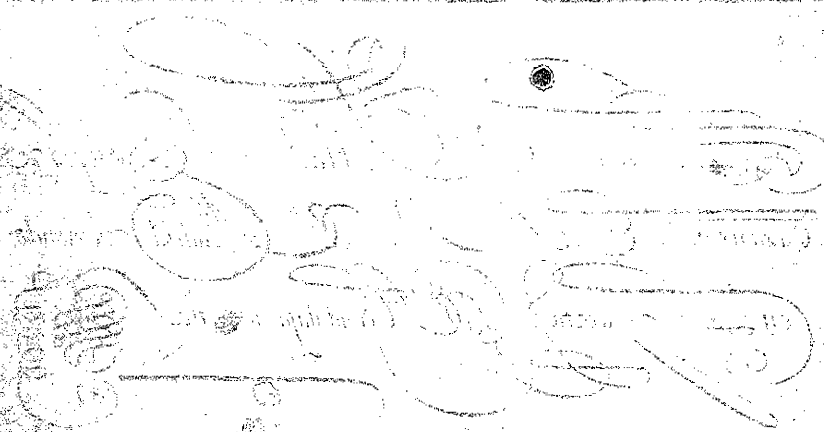
Castellano Lo escribo P.



En La villa de Madrid a veinte dias del mes  
 de Abril de mil y seiscientos y quarenta y tres años. ante mi el escrivano  
 y testigos parecio presente el señor Don Antonio de Villanueva  
 Cavallero de la orden de Alcantara residente en esta Corte, a quien yo el  
 escrivano doy fe conozco. y confeso aver recibido realmente y con efecto, del señor  
 Juan Francisco de Montenegro vecino de la ciudad de Murcia  
 administrador de las alcavalas y rentas reales della, quinientos ducados de  
 Plata doble, por tantos que el dicho señor otorgante tiene y le pertenecen de  
 renta y juro encada un año, sobre las dichas alcavalas por carta de privilegio  
 de su Magestad. despachada en su cabeza. su fecha en Madrid a siete  
 de Junio de mil y seiscientos y quinze. como mas largamente en ella se conti-  
 ne a que se remite. De la dicha cantidad se dio por entregado a su volunt,  
 de cuyo recibo yo el presente escrivano doy fe aver sido en mi presencia  
 y de los dichos testigos: de lo qual otorgó carta de pago en forma

Lo escrivia el Maestro Joseph de  
 Casanova En la D. de Madrid viviendo  
 en la Puerta de Guadalupe

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



El Señor Jeronimo Martinez, de Castro es la

persona por quien escribi a V. S. Ordinario pasado, para q. le favoreciese en las  
pretensiones de dos pleitos que tiene pendientes en ese Tribunal, que se han movido in-  
justamente personas mal intencionadas q. le son opuestas. Y para que a V. S. le conste  
de su mucha justicia (que ano tenora tan de su parte no me componara en esta interesion) dire  
brevemente lo que hace en su favor. El primero y principal pleito es sobre la compra de  
un juro de quinientos ducados de renta impuesto sobre las alcavalas de la ciudad de Pal-  
ladolid a rason de veinte mill d millar q. le vendio Francisco de Alarcon depositario ge-  
neral de la dicha ciudad, como consta y parece de la escritura de venta que se otorgo  
ante Antonio Ximenez escrivano del numero y ajuntamiento de la villa de Me-  
dina del Campo, en ella a veinte de Mayo del ano pasado de mill y novecientos y quatro.  
Haviendose acudido por parte del dicho Jeronimo Martinez a cobrar los reditos  
de dos años corridos de el dho juro, les balle embargados a pedimiento de Thomas de la  
Sierra vecino de la dha ciudad, por decir le havia hecho donacion del dho juro a dicho  
Francisco de Alarcon antes que otorgara la dha escritura de venta y pretendia se le  
despachase privilegio en su cabeza por portencorle legitimamente en virtud de la donacion:  
q. la venta se havia de dar por ninguna y por haverse otorgado maliciosamente.

Yo el Licenciado Juan de Castro Examinador de los Maestros  
Joseph de Casanova Notario Apostolico Lo escribo  
en la r. de Madrid Corte de su Mage. q. yo el Licenciado

John Learning

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or a page from a manuscript. The text is dense and fills most of the page.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a closing section. It includes a large flourish and some illegible text.

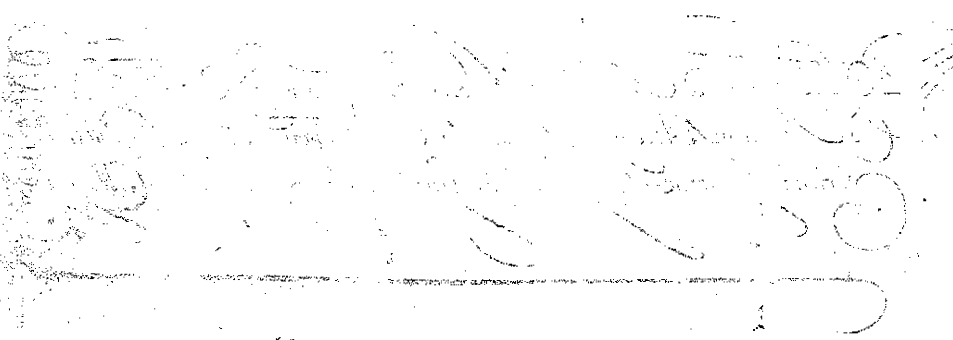
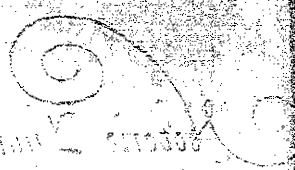
Notorio y manifesto sea a los que la presente escritura  
 de poder vienen como Antonio de la Sierra vecino desta villa de Madrid  
 por esta presente carta que doi mi poder cumplido como se requiere e necesse  
 a Lucas de Santaniga y Gerónimo de Velasco Procuradores de los Reales  
 Consejos de su Magestad y a cada uno y qualquier dellos in solidum, especialmente  
 para dos pleitos que trato ante los Señores Alcaldes desta Corte con Francisco  
 de la Sierra vecino desta dicha villa sobre que me pague diferentes cantidades  
 de maravedis que me deve de resto de escritura de obligacion alcances de quantas y  
 otros efectos contenidos en dichos pleitos y generalmente para todos los demas que  
 tengo y tuviere de aqui adelante sobre lo qual paragon en juicio. Hazgan pe-  
 rimientos. requerimientos. protestas. embargos de bienes. ventas dellos. execuciones.  
 prisiones recusaciones. presentaciones. contradiciones. Juramentos. conclusiones. consen-  
 timientos. apelaciones. suplicaciones. apartamientos. cobranças de costas y tasacion de  
 ellas y los demas actos judiciales y extrajudiciales que convezgan y sean necesarios  
 que el poder que se requiere. ese les doi con incidencias y dependencias. Cita

Yo Llamado el Maestro Joseph de Casanova Examinador  
 de los de su Arte y el lo escribo en la Imperial villa de Madrid  
 viviendo junto a la puerta de Guadalupe y parroquia de S. Miguel

Handwritten header or title at the top of the page, possibly including a date or recipient name.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a closing phrase.



Don Felipe por la gracia de Dios Rey

de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Jerusalem de Portugal de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordova de Corcega de Murcia de Jaen de los Algarbes de Algezira de Gibraltar de las Islas de Canaria de las Indias Orientales y Occidentales Islas y Tierra firme del Mar Oceano Arcebiduque de Austria Duque de Borgoña de Brabante y de Milan Conde de Habsburg de Flandes de Tirol y de Barcelona Señor de Vizcaya y de Molina Citta Por hacer bien y merced a vos Geronimo Montero vecino de la ciudad de Salamanca atendidos a vuestra suficiencia y habilidad y a los servicios que nos habeis hecho y esperamos que nos hareis y por que para las ocasiones de guerra que al presente se nos ofrecen nos serais con quatro mill ducados tercia parte en plata pagados a ciertos plazos de que habeis otorgado escritura de obligacion ante Alexandro de Montesinos nuestro Escriuano: nuestra voluntad es que agora y de aqui adelante seais nuestro Escriuano de Millones de la dicha ciudad de Salamanca

y podais usar y exercer el dicho officio con las clausulas y condiciones siguientes. Primeramente que aygan de pasar y pasen ante vos todos los autos testimonios y escrituras

En la villa de Madrid Lo escriuano el Rey  
Joseph de Casanova Examinador de los Maestros de su Arte  
Enseña a escribir y contar con mucha breuedad y escribe Privilegios

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, written in a cursive script.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script. The text is somewhat faded and difficult to read.

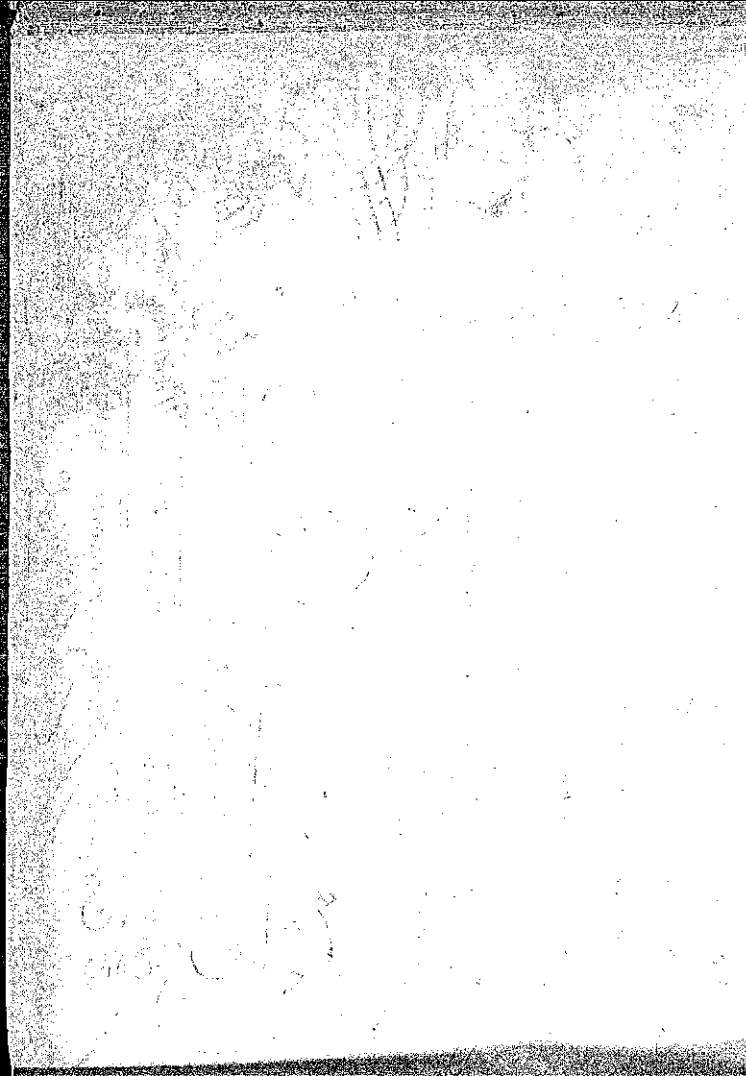
Continuation of handwritten text, showing more lines of cursive script. There are some dark spots or ink blots on the page.

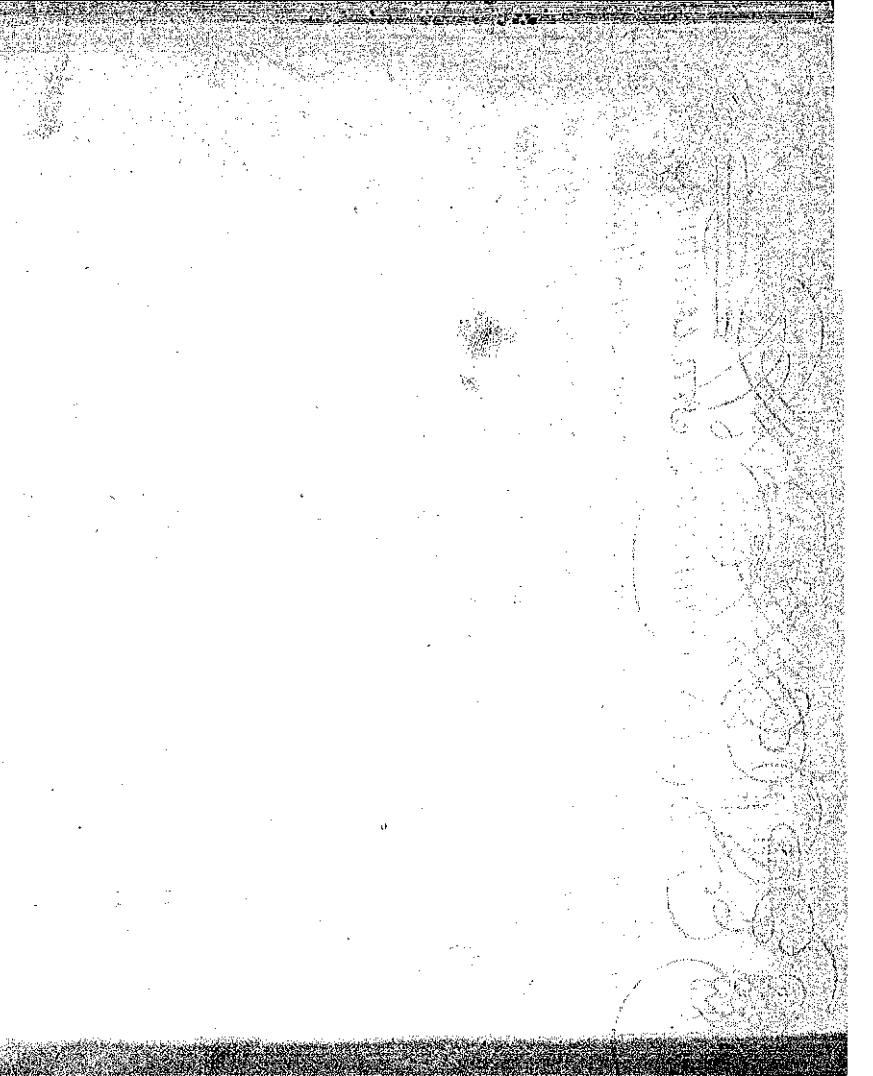
Bottom section of handwritten text, including what appears to be a signature or a closing line, written in cursive.

# AN VANTOS ESTA ESCRITURA

de obligacion viere como yo Geronimo de Victoria vecino de la ciudad de Sevilla.  
 y estante al presente en esta villa de Madrid otorgo y conosco que me obligo con  
 mi persona y bienes presentes y futuros que pagare realmente y con efecto sin pleito  
 alguno a Vicente de Lorenzana vecino desta villa a quien su derecho y poder  
 hubiere setecientos y treinta mil y quatrocientos y noventa maravedis en plata doble.  
 por los mismos que por me hacer amistad y buena obra me ha dado y prestado en  
 la dicha moneda de que me voy por contento y entregado a mi voluntad y por q  
 la entrega de presente no parece renuncio las leyes de la non numerata y curia  
 guerra de la paza y las demas de A caso como en ellas se contiene: La qual cantidad  
 pagare para quinze de Mayo primero que vendra deste presente año puestas  
 en esta dicha villa de Madrid en casa y poder del dicho Vicente de Lorenzana  
 a mi costa y riesgo pena de execucion y costas. Y si por no pagar la dicha cantidad  
 a su dicho fuere o embiarse a la cobranca a la dicha ciudad de Sevilla o a donde  
 yo residiere o tuviere bienes y hacienda le pagare quinientos maravedis de salario  
 por cada un dia de los que en ella se ocupare de ida estada y buelta y la tal persona  
 sea ovida en quanto a los dias de su ocupacion por su declaracion simple o jurada en q  
 no difiero sin que sea necesario mostrar testimonio ni otra justificacion ni requisito alguno  
 cuya execucion y cumplimiento yo poder cumplido a las Justicias de su Mage  
 de qualesquier partes que me sean competentes a cuya Jurisdiccion me someto para  
 que a ello me compelan y apremien por todo rigor de derecho y via execucion

En la villa de Madrid Lo escribio el Maestro  
 Joseph de Casanueva Examinador de los Maestros. Escribo  
 Executorias Privilegios y en sena con mucha brevedad etc.







Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script. The text is dense and fills most of the upper half of the page.

Decorative flourishes and a large, ornate initial or signature at the bottom of the page, featuring intricate scrollwork and calligraphic elements.

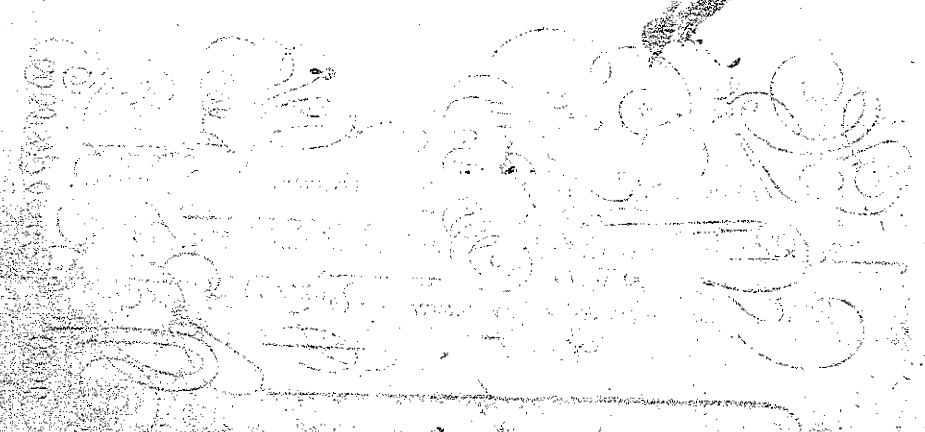


Originalde y Invenzion de un juego de cartas

Faded handwritten text, likely the main body of the document, possibly describing the invention of a card game.

Originalde y Invenzion

6



Omnipotente y misericordioso Señor y Criador nuestro. que te dignaste de defendernos con la custodia de los Angeles. Suplicamos te humildemente nos concedas que con tal proteccion seamos libres de los malos pensamientos. y que nos ampare y libren de nuestros enemigos.

Clementissimo Señor nuestro. que con tan admirable providencia repartes a los Angeles y a los sombras sus officios. y ministros: concédenos tu favor. para que aquellos que te asisten en el Cielo continuamente. nos defenzan de los lazos del demonio. Amen.

Deus. pacis charitatisque amator & custos: da omnibus inimicis nostris pacem charitatemque veram: & cunctorum eis remissionem tribue peccatorum: nosque ab eorum insidijs potenter eripe. Per Dominum nostrum

Gratiam tuam: qua sumus Domine. mentibus nostris infunde: ut qui. Angelo nuntiante Christi filij tui incarnationem cognovimus: per passionem eius & crucem ad resurrectionis gloriam perducamur. Per eundem Christum.

Inclina Domine aurem tuam ad preces nostras, quibus misericordiam tua supplices deprecamur: ut animam famuli tui, quam ex hoc seculo migrare iustitii. in pacis ac lucis regione constituas. et Sanctorum tuorum iubeas esse consortem.

Muerte Jesu Christo Salvador mio. doze infinitas bendiciones por que por tu Cruz redimiste el genero humano. Amantissimo Señor mio Criador y Dilectissimo. suplico te no permitas que me pierda mi maldad pues me ent tu divina omnipotencia.

En la imperial villa de Madrid Corro de su Magestad del gran P<sup>o</sup> quarto nuestro Señor que Dios guarde felicisimos años me escrivia el Maestro Joseph de Casanova Examinador de los Maestros de su Arco

Handwritten text in the first section, possibly a header or introductory paragraph.

Handwritten text in the second section, continuing the narrative or list.

Handwritten text in the third section, appearing as a distinct entry.

Handwritten text in the fourth section, possibly a continuation of the previous entry.

Handwritten text in the fifth section, containing a list of items or names.

Handwritten text in the sixth section, featuring a large, decorative flourish or signature.

Handwritten text in the seventh section, including a list of names and possibly a date.

TRATADO TERCERO,  
DE LA ENSEÑANZA  
DE LA LETRA GRIFA,  
Y ROMANILLA.

CAPITULO I.

*En que se ponen los avisos mas importantes para Escribir con perfeccion la Letra Grifa.*

**E**STA letra Grifa, y la Romanilla, no es otra cosa que una imitació de los caracteres del molde, que usa la impresion de nuestros tiempos. La mas perfecta, y primorosa de todas, es la de Antuerpia, llamada de Plantino, à quien sucedió Balthasar Moreto: Estos exce- dieron con muchas ventajas en sus impresiones à todos los de- mas, como se ve en los Missales, y Breviarios, y otras muchas obras Impresas en sus Oficinas, especialmente la letra Romanilla, tan perfecta- mente acabada, que para escribirla con toda propiedad, no es necesario mas que imitarla, como ella está, lo que no tiene la Grifa, que necesita que la pluma en- muende muchas imperfecciones para que tenga mas hermosura. Y porque estos dos caracteres tienen en si tanta hermandad en la disposición, y corte de plu- ma para su formalidad, así las pequeñas Cursivas, como las Versales Mayúscu- las, quise ponerlas juntas en este Tratado. Y aunque es verdad, que los que apren- den estas dos diferencias, siempre son mancebos, y personas grandes de capaci- dad, que tratan de ser generales para Maestros, ó Escritores, que ya están muy cursados en la letra Bastarda (como precisamente es necesario lo estén) y a estos tales les bastava imitar los Abecedarios, y materias que de estos dos generos van puestas adelante: para escribirlas con perfección, sin gastar tiempo en darles mas avisos, ni documentos: no obstante, me pareció necesario tratar de cada le- tra en particular, así por constar la formación dellas de diferentes preceptos, que la Bastarda, como por que no todos los que aprenden discurren igualmente; porque unos con solo un buen original se hazen grandes Escribanos, lo que a otros no les basta, sino son ayudados de la inteligencia, y explicacion del Maes- tro. Y en esta conformidad empezaré por la letra Grifa, advirtiendo primero, que para escribirla perfectamente, y asimismo la Romanilla, es necesario valer- se de pautas picadas, y de glosa, mayormente si se ha de escribir en pergamino; porque sin esto no se podría escribir igual ni la letra saldría cortada, en particu- lar las Mayúsculas, que se forman con muchos retoques.

DISPOSICION, Y ORDEN DESTA LETRA GRIFA.

En quanto al orden, y disposición desta letra, y distancia que ha de haver de una

## Primera Parte del Arte de Escribir

una à otra, y de diction à diction, es lo mesmo que adverti en la Bastarda, fin que se diferencie en cosa alguna esta de aquella. En el espacio de las calles de renglon à renglon, pide esta menos anchura. El molde le da dos tantos escafos, del hueco del renglon. Los Escritores le dan un poquito mas, con que queda la letra mas defendada, y vistosa, y esto es lo que observan mis materias.

### PROPORCION, Y CAIDO QUE DEVE TENER.

El grueso desta letra ha de tener un septimo, del ancho del renglon, que es lo mesmo que medir con un compàs, su altura siete vezes con su grueso. En el hueco de cada letra, y distancia de pierna à pierna, así en las que se componen de lineas rectas, como de circulos, no ay diferencia de lo que dixen en la Bastarda, porque ambas guardan en esto una proporcion. Las hastas que suben, y bajan del renglõ tendran de largo otro tanto como la altura de la letra. El caido, para estar en el termino que le compete, será un poco mas que el de la letra Bastarda, quanto se reconozca.

### CORTE DE LA PLUMA, Y SU MOVIMIENTO PARA escribir esta letra.

Haviendose cortado la pluma del modo que dixen, para la letra Bastarda, se dexarán los gabilanes algo mas largos para esta: y el punto primero, que cae àzia la manõ izquierda, quando se escribe, sea mas largo que el segundo, que quede con una puntica aguda, lo qual se haze tadeando el cuchillo al fiesgo, quando se cortan los puntos. El modo de afentar la pluma en el papel, y su movimiento, es al contrario de la Bastarda, porque se buelve de llano, inclinado casi todo su corte àzia la mano izquierda, de tal manera, que si quando se escribe se tirase una linea recta àzia abajo, de todo el grueso de los puntos. Este corte de pluma imperca mucho que este en el termino que he dicho, para escribir esta letra con la propiedad que pide su caracter: digo esto porque he visto à muchos, que con el corte de la letra Bastarda quieren escribirla, pareciendoles que hazen algo, y todo viene à ser un Bastardo perniabierto, de que ellos estan muy pagados, y los que lo entienden tienen muy bien que reir.

## CAPITULO II.

### Del modo de formar la letra Grifa por el Alphabeto.



A a, se haze de un golpe, formando una c, algo mas caida àzia la mano izquierda, la qual sube con un delgado un poco mas arriba de la primera linea de la regla donde se empecò, y se dexa un piquillo, quanto se reconoce que pasa del renglon, y de alli se baja formando una i, que concluye con un pelito gracioso por final, que mira àzia arriba, y el delgado, que subio de la c, se junta en la mitad de la hasta de la i, con que queda abierta lo necesario, y con la gracia que se requiere, como se ve, a.

La b, se forma de una vez, empieçase su hasta con un pelito delgado, que sale àzia la mano izquierda embevido en la mesma hasta, y lo alto della queda con una punta aguda, de donde se baja derecho hasta la linea inferior, y de alli buelve à subir, como para formar una n, to-

mando el delgado desde la mitad del hueco del renglon, y en llegando a la linea alta, se da una buelta, formando una c, alrèbes, que cierra abajo, como aqui, *b b*.

La c, consta del principio que diximos en la a, excepto que no ha de ser tan caída, y en llegando a la linea de abajo remata con una buelta delgada que mira al principio, y formase de una vez, y queda deste modo, *cc*.

La d, tiene dos golpes, su cara es la mesma q̄ la a, diferencia se en la falta q̄ sube, la qual se empieza como la b, y acaba en esta forma, *dd*.

La e, tiene dos golpes: El primero es el arco de una e, sin cabeça, y el segundo el ojillo que se toma de arriba, donde empezó, y formando la cabeça de la que se dexo de hazer, se baja hasta la mitad del arco, rematando con un delgado, y queda asì, *ee*.

La f, tiene dos golpes, su principio es de lo alto del renglon, lo que se permite a las haitas, formando un arquito gracioso, y algo grueso, q̄ mire a zia abajo en punta delgada, de donde se baja con una linea casi derecha, que pasa abajo del renglon, oero tanto como subió arriba, en cuyo final se aprieta la pluma con todo el llenò de su corte mas de lo acostumbrado, para que haga un grueso mayor que el de arriba, que remate a zia la mano izquierda: y por la primera linea de la pautta, se le cruza una raya que empieza de la mano izquierda, quanto se reconoce que la atraviesa, y sigue a zia la mano derecha, tanto como dos veces el ancho de los puntos de la pluma, y queda en esta forma, *ff*.

La g, tiene quatro golpes, su principio es una o, que empieza en lo alto del renglon, y no baja más de los dos tercios de la distancia que ay de linea a linea, la qual se haze de dos vezes, formando un arco a modo de c, sin apretar la pluma arriba, porque no haga cabeça: Luego se forma otra c, alrèbes, que cierra arriba, y abajo con la primera, dexando los gruesos, y delgados en correspondencia: Hecho esto, se toma de la parte de abajo de la o, un delgado que va dando buelta como una s, enroscada, que remata su final con otro delgado que toca donde empezó a enroscar: despues se concluye con un raquito, o cabeça de la en lo alto de la o, que mira a zia delante, y queda asì, *gg*.

La h, consta de los mesmos preceptos de la b, solo se diferencia, en que aquella està cerrada abajo, y esta ha de quedar abierta, y se forma de una vez, como se vé, *hh*.

La i, se empieza con un pelito desde algo mas abajo de la primera regla, de donde se baja con una linea a la segunda, y se concluye con un final, que mira arriba, como el de la a, todo de una vez, deste modo, *ii*.

## Primera Parte del Arte de Escribir

La *j*, se forma como la hasta de la *p*, diferencial en que sube un poco mas de lo alto del renglon, y acaba abajo, con el ahiento de la *f*, de un golpe; en esta forma, *jj*.

La *l*, es lo mismo que la hasta de la *d*, y se forma de un golpe, deste modo, *ll*.

La *m*, se forma de una vez, empieza con un pelito, que va haciendo una cabecita arqueada desde antes de la primera regla, y en llegando á ella se baja con el lleno de la pluma hasta la segunda, con q̄ queda formada la primera pierna, de donde se sube para hacer la segunda, tomado el delgado desde la mitad, y lo mismo se haze para la tercera, que fenece con un final como el de la *i*, procurando que los cabeceados no queden esquinados, ni redondos, como el Bastardo, sino algo arqueaditos, y romos, y los remates de las dos primeras piernas no queden en punta aguda, sino redondas, como todo ello lo dá el corte de la pluma, que requiere esta letra, desta manera, *mm*.

En la *n*, se guarda la mesma orden; diferencial en la pierna que tiene menos, y queda hecha de una vez, así, *nn*.

La *o*, se haze de dos golpes, en la conformidad que dize en el principio de la *g*, y queda deste modo, *oo*.

La *p*, tiene dos golpes: El primero es la hasta, que se empieza con un delgadito embebido en ella, q̄ sube un poco mas arriba del renglo, haciendo una puntilla graciosa, de donde baja lo q̄ se permite á las hastas, apretando un poco la pluma, para que el ahiento de abajo quede algo mas grueso: luego se buelve adonde empeço, y se forma una *c*, alreves, y concluye como la *b*, y queda desta forma, *pp*.

La *q*, se haze de una vez, consta del mesmo hueco, y caja de la *a*, diferencial en que se acaba cō la hasta de la *p*, y queda como se ve, *qq*.

La *r*, es el principio de la *m*, queda se con la primera pierna, y la segunda cabeza, y se forma de un golpe, y queda desta manera, *rr*.

La *s*, larga guarda el mesmo ordē q̄ diximos en la *f*, excepto q̄ no tiene la raya q̄ cruza arriba, pero tiene un piquito que mira atrás, así, *ss*.

La *s*, enroscada se forma de una vez, su principio es un arquito redondo, desde un poco mas abajo de la primera regla, de donde se va dando buelta ázia la mano izquierda, hasta lo alto del renglon, y de allí se va bajando con todo el lleno de la pluma, dando la buelta principal por medio del renglon, inclinada ázia la mano derecha, y antes de llegar á lo bajo del, se va bolviendo ázia la izquierda con otro arquito algo mayor que el de arriba, que disminuye en delgado, en esta forma, *ss*.

La *t*, tiene dos golpes, su principio es desde un poco mas arriba

del renglon, sin pelo ninguno, de donde se baja à la linea inferior, cuya pierna se concluye como la i, y luego se le cruza por la regia de arriba una raya como a la f, como se vé, *tt.*

La v, llamada de coraçon, ò consonante, se forma de una vez, empiçase como quando se vâ à hazer una x, (aunque no con tanto buelo) y en llegando à la raya de abajo se fube à la alta, formando un arquito que buelve con un delgado àzia atras, deste modo, *yy.*

La u, vocal se forma de una vez, su principio es con un pelo embevido como el de la i, al principio de la primera pierna; de allí se baja à la linea inferior, de donde se buelve à subir con un delgado à lo alto de la primera linea, y se concluye la segunda pierna cõ el mesmo final de la i, y queda abierta por abajo hasta la mitad, como aqui, *uu.*

La x, tiene dos golpes, el primero baja con todo el lleno de la pluma de la mano izquierda à la derecha, hasta llegar à la ultima raya: El segundo es una raya atravesada, empeçando con un gruesoçico desde abajo, y acabando con otro arriba, afsi, *xx.*

La y, Griega tiene la caja como la v, de coraçon, algo mas recogida: diferenciase, en que arriba no cierra el delgado, y abajo concluye con un rasguillo desta manera, *yy.*

La z, se forma de otro golpe, su principio es un delgado que va caminando de la mano izquierda à la derecha, por lo alto de la regia, haziendo un poquito de comba àzia abajo, desde cuya punta se buelve bajando con un delgado àzia la mano izquierda, hasta la linea inferior, enfrente de donde empeçò, y de allí se buelve adelante, y acaba afsi, *zz.*

Las letras q̄ admiten ligaturas son estas, *st, se, et, ft, ff, ff, ff, sp,* y las demas no. Advierto, que estas letras Grifas que van puestas por demonstracion, son del mesmo molde, y no estàn tan perfectas como las de las materias de mi mano, que van adelante, las quales no fue posible poder acomodar aqui, por el inconveniente de ir cada una de por sí, y afsi me fue fuerza valer de las del molde, que para el intento bastan.

### CAPITULO III.

#### *Delas Mayusculas.*

**L**as Mayusculas desta letra Grifa, y la Romanilla cõstan de unos mesmos gruesos, y delgados: diferenciase en ser estas caidas, y aquellas derechas, y para q̄ tegâ buena proporciõ las q̄ se ofrecê cerca de la vista, tẽdrá de al-

## Primera Parte del Arte de Escribir

to siete compases de lo q̄ tuviere de grueso, y los delgados la quarta parte de dicho grueso, que es lo mesmo que guardan mis Abecedarios, y materias, y los acentos tendran correspondencia en los delgados con que acavan, que no falgan a un lado mas que à otro, con una mesma diminucion. Y tambien se tendrá cuidado, que el ancho, ò hueco sea proporcionado con el largo, porque importa mucho en esto, como en lo demas, la uniformidad. Pero si estas Mayúsculas han de estar en parte alta, como en Letreros, y Epitafios, y otros rotulos que se suelen ofrecer, à estas se les dará seis compases à los gruesos, y un tercio del grueso à los delgados, por lo que la distancia disminuye à la vista. Las quales (asi las muy grandes, como las pequeñas) se forman señalandolas primero con una pluma delgada, y despues se van rehinchédo, y engrosando, hasta que tienen los gruesos, y delgados en la proporcion que se ha dicho, y queden limpias, y bien cortadas. Algunos se desvelan en hazer estas letras (particularmente las derechas) con regla y compás, guardando los terminos geometricos, como lo muestra luá de Izlar en su Arte de Escribir, siguiendo à Alberto Dürero en su Geometria, y con observar tantas reglas, y preceptos en su formacion, despues de executadas no son de sustancia, respeto de las que oy tiene el uso recibidas. Yo tambien me desvaneci al principio en quererlas formar asi, y conoci ser tiempo perdido, mayormente porque siempre nos servimos dellas, donde forçosamente se han de hazer à ojo, porque fuera muy buena tarea, si los que escriben privilegios huvieran de tomar la regla, y compas para cada Mayúscula: basta que quando se ayvan de hazer grandes en los principios, ò intitulatas de los privilegios, y Escrituras, ò en otra qualquier parte, se dibugen primero con lapiz, para que salgan acertadas, tanteando primero los renglones, y distancias de las letras, y despues se executen cò la pluma. Pero los que son curiosos siempre tienen algunos Abecedarios destas Mayúsculas grandes, que llamamos de caja, con diferentes adornos, que sirven para principios de capitulos, de las quales se hazen tres ò quatro de cada una; y las que mas perfectas salen, las pican, para valer se dellas quando se ofrece, en que hallan grande alivio, ahorrandose el mucho enfado, y proligidad que ocasiona el hazerlas siempre de nuevo, y no estar sugetos à que unas salga acertadas, y otras no. Tambien se haze lo mesmo con los adornos de los principios de los privilegios, teniendo picados algunos diferentes con sus Mayúsculas, al modo de los dos que van adelante, que servirán de modelo: y los que fueren curiosos, y algo dibujantes, podrán conforme à ellos hazer las diferencias que quisiere.

### CAPITULO IV.

#### *Del modo de picar las pautas.*



NA de las invenciones mas curiosas, y de mas provecho que hasta oy se ha hallado para escribir con igualdad, y descanso, es la de estas pautas picadas, como lo confiesan todos los que usan dellas, y por esta razon no quise escusar el poner aqui el modo de picarlas, para que participen los que no lo saben. Tomarànse tres pedaços de papel de marcamayor, que tenga bué cuerpo (para q̄ las pautas sean durables, y se piquen tres de una vez) los quales se han de reducir al tamaño de medio pliego de papel de lo de Genoua, y se darán à todos tres juntos unas puntadas en las quatro esquinas, para que esten firmes: Luego se señalaran las margenes con una linea muy sutil, no de tinta, sino con la punta del compás, las quales há de ser por los dos lados angostos del papel, por-  
que

que los renglones se han de picar atravesados à lo largo, para que mejor se pueda pautar qualquier despacho, por ancho que se ofrezca: y por la linea de cada margen se iràn compasando los renglones, y las calles conforme el tamaño que huvieren de ser, y el compas sea muy sutil de punta, para que las señales queden muy delgadas, e iguales. Hecho esto, se tomara la regla, que ha de ser de acero, algo gruesa, para que asiente mejor sobre el papel, y muy viva de esquinas, la qual se pondrà derecha; que corresponda desde la primera señal donde empieza el renglon; à la otra de enfrente donde acaba, y puesta así, se apretará con toda quantafuerça que pudiere, teniendola muy firme, y luego con una aguja, la mas delgada, y sutil de punta que se hallare, de las que llaman de curcir, qha de estar puesta en un palito de farmiento muy firme, se irá picando con mucho tiento, arrimado siempre à la regla, y la aguja tiela, y derecha àzia abajo, sin ladearla à una parte, ni à otra, y los agujeros muy juntos, y correspondiètes, sin apretar la mano en unos, mas que en otros, para que salgan iguales,, y para esto se pondrà un pedaço de pergamino debajo del papel, para que la punta de la aguja halle resistencia, y no de lugar à que pase en un agujero mas que en otro, con que forçosamente han de ser todos iguales, y no se ha de dexar la regla de la mano, hasta acabar de picar la linea que se huviere empezado, porque si se menea, por poco que sea, se fuerce el renglon, y no es de provecho lo picado: y con este orden se iràn continuando los demas renglones, que bastarán (si el tamaño es pequeño) hasta catorce, ò diez y seis, porque como despues se pautala plana de dos o tres vezes, no es necesario que tenga tantos renglones como ha de llevar la plana que se ha de escribir. Despues desto, para mas curiosidad en las calles que quedan de renglon à renglon, se tomarà la medida de lo que sube la hasta de una d, y lo que baja la de una p, que ha de ser siendo la pauta para Griso, ò Romanillo) otro tato como tiene de cuerpo el renglon, y por esta medida se picarán dos lineas en cada calle, que los agujeros vayan separados unos de otros, el espacio de un canto de real de à ocho, çò lo qual tiene el que escribe (demas de la mucha igualdad del renglon) guia para que las Mayúsculas, y hastas que suben, y bajan no excedan unas de otras, y si se ofrece hazer un renglon todo de Mayúsculas, tambien se halla el camino para qvayan iguales. Y despues de picadas en la forma dicha, se descoseràn las puntadas que se dieron, y con una piedra pomez se esponçaràn las espaldas de las dichas pautas, con que se cortaràn los piquillos del papel, que levantò la aguja en cada agujero, y quedaràn todos limpios, y corrientes. El carbon con que se ha de pautar ha de ser mezclado, hasta la tertia parte de anil, todo muy molido, y pasado por un cedacillo de seda muy espeso, el qual se pondrà en un pañito de angeos, atado curiosamente para usar del. Adviertese tambien, que la cabecera destas pautas ha de quedar cortada muy derecha, y del tamaño mesmo de la calle de los renglones, para que se pueda pautar con igualdad de dos, ò tres, ò mas vezes. Y deste modo se pueden picar todo genero de tamaños, para escribir las diferencias de letras que quisieren, y se ahorra la mucha proligidad, y tiempo que gastavan, particularmente los que escriven privilegios en pergamino, reglando con plomo, ò con unas lineas coloradas, que solia çhar, en que se detenian otro tanto tiempo, como en escribir, y siempre quedavan aquellas señales del plomo, que demas de ser muy grande inconveniente para cortar, y hermosear la letra, no era menos la fealdad con que quedava lo escrito: lo que no tienen estas pautas picadas, que despues de sèco lo escrito, con un soplo que se dà, ò sacudiendo la plana con un pañuelo, queda sin señal alguna; y tan limpio, e igual, que causa admiracion al que no tiene noticia como se escribió.

Donde se avisa todo lo necesario para Escribir la Letra Romanilla:



ESTA Letra Romanilla es tan prolija, y enfadola de formar, por hazerse de tantos golpes, y haver menester tan grandísimo tiento, y sosiego de pulso, que por esta razon es la mas dificultosa de todas, y ay muy pocos que la escrivan perfectaméte como ella ha de ser, porque qualquier defecto que tenga, luego dà en rostro con él: y aunque esté una plana consumadamente bien escrita, si en ella ay solo una letra mala, ò una pierna de m, torcida, esta sola esta dando voces, y afrentando à las demas: lo que no tienen las otras formas, que disimulan muchos defectos sin perder su bondad. Y esta mesma dificultad ocasiona à muchos à formar esta letra (y aun tambien la Grifa) señalando la primero muy delgada, y despues con muchos retoques, como quien dibuja, la van rehinchendo, y engrosando, y haziendo otras afectaciones, cosa tan prolija, y cansada, como inutil, y sin provecho, supuesto que en todo un dia aun no puede hazer seis renglones. Y asì deven huir todos de tan pesado modo de escribir, reduciendose à lo mas provechoso, que es formarla de una vez con solo un corte de pluma, y q salga con el grueso, entereça, y vizarrìa que ha de quedar, sin mas detenimientos, ni mudanças de plumas, que basta la proligidad que ella trae consigo, sin buscarle otras de nuevo.

En quanto à la orden, disposicion, y distancia que ha de haver de una letra à otra, y de parte à parte, y espacio de renglon à renglon, no ay que advertir mas de lo que dixè en la letra Grifa, sin que se diferencie en nada esta de aquella.

La proporcion, y grueso que ha de tener, es seis compases, que es lo mesmo q la sexta parte del hueco del renglon, ò seis vezes los pantos llanos de la pluma, y esto mesmo farà su altura, y conforme à este corte, y porporeion se harán todos los tamaños grandes, y pequeños, que se ofrecieren.

Las letras que se componen de lineas rectas, como m, n, u, tendrán de hueco de pierna à pierna tres tantos de su grueso, y las que se componen de circulos redondos, como ó, b, q, tendrán quatro, advirtiendo, que el poquito mas ò menos, asì en esto, como en lo demas, no es de inconveniente, como tengo dicho.

El corte de la pluma ha de ser el mesmo que dixè para la letra Grifa, aunque algunos para esta dexan el punto que queda mas largo, un poquito como: cada uno podrá escoger el que mejor le pareciere, ò el con que halliare mas facilidad.

El modo de traer la pluma en el papel para escribir esta letra, ha de ser con todo el lleno de su corte, inclinado à zia abajo, en linea recta, y su movimiento con alguna mas fuerça que para las demas letras, para que quede tiesa, firme, y derecha, y con la entereça que pide la calidad deste carácter.

CAPÍTULO VI.

Del modo de formar esta Letra Romanilla.



La a. se forma de dos golpes: El primero, es una c. pequeña, que ocupa la mitad del hueco del renglon de la parte de abajo, y el segundo una c abecita algo gruesa, que empieza enfrente del arco de la c, y va dando buelta

por la linea superior de la mano izquierda à la derecha, formando un arquito, de donde baja en linea recta con todo el lleno de la pluma, y cierra con los dos delgados de la c, y concluye con un final delgado, que mira adelante en esta forma, aa.

La b, consta de una l, sin el asiento de abajo, y de una c, al rebes, haze se de dos golpes, y queda assi, bb.

La c, se forma de un golpe, empieza un poco mas abajo de la linea alta, y va dando buelta àzia la mano izquierda en redondo, y fenete en la linea baja, en frente de donde empezó, como aqui, cc.

La d, consta de una c, y una l, que baja à incorporarse con el principio, y fin de la c, y acaba con un pico delgado àzia la mano derecha, toda de dos golpes, desta manera, dd.

La e, tiene dos golpes: El primero es un arco, algo mas inclinado el principio àzia bajo, y el segundo, el ojo, que es una linea delgada, que sigue desde el arco, y cierra con el principio, assi, ee.

La f, tiene tres golpes: El primero se empieza mas arriba del renglon, con una cabecita gruesa, que mira como el principio de la e, de donde va formando un arquito, àzia arriba, inclinándose àzia la mano izquierda, y de alli baja en linea recta, con todo el lleno de la pluma à la raya inferior, donde se le haze de otro golpe un asiento, que acaba en delgado correspondiente de ambos lados: El tercer golpe es una raya cruzada por la linea alta, que empieza saliendo un poquito à la mano izquierda, y va continuando à la derecha, deste modo, ff.

La g, se forma de quatro golpes: los dos primeros tiene la o, cuyo espacio es un tercio menos por la parte de abajo, de lo que tiene el renglon, la qual se compone de dos cc, encontradas guardando los delgados arriba, y abajo, y à los lados de en medio los gruesos, todo en correspondencia: y el tercer golpe se empieza desde el delgado de abajo de la o, àzia la mano izquierda, y va dando buelta con el lleno de la pluma àzia la derecha, hasta pasar un poquito mas de enfrente de la o, de donde bueltea àzia abajo, inclinándose à la mano izquierda, y acaba con un delgado que cierra donde empezó el grueso de arriba, y de otro golpe se haze en lo alto de la o, una cabecilla que mira adelante, y acaba con un gruescillo, assi, gg.

La h, se empieza con una l, y se concluye con la ultima pierna de la n, y tiene quatro golpes, como se ve, hh.

La i, se empieza desde la primera regla con un piquito que mira àzia la mano izquierda, como el principio de la hasta de la b, de donde baja à la linea inferior, y acaba con el asiento de la h, y todo de dos golpes, assi, ii.

La j, se forma de un golpe, y se empieza con el piquillo de la i, y baja del renglon otro tanto, como la hasta de la p, diferencia se en el asiento de abajo, que mira àzia atrás, con un gruescillo que disminuye en punta delgada, como se ve, jj.

La k, es lo mesmo que la hasta de la b, forma se de dos golpes, y queda assi, ll.

La m, consta de tres iii, juntas, aunque con esta diferencia, que la primera empieza

## Primera Parte del Arte de Escribir

pieça con el piquillo que dize en su lugar, y las dos que se siguen tienen sus cabeças arqueadas en redondos, pero los asientos todos son iguales, y correspondientes, como tambien lo han de ser los blancos de las piernas, y estas muy tiesas, y derechas, y cada una tiene dos golpes, como se ve, m m.

La n, tiene quatro golpes, y en el formar no se diferencia de la m, mas de en la pierna que tiene menos, y queda como aqui, n n.

La o se haze de dos golpes, del modo que dize en el principio de la g, en esta forma, o o.

La p, se empieza como la i, y se continua su hasta àzia abajo, otro tanto como sube, y baxan las demas, y seneca con el mismo asiento de la i, luego se forma arriba pegada à la mesma hasta una c, al rebès: como dize en la b, y todo de tres golpes, y queda deste modo, p p.

La q, tiene la mesma caixa de la d, diferenciase en que tiene la hasta àzia abajo, que acorta como la de la p, y en lo alto del renglon queda con un piquito, y se forma de tres golpes, como parece, q q.

La r, es el principio de la n, forma se haciendo la primera pierna, y al tiempo que se va à formar la segunda, se concluye hecha la cabeça de arriba, y tiene tres golpes, como se ve, r r.

La s, larga, es lo mesmo que la s, menos la raya que le cruxa, pero ponese un piquito que mira atrás, y queda assi, s s.

La s, enroscada se empieza desde un poco mas abajo de la linea alta, y se va dando buelta àzia la mano izquierda, haciendo un redondillo, y de alli se baja con el grueso de la pluma, formando la buelta principal, inclinada àzia la mano derecha, hasta que pasa algo mas de enfrente de donde empezó, luego va bolviendo por la linea inferior àzia la mano izquierda, formando otro redondillo algo mas arqueado que el primero, que mira su final àzia arriba en punta delgado, y todo de un golpe, como aqui, s s.

La t, tiene dos golpes, empiecase el primero desde un poco mas arriba de la linea alta, y se baja con el grueso de una pierna de m, y en llegando à la linea bajada una buelta redonda àzia delante, rematando con un delgado: El segundo golpe es una raya, que se cruxa por la parte alta como à la f, y queda en esta forma, t t.

La v, consonante tiene quatro golpes, su hechura es una a, Mayuscula al rebès, menos el delgado de en medio: empiecase con una raya desde lo alto de la regla, que va caminando al trabès, con todo el lleno de la pluma àzia la mano derecha hasta la linea baja, luego se haze otra raya delgada, que empieza de arriba, y cierra abajo con el final de la primera, dexando una punta aguda, y despues se rematan los principios de arriba, con dos delgados, como los asientos de la m, y queda assi, v v.

La u, vocal tiene dos golpes, empiecase desde la linea alta, con un piquillo que sale à la mano izquierda, como el principio de la i, algo mas derecho, de donde baja

La primera pierna hasta la linea inferior, y de alli dà una bueliecilla en arco, y poco menos que el final de la c, cuyo delgado mira arriba: Luego se haze de otro golpe la segunda pierna, empezando con otro piquillo como la primera, y baja derecha à cerrar con el delgado, y remata con el final de la d, desta manera, u u.

La x, tiene quatro golpes, su principio es una linea gruesa, como la de la w, consonante, algo mas caida à la mano derecha, y otra linea delgada atravesada por medio, quedando los dos huecos iguales, cuyos principios, y finales remataràn como los asientos de las piernas de la m, así, x x.

La y, Griega tiene tres golpes, su caxa es como la w, consonante, añadese el rasguillo de abajo, y acarva con un gruescillo deste modo, y y.

La z, tiene dos golpes, empieçase con una raya delgada, que camina por la linea alta àzia la mano derecha, dexando en su principio una bueliecilla que mire abajo, y luego se baja al través àzia la mano izquierda otra raya gruesa, con todo el lleno de la pluma, hasta la linea inferior enfrente de donde empeçò, y de alli se haze otra raya delgada, que va caminando àzia la mano derecha, y llega enfrente de donde empeçò la primera, con una buelta delgada por remate, que mira arriba, y queda desta manera, z z.

Las Mayúsculas, ò Versales desta letra guardan en su formalidad los mesmos preceptos que dixen las del Grisò, excepto ser estas derechas, y aquellas caidas, en lo demas son semejantes.

Las letras que deste genero admiten ligaturas son estas, tt, ct, ll, ff, fi,

Y para que con mas facilidad los estudiosos consigàn à escribir estas dos diferencias con perfeccion, guardaràn los avisos siguientes.

Han de estar primero muy cursados, y diestros en la Letra Bastarda; así en la Magistral asentada, como en la cursiva liberal: porque demas de ser tan precisa para la enseñanza comun de los Discipulos, y para qualquier exercicio de papeles, se dispone con ella la mano para hazerse con presteza generales en las demas.

No conviene aprender estas dos formas de letras, ni otras, en un mismo tiempo, sino cursar primero una, y hasta estar consumado en ella no pasar à otra, porq̃ el q̃ va tràs muchas liebres, no coge ninguna, y el q̃ mira à dos blancos, los yerra entrambos. A muchos he visto empear con gran codicia à escribir à un tiempo de todas formas, juzgando su habilidad, y entendimiento por tierra tan fecunda, y de tan buen migajon, que podia dar frutos tan diferentes juntos: y al cabo de mucho asan, todo lo que escribian era un potage de letras, sin arte, ni fundamento.

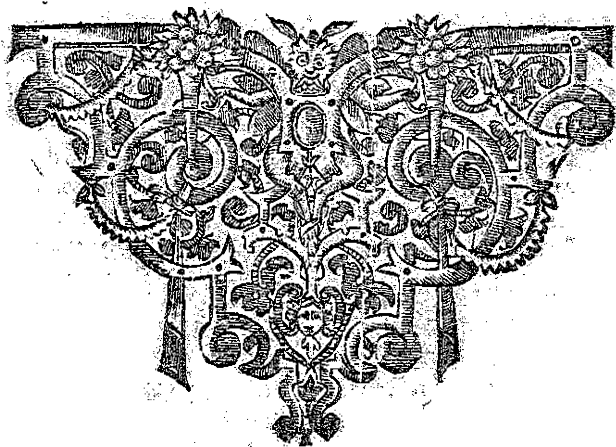
Han de empear en un tamaño crecido, como los Abecedarios, y materias que destas dos formas van puestas adelante, así de Mayúsculas, como de cursivas, y en aquellas letras en que hallaren mas dificultad, poner mas exercicio, para que con el, las bagan todas bien. Y el corte de la pluma, y su movimiento sea siempre el que dixen en su lugar.

No se de ven consentar con que les parezca bien su Letra, porque el amor pro-

## Primera Parte del Arte de Escribir

pio ordinariamente engaña, sino sugerarse siempre à la censura de los Peritos, y Científicos, que desapasionadamente les puedan corregir los defectos; por que por bien escrita que este una letra, à los ojos del que la executa, siempre tiene que enmendarse, y el que quisiere ser Maestro de si mismo, será Discipulo de un grande necio. Digolo, porque ay muchos que están tan pagados de su letra, que no quieren persuadirse à que pueda haver quien se la enmende, y por esta razon siempre se están en los principios.

Guardando estos avisos, y advertencias, y imitando cuidadosamente las materias que se siguen, donde se hailaràn todos los tamaños necesarios, no solo escribiràn con perfeccion esta letra Romanilla, y la Grifa, sino que se haràn generales en todas las demas diferencias.



*Mayusculas para la letra Grifa.*

A B C D

E F G H

I L M N

O P Q R

S T V U

X Y Z Z

CASANOVA ME ESCRIVIA

Magister per la terra Gusa

A B C D

E F G H

I L M N

O P Q R

S T V U

X Y Z

GIANNI DI BORTINO

Mayusculas para la letra Romanilla

A B C D

E F G H

I L M N

O P Q R

S T V U

X Y Z Z

Cafanova me escrivia

Alphabetum per litteras Romanas

A B C D

E F G H

I L M N

O P Q R

S T U V

X Y Z

Alphabetum per litteras Romanas

Alabado sea el  
Santissimo Sacra-  
mento, y la limpie-  
za de Maria San-  
tissima Madre de  
Dios Concebida  
sin mancha de pe-  
cado original.  
Amen.

A

omnibus

in

de

in

Dios

in

omnibus

Amen

Alabado

El Santiss.<sup>mo</sup>

Sacramento, y la

Simpieza de la

Virgen Maria Ma-

dre de Dios

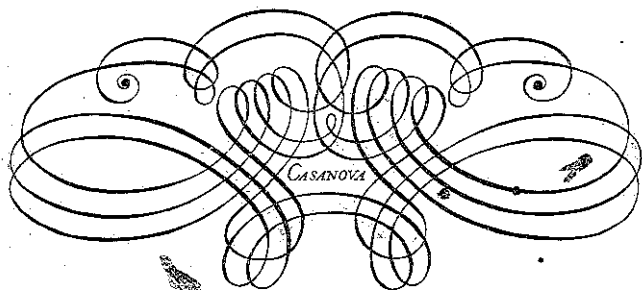
CASANOVA,  
Fecit





# DOMINA MEA

Sancta Maria, me in tuam benedictam fidem, ac singularem custodiam & in sinum misericordiae tuae, hodie, & quotidie, & in hora exitus mei, & animam meam, & corpus meum tibi commendo: omnem spem meam & consolationem meam, omnes angustias & miseriae meas, vitam & finem vitae meae tibi committo; ut per tuam sanctissimam intercessionem, & per tua merita, omnia mea dirigantur, & disponantur opera secundum tuam, tuique Filij voluntatem. Amen





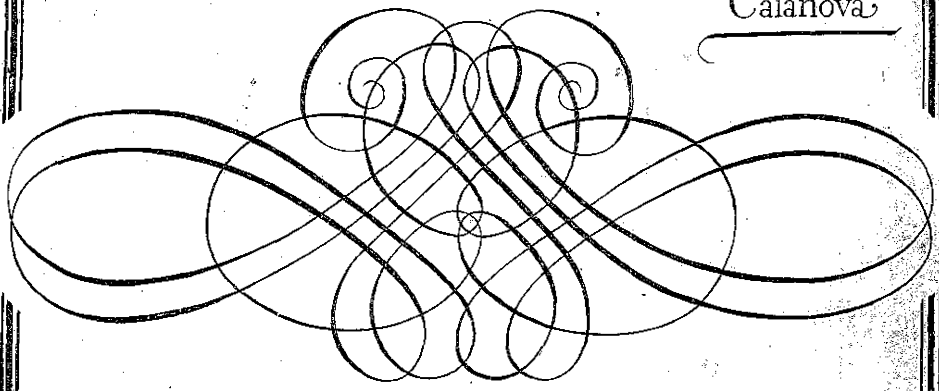


IRGEN SANTISSIMA

Madre de mi Señor Iesu Christo.

*Dios te salve Excelentissima y Benditissima entre todas las mugeres. Salvete Dios Hija del Eterno Padre, Madre del Hijo, y Esposa del Espiritu Santo. Dios te salve la mas bella de todas las criaturas. Tu eres aquella Santissima Señora à quien es dado poder en los Cielos, y en la tierra para alcanzar de Dios, por tus merecimientos quanto quisieres. Acuerdate Señora mia de interceder con tu Amantissimo Hijo para que yo miserable pecador alcance perdon de mis pecados, y su gracia Amen.*

Casanova





PRINCIPIO  
 PARA LOS PRIVILEGIOS QUE  
 SE ESCRIVEN EN PERGAMINO  
 EN LA SECRETARIA DE  
 LA CAMARA DE SU  
 MAGESTAD

El espacio desta quadrícula se dexa en  
 blanco para el Sello Real  
 En Madrid me escrivio Casanova

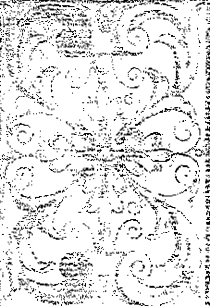
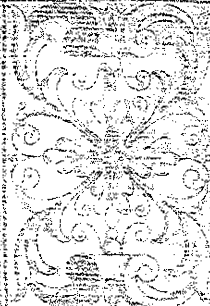
**D**


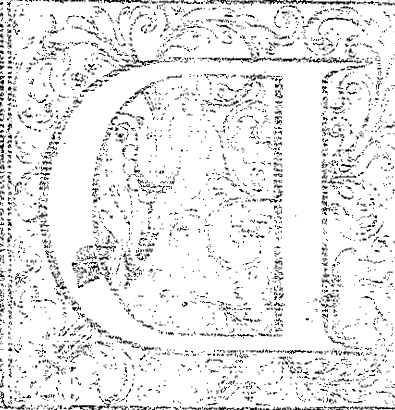
**ON**

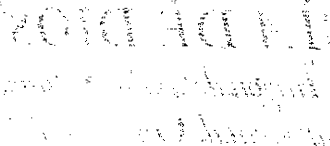
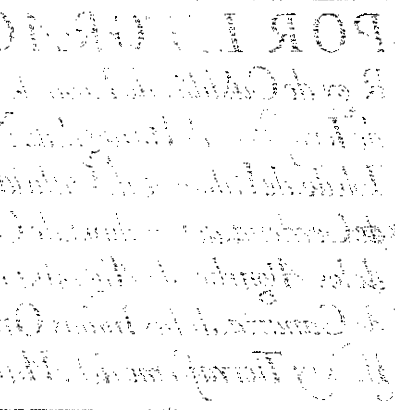
**PHE**

**LIOPE**

**POR LA GRACIA DE DIOS**  
 Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias,  
 de Ierusalem, de Portugal, de Navarra, de Granada, de  
 Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla  
 de Cerdeña, de Cordova, de Corcega de Murcia, de Jaen,  
 de los Algarbes de Algezira, de Gibraltar, de las Islas  
 de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales,  
 Islas y Tierra firme del Mar Oceano; Archiduque de






PRINCIPIO

*Para los Privilegios de letra  
del Grito que se escriben en la-  
tin en el Consejo Supremo de  
Aragon y en el de  
Italia*

*En Madrid por el Maestro  
Casanova*



O S

R H I

E I P

P U S

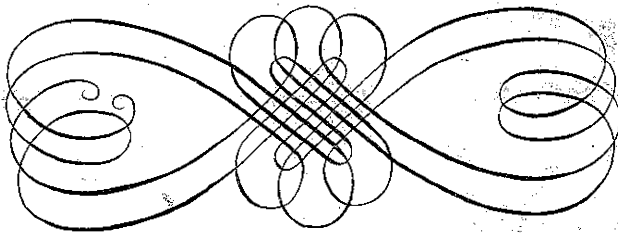
DEI GRATIA REX  
Castellæ. Aragonum, Legionis.  
*utriusque Siciliae. Hierusalem, Portugallia, Hungariae,  
Dalmatia, Croatia, Navarrae, Granatae, Toleti, Valē-  
tia, Galletia, Maioricarum, Hispalis, Sardinie, Cor-  
dubæ, Corsica, Murtia, Giermis, Algarbij Algezine.*



**D**omine Iesu Christe, Fili Dei vivi, pone passionem, Crucem, & mortē tuam inter iudicium tuum & animam meam, nunc, & in hora mortis mee. & mihi largiri digneris grātiā, & misericordiam, vivis & defunctis, requiem, & veniam, Ecclesie tue pacem & concordiam, & nobis peccatoribus vitam & gloriam sempiternam. Qui vivis & regnas cum Deo Patre. Etia.

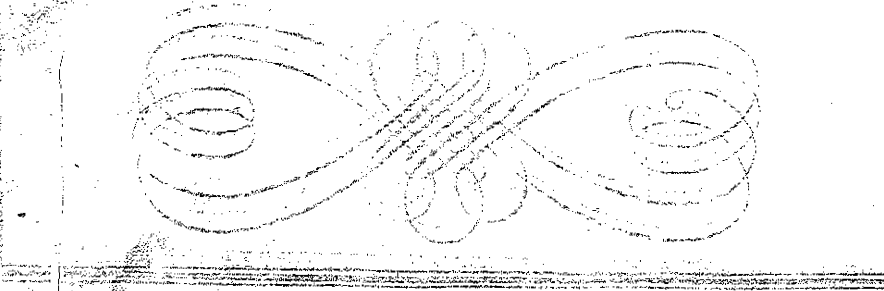
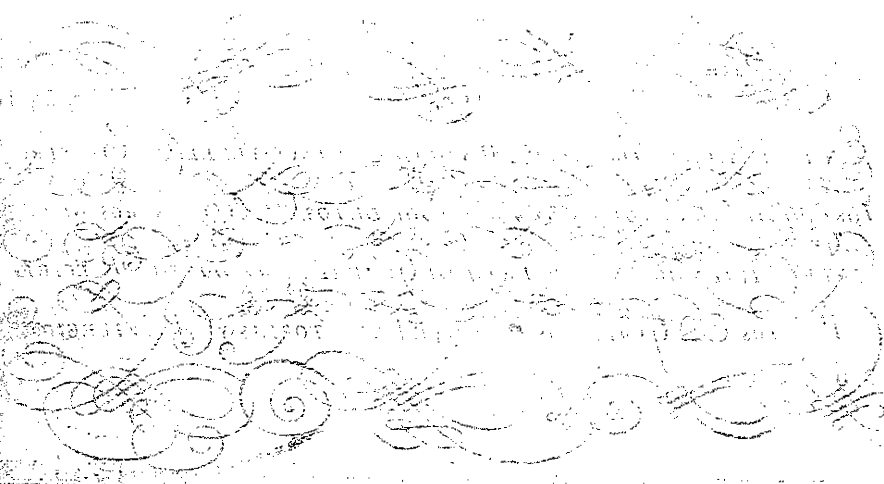
**D**eus indulgentiarum Dómine: da animabus famulorum familiarumque tuarum, quorum anniversariū depositionis die commemorāmus; refrigerij sedem, quietis beatitudinem & luminis claritatem. Per Dóminum nostrum Iesum Christum Filium tuum: qui tecum vivit & regnat in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia. — &a.

EN LA INSIGNE VILLA DE MADRID ME ESCRIVIA EL MAESTRO  
IOSEPH DE CASANOVA EXAMINADOR DE LOS MAESTROS DE SU  
ARTE VIVIENDO EN LA PUERTA DE GUALAJARA DONDE RECIBE  
PVPILOS EN GUALADOS. ESCRIBE EXECVTORIAS Y PRIVILEGIOS



Handwritten text in a cursive script, likely a historical document or letter. The text is arranged in several lines and is partially obscured by a large, faint watermark or bleed-through from the reverse side of the page. A large, decorative initial letter 'D' is visible at the top right of the text block.

Handwritten text in a cursive script, continuing from the first block. It features a large, decorative initial letter 'D' at the top right. The text is dense and difficult to decipher due to the cursive style and the presence of a watermark.



INITIUM SANCTI  
EVANGELII SECUNDUM

IOANNEM

Gloria tibi Domine.

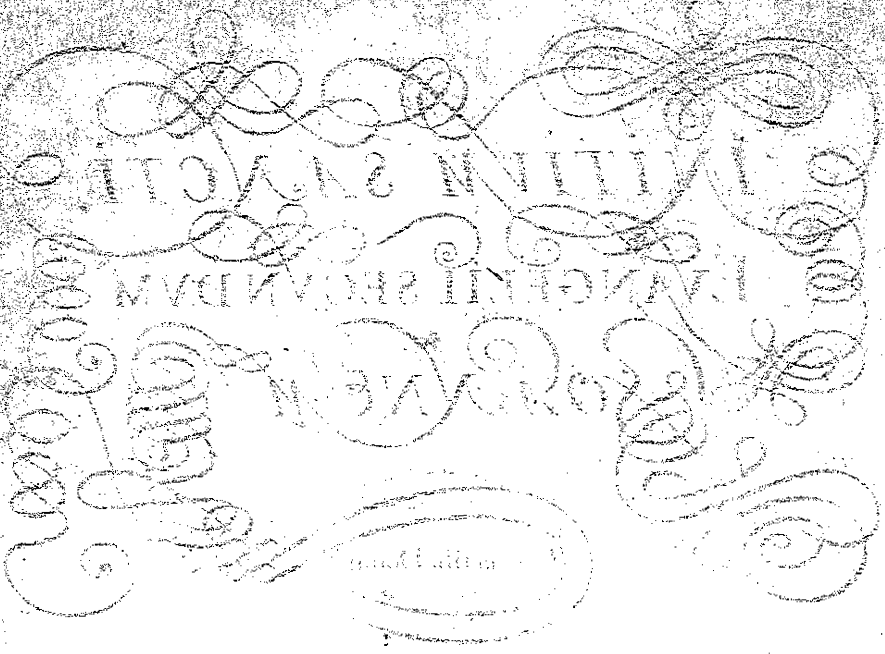


IN PRINCIPIO ERAT  
Verbum: & Verbum erat apud Deum:

*Et Deus erat Verbum. Hoc erat in principio apud Deum. Omnia per ipsum facta sunt. Et sine ipso factum est nihil. Quod factum est in ipso vita erat. Et vita erat lux hominum. Et lux in tenebris lucet. Et tenebre eam non comprehendunt. Fuit homo missus à Deo. cui nomen erat IOANNES. Hic venit in testimonium. ut testimonium perhiberet de lumine. ut omnes crederent per illum. Non erat ille lux: sed ut testimonium perhiberet de lumine. Erat lux vera. que illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum. In mundo erat. Et mundus per ipsum factus est. Et mundus cum non cognovit. In propria venit. Et sui cum non receperunt. Quot quot autem receperunt eum. dedit eis potestatem filios Dei fieri: his qui credunt in nomine eius. Qui non ex sanguinibus. neque ex voluntate carnis. neque ex voluntate viri: sed ex Deo nati sunt. ET VERBUM CARO FACTUM EST. Et habitavit in nobis (Et vidimus gloriam eius. gloriam quasi unigeniti à Patre) plenum gratia et veritate. Deo gratias*

Ioseph de

Casanova



THE HISTORY OF THE  
ROYAL SOCIETY OF LONDON  
AND THE  
ROYAL SOCIETY OF EDINBURGH  
FROM THE YEAR 1660 TO 1700

BY JOHN WALLIS, ESQ. F.R.S.

IN TWO VOLUMES.  
LONDON, Printed by J. Sturges, at the Sign of the Sun in Pall-mall, 1750.



AL EX.<sup>MO</sup> SEÑOR  
 DON JUAN ALONSO  
 HENRIQUEZ DE CA-  
 BRERA ALMIRANTE DE  
 CASTILLA,  
 DVQUE DE MEDINA  
 DE RÍO SECO MI  
 SEÑOR.

AL EX.<sup>MO</sup> SEÑOR  
 DON BERNARDINO  
 FERNANDEZ DE  
 VELASCO  
 CONDESTABLE DES  
 CASTILLA, CONDE  
 DE HARO MI  
 SEÑOR.

IOSEPH

DE LOS MAESTROS E

DE CASANOVA HIA

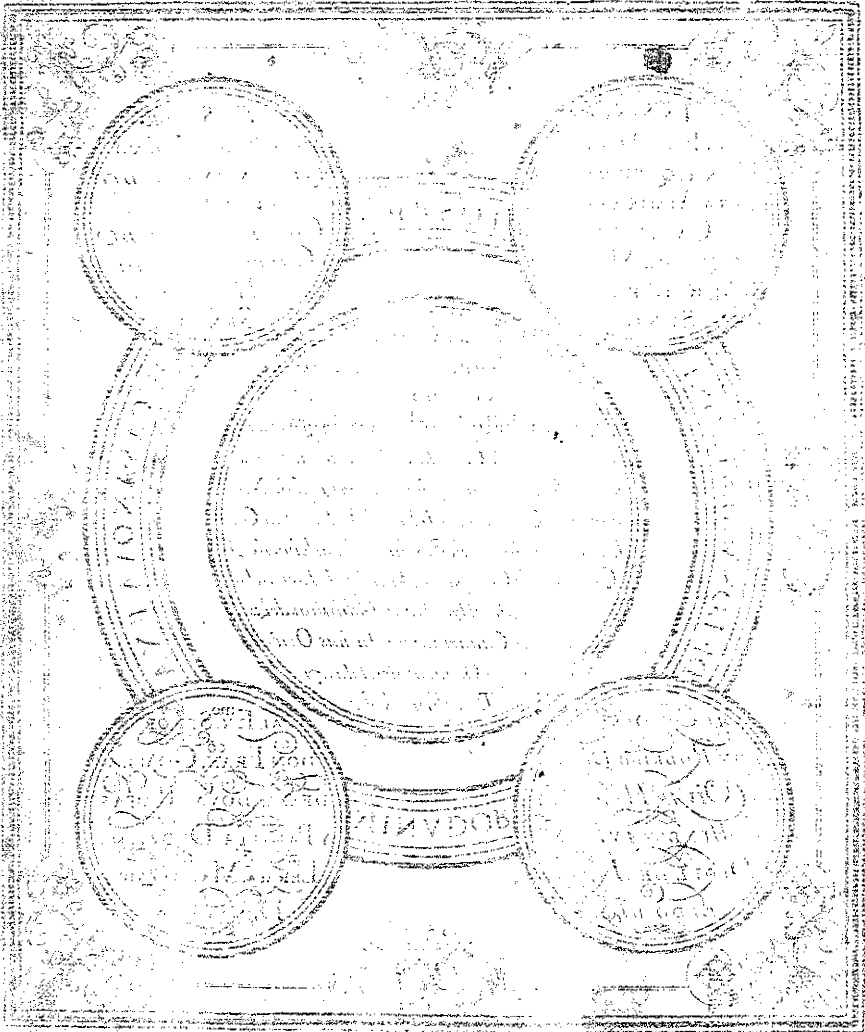
AL MVY PODE-  
 ROZO MONARCHAY CATHO-  
 LICO SEÑOR. DON PHELIP<sup>CO</sup>  
 quarto deste nombre por la gracia  
 de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de  
 las dos Sicilias, de Ierusalem, de Portugal, de Na-  
 varra, de Gramada, de Toledo, de Valencia, de Ga-  
 licia, de Mallova, de Sevilla, de Cerdeña, de  
 Cordova, de Corcega, de Murcia, de Iaca, de las  
 Algarbes, de Algezira, de Gibraltar, de las  
 Islas, de Canaria, de las Indias Ori-  
 entales, y Occidentales, Islas, y  
 Tierras firme. Etc.

AL EX.<sup>MO</sup> SEÑOR  
 DON RODRIGO DIAZ  
 DE CUBA HURTADO  
 DE MENDOZA Y LYNA  
 DVQUE DEL INCA  
 TADO MI S<sup>NO</sup>.

AL EX.<sup>MO</sup> SEÑOR  
 DON FRAN<sup>CO</sup> GOMEZ  
 DE ANDOVAL ROTAS  
 Y PADILLA DVQUE DE  
 LERMA, MARQUES DE  
 DENIA MI S<sup>NO</sup>.

MINADOR





## BREVE COMPENDIO

DE LA VIDA DEL GLORIOSO MARTIR SAN  
Casiano, Obispo, y Maestro que profesò la enseñanza  
de este Arte.



Los 13. de Agosto celebra la Iglesia la fiesta del Ilustrisimo Obispo, y Martir San Casiano. De la niñez, linage, y padres deste Santissimo Prelado, no se halla noticia en los Escritores Eclesiasticos: los quales solo nos la dexaron de su Dignidad, del zelo de las almas, y de su raro valor, y sufrimiento en el Martirio: pero sin duda fueron admirables sus virtudes, en la juventud, y en el discurso de la vida que hizo, hasta que le Consagraron, pues sin ninguna pretension, antes con repugnancia suya, fue eligido, con universal aplauso, Obispo de Brisson en Alemania.

Conociò como sabio el peso que havian cargado sobre sus ombros, y como Santo tratò luego de cumplir cò su obligacion. Pedia à Dios luz para acertar en el gobièrno y solícito Pastor: tratò de apacentar con sana Doctrina las ovejas que le havian encomendado. Velava de dia, y de noche sobre su grey, procurando arrancar la maleça de los vicios, y plantar en los coraçones de todos lo mas excelente de las virtudes. Hallò en su Iglesia introducidas muchas culpas, y muy valido todo genero de delitos. Llorava el ver arraigado el interes en los coraçones de todos, y sin piedad sus animos crecian, sin que hallase remedio.

Los vicios, y las còstumbres en todos eran ya tales, que se corrian de no ser los peores. Affigiate el Santo Obispo cò penitencias, pidiendo à Dios socorro: continuava las exortaciones en todas ocasiones, pero tã sin enmièda, q̃ ofendidos de su zelo, le miravan como à enemigo, y como à tal le perseguia. El Sãto aborrecia las culpas, y en los peccadores se aumètava la enemistad vièdo los reprehèdia. Crecia la insolècia en el pecar, i cò ella el aborrecimièto al Sãto, correspondièdo tã mal à su amor, q̃ le pagavan con injurias los beneficios. Perdida la esperança de la enmièda, còsultò cò Dios en la oraciò, q̃ haria y en ella resolvió

### *Primera Parte del Arte de Escisión*

con particular inspiracion el dexarlos. Salió de la Ciudad cumpliendo con lo que manda Christo à sus Discipulos, que fue sacudir el polvo de los çapatos. Vertia muchas lagrimas, como amoroso Padre, viendo la perdida de aquellos a quienes amava como a hijos. Sentia dexarlos en su obstinacion, pero como era Dios, quien le llevaba, obedecia sus inspiraciones. Partió sin prevención ninguna de lo necesario para el camino: y habiendo pasado muchos trabajos, y necesidades llegó à Italia, y entrando en la ciudad de Imola, determinó quedarse en ella. Pero el fuego que ardia de amor de Dios en su pecho, y no le permitia estarse ocioso, le hizo discurrir una industria con que ganar muchas almas para el Cielo, y fue, emplear la corta vida que le quedava en enseñar à los niños, encaminando aquellas tiernas plantas en la virtud, apartando sus inclinaciones del vicio. Cõ esta resoluciõ puso Escuela publica de Leer, y Escribir: A quiẽ no admira, el ver un tan Venerable Anciano, que con tanta prudencia, y meritos havia tenido la Silla de Brifon, juzgãse digna ocupacion de sus canas, gobernar unos niños: pero todo lo facilitava su caridad. Començò el exercicio dicho con todo cuidado; poniale grande en que saliesen eminentes Escritoranos, para que con este fundamento tan necesario para todos, se alentasen despues à proseguir en otras facultades, y tambiẽ para que sus padres, viendo lo que aprovechavan, los embiasen con mas gusto à su Escuela; pero en lo que gastava mas atencion era, en que aprendiesen el camino del Cielo en las virtudes. Castigava los inquietos, premiava los puntuales, y cuidadosos. Trabajava sin ceder al cansancio, si bien pudieran, à no ser tan encendidos, entriarse sus deseos, viendo, que lo que èl les enseñava, en saliendo de su presencia los mas lo olvidavan en sus casas, y aun lo abominavan. Havia en aquel tiempo muchos hereges, y gentiles en la Ciudad, y à esta causa no cogia el fruto que merecia su trabajo; pero el Santo llevaba con singular paciencia el perderle en muchos, por lograrle en otros, aunque fuesen los menos. Labraronle estos desvelos de su zelo una illustre Corona, en vn penoso martirio. Como el Santo les castigava las travessuras que hazian, y sus descuidos, tenianle por cruel los Discipulos, y como niños aborrecian en èl la pena de sus culpas, y la falta de edad no les dava conocimiento de lo que havian de agradecer como beneficio; pero que mucho no lo alcancen à entender así unos rapaces, si aun en todos es lo mas comun ofenderse del castigo, quando el enojo havia de ser solo contra las culpas que le ocasionan.

À este tiempo llegó à aquella Ciudad un juez, grande enemigo de los Christianos. embiòle el Emperador Juliano Apostatata con par-

particular comission para perseguirlos: y comenzó à exercer muy luego su officio, y como la virtud de nuestro Santo era tan conocida, tuvo noticia del, y pareciendole, que con vencer à este, que era Capitan, y Maestro de muchos, traeria con facilidad los demas à su voluntad, le hizo llamar. Venido à su Tribunal le preguntò, que religion profesava, y q̄ officio tenia: A q̄ el Sãto respondió cõ grã reverencia de rostro, que era Christiano, y Maestro de niños, y que lo que le havia movido à ocuparfe en este exercicio, havia sido un gran deseo de que todos conociesen al verdadero Dios, y à el solo diesen Culto, y desengañarlos de la falsedad de sus dioses, y que así lo havia hecho con mucho consuelo de su alma. Ofendióse el tirano desta respuesta, pero conociendo la constancia de su animo en la resolucion con que le hablava, perdió la esperãça de reducirle à su opiniõ, y así se determinò à darle una rigurosa muerte: para lo qual le ofreció el infierno la industria siguiente.

Mandò traer à su presencia todos los muchachos de la Escuela à que el Sãto Martin enseñava, y dixoles, como el havia sabido allã donde estava, los grandes castigos, y malos tratamientos, q̄ aquel Maestro facilego, y cruel les hazia, y así havia venido para vengarles. Y aora (dize) os le entrego para que à vuestro placer le atormenteis, y quitéis la vida con una dilatada muerte. Quedaron los muchachos alegres, y contentos con lo que les havia dicho el Presidente, y arrebataron de improviso al Santo, que tenian por enemigo, porque les castigava sus travessuras, y descuidos, y estando atado de pies, y manos, le començaron à herir con gran rabia, y crueldad, cada uno por su parte, y todos juntos. Usavase en aquel tiempo, escribir en las Escuelas en unas tablas enceradas, con unos hierros delgados, que llamavan estilos, y eran como punçones, ò buriles muy agudos, con los quales herian, y atormentavan por todas partes su Santo cuerpo, y otros le davan con las tablas repetidos golpes en la cabeça, y en la cara, y boca, pero el glorioso Martir lo sufría todo con grande alegría, y con palabras blandas, y amorosas les rogava que le pagasen el amor que le devian, por el cuidado de enseñarlos, con herirle sin piedad, para que su corona fuese mas gloriosa. No necesitavan de la exortacion del Santo para maltratarle, porque como le aborreciã, deseavan verse libres del, y así aponíanle atormentavan, procurando cada uno darle la muerte, al que por tantos titulos devian desear la vida. Al fin; despues de muchos tormentos, y de un tan dilatado martirio (porque quanto eran menores las fuerças de los muchachos, tanto era mayor su dolor) se vino del todo à desangrar, quitandole la vida sus mesmos Discipulos; à que-

## *Primera Parte del Arte de Escribir*

nes el amava mas que sus mismos padres, permitiendo Dios que por sus manos fuefe texida la Corona gloriosa del Martirio para su Maestro, que tan merecida la tenia, por su singular vida, muchas virtudes, y altos merecimientos, y por el zelo, y fervor a la enfeñança de los niños, exercicio el mas necesario, y que mas deven zelar, y estimar las Republicas.

El dia de su glorioso Martirio (segun refiere Juan Andrea Gilo en el libro de las persecuciones de la Iglesia, y el Maestro Alonso de Villagas, y otros) fue el mesmo en que la Iglesia celebra su fiesta à 13. de Agosto, en el Imperio de Juliano Apostata, año del Señor de 365. Y segun cree nuestra piedad nos ha traído Dios su Cuerpo de aquellas partes de Italia, por modo maravilloso, mediante la industria, y buena inteligencia de un devoto suyo, natural de la villa de Torrejon de Ardoz, distante quatro leguas desta Corte, en cuya Iglesia Parroquial se deposita tan estimable Tesoro.

**REFIERENSE LOS PRINCIPALES**  
*Exercicios en que piadosamente se ocupa la Ilustre, y Venerable Congregacion, y Hermandad, aora nuevamente fundada por los Maestros de Escuela desta Corte, à devocion deste Invicto Martir, y Maestro San Casiano su Patron.*



El dia deste glorioso Santo 13. de Agosto de cada año, le haze la dicha Congregacion una grandiosa fiesta en el Convento de la Santissima Trinidad, con Visperas solemnes, Missa cantada, Musica, y Sermon, y el Altar mayor sumptuosamente adereçado, y la Iglesia con ricas, y costosas colgaduras adornada; y està todo el dia descubierta el Santissimo Sacramento, y se gana jubileo plenissimo, concedido por nuestro Santissimo Padre Inocencio Decimo.

Tienen los Congregantes otro jubileo perpetuo de la mesma concession para el dia que se reciben en la Congregacion, y el de la festividad del Santo, y para en el articulo de la muerte, con otras gracias, e Indulgencias.

Quando un Congregante muere, le acompañan en su entierro todos los Hermanos de la Congregacion, con la cera que para este efecto tiene; y cada Congregante tiene obligacion de encomendarle à Dios, y hazer que sus Discipulos en la Escuela hagan lo mesmo. Y si el di-

fun-

santo es tan pobre, que no tiene para enterrarse, la Congregacion lo haze de limosna, y lo mesmo haze con los hijos.

Dizenle à cada Hermano difunto, el dia que muere, siendo hora competente, o sino el siguiente, veinte y quatro Missas de alma en Altares privilegiados.

Todos los años el dia de los Difuntos, o en su octava, se dicen otras veinte y quatro Missas de alma por los Congregantes difuntos.

Quando un Congregante esta enfermo le visitan los dos Hermanos mayores de la Congregacion, que son los que la gobiernan como cabeças della, y estos se eligen cada año con los demas Oficiales, y si es pobre le socorren con el dinero que la necesidad pide, y hazen que le asista un Ayudante en su Escuela à costa de la Hermandad, el tiempo que dura la enfermedad. Y del mesmo modo se le socorre quando està preso, o en otro qualquier trabajo.

A las pobres viudas, que han sido mugeres de Congregantes, quando están necesitadas, y enfermas, tambien se les socorre de la misma manera, y quando mueren se les acompaña en su entierro, y se les dicen las mismas Missas, y se haze con ellas lo mesmo que con los demas Hermanos, y Congregantes.

Quando viene algun Maestro del Arte, forastero, constando que lo es, y tiene necesidad, se le socorre con lo que les parece à los Hermanos mayores, para ayuda de pasar adelante, o acomodarse.

Han de ser forçosamente los Congregantes de la dicha Congregacion, y Hermandad, Maestros Examinados, que exerciten la enseñanza deste Arte, con Escuelas publicas, de buena, y exemplar vida, y loables costumbres.

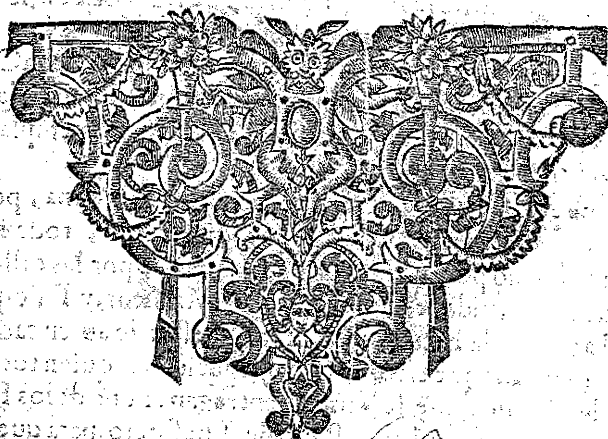
No tiene esta Congregacion hasta aora renta ninguna, por ser tan moderna, que aun no ha cinco años que se instituyó, todo se compone de limosna, no porque se pida publicamente por las calles, como hazen otras hermandades, sino solo entre Maestros, y Discipulos: para lo qual ay en cada Escuela una caja, y estas se abren cada mes por los dos Diputados que tiene la Congregacion, à quien toca este cuidado, y la limosna que se junta la entregan al uno de los Hermanos mayores, que haze tambien officio de Theforero, para que de su poder se vaya distribuyendo con cuenta, y razon en los gastos referidos. Y es de notar, que con ser tan pocos los Hermanos desta Congregacion, que aun no llegan à treinta las Escuelas que ay en esta Corte, y los mas Maestros son sumamente pobres, que es necessario estarles socorriendo todo el año, y ser muchos los gastos que se ofrecen en las cosas referidas, por la misericordia de Dios nunca se

*Primera Parte del Arte de Escribir*

se ha de xdo de acudir à ninguna destas buenas obras por falta de limosna, que parece que su divina Magestad lo va multiplicando al paso que se aumentan las necesidades.

Estas, y otras muchas obras, y actos de virtud exercita esta Venerable Congregacion, y Hermandad, la qual espero en Dios nuestro Señor, y en su bendito Patron, y Martir S. Casiano, que la hemos de ver cada dia con muchos aumentos espirituales, y temporales. para que todos sus Hermanos podamos acudir con mucha liberalidad à obras tan pias, y que ha de ser este un exemplar, para que en las Ciudades populosas donde ay numero de Maestros, se alienten à esta devocion, consagrandole à este Invictissimo Martir muchos Cultos, y Fiestas, fundando à su devocion semejantes Congregaciones, para socorro, y alivio de los pobres necesitados, y salud de las almas, y todo para mas honra, y gloria de Dios.

F I N.



Imprenta de San Juan de los Rios  
de Madrid

En la imprenta de San Juan de los Rios de Madrid  
por el Autor  
Juan de la Cruz